

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	20
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	43
AVISOS COMERCIALES.....	46

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	76
SUCESIONES.....	80
REMATES JUDICIALES.....	81

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	85
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	86
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	98
AVISOS COMERCIALES.....	98

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	102
SUCESIONES.....	108
REMATES JUDICIALES.....	108

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	113
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACHIA S.A.

CUIT 30-71631217-4. Por Asamblea del 01/04/2025 se aprobó la reforma del artículo 3 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) elaboración, fabricación, comercialización (incluyendo otorgamiento de franquicias), compra y venta (mayorista y minorista), importación o exportación, distribución, transporte, depósito, acopio, consignación y envasado de todo tipo de: A) productos alimenticios derivados de: (i) carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina y pesquera), (ii) frutas, verduras, hervas y/o bulbos (ajo y/o cebollas), hortalizas, semillas, cereales, legumbres, lácteos y sus derivados, (iii) bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, aceites comestibles vegetales y animales, (iv) productos congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, envasados o a granel; B) de calzado, indumentaria, prendas de vestir, productos de cuero y marroquinería, y sus materias primas; y C) todo tipo de equipos electrónicos y/o electrodomésticos, repuestos y/o accesorios."

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2025

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33213/25 v. 20/05/2025

AGROBARR S.A.

ESCRITURA 31 . FOLIO 311 FECHA 25/04/2025 REGISTRO 1951, Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Oscar Angel Barreto, 13/12/1961, DNI 14674349, Sáenz Peña 1778, Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Elías Ignacio Muñoz Rodríguez 22/09/1997, DNI 40593516, Pasaje Octavio Gil s/n Loteo Gerónimo, Lote 5, Ciudad y Provincia de San Juan, ambos argentinos, solteros, comerciantes, 2) 99 años. 3) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie y la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, tabacaleras, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Asimismo, dedicarse a la compra, venta, importación, exportación y comercialización de fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agrarias, maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Oscar Angel Barreto 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una y Elías Ignacio Muñoz Rodríguez 3.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una . 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/04 cada año. 7): Presidente: Oscar Angel Barreto, Director Suplente: Elías Ignacio Muñoz Rodríguez, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en calle Uruguay 239 piso 4° oficina B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 1951

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33272/25 v. 20/05/2025

ALFREDO PABLO DI NARDO S.A.

CUIT: 30-64178408-3. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/04/2025 renuncia como Presidente Alfredo Pablo Di Nardo y como Directora Suplente Elba Delia Yordan. Se designó como Presidente Alfredo Pablo Di Nardo y como Directora Suplente Elba Delia Yordan, ambos con domicilio especial en Terrero 2044, CABA. Se prorroga el plazo de duración del mandato de los directores por tres ejercicios. Se reformo el artículo 8. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 30/04/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32868/25 v. 20/05/2025

ARGENTINE BOXING ENTERTAINMENT S.A.

Constituida por Escritura Pública N° 229 del 14/05/2025, registro N° 1214 de C.A.B.A. a cargo del Escribano Alejandro Senillosa (1) Accionistas: (I) Mateo Brito, argentino, nacido el 12/01/1995, soltero, DNI 38.707.534, CUIT 20-38707534-9, empresario, con domicilio real en Rosario Vera Peñaloza 599, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (II) Carlos Rodríguez González, argentino, nacido el 16/02/1971, soltero, DNI 18.831.274, CUIT 20-18831274-9, preparador técnico y físico, con domicilio real en Ayacucho 2025, Provincia de Buenos Aires (2) Denominación social: "ARGENTINE BOXING ENTERTAINMENT S.A.". (3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: 25 de mayo 432, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) Organización y explotación de actividades deportivas de todo tipo, recreativas, relacionadas con el deporte y actividades afines; b) Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades deportivas; c) Supervisión, dirección técnica y coordinación general de planteles de boxeadores profesionales y amateurs en todas sus divisiones; d) Adquirir por sí o a través de instituciones autorizadas los derechos económicos y los derechos federativos de boxeadores en particular y de deportistas en general; e) La representación general de deportistas para negociar, comprar, vender y decidir el futuro profesional de los mismos; f) Comercializar el "merchandising" relacionado a equipos de boxeo y boxeadores, adquiriendo los derechos pertinentes; g) Consultoría: Asesoramiento y capacitaciones en proyectos vinculados con las actividades anteriormente descriptas y servicios de consultoría en los rubros relacionadas con el boxeo en particular y con las actividades deportivas de todo tipo en general; h) Mandatos: representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, administrando bienes y capitales a terceros; i) Financieras: Actividades en inversión en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza vinculadas con las actividades descriptas anteriormente, pudiendo tomar participaciones en sociedades, empresas o negocios de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades o incorporación a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, o contratos asociativos y/o negocios en participación, mediante aportes de capital en dinero y/o en especies y/o suscripción y/o compra y/o venta de títulos, participaciones, acciones, cuotas, bonos, obligaciones negociables, convertibles o no, y/o debentures, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales, a corto plazo o largo plazo, de hipotecas, prendas y demás derechos reales o de cualquier otra forma de las permitidas por ley; podrá dar y tomar préstamos y financiaciones en general, pudiendo realizar todo tipo de operaciones de inversión, financieros y crédito en general, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas vigentes. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto social siempre que se relacionen a la actividad deportiva; (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público; (6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social fue suscripto de la siguiente manera: (i) Mateo Brito, 28.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) Carlos Rodríguez González, 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integran el 25% del capital suscripto y el saldo remanente dentro del plazo de ley; (7) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, compuesto por la cantidad de Miembros que fije la Asamblea de accionistas entre un mínimo de 1 y un máximo 7 miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal le corresponde al Presidente del Directorio, o en caso de ausencia o impedimento de aquel, al Vicepresidente. Presidente: Mateo Brito; Vicepresidente: Javier María Santivañez Viñuales; y Director Suplente: Carlos Rodríguez González. Los directores aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo 432. Piso 15°, CABA. (8) La Sociedad prescinde de Sindicatura; (9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; (10) Liquidación a cargo del Directorio actuante en ese momento, de un liquidador o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1214 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32867/25 v. 20/05/2025

BECAM S.A.

30716175118 - Por asamblea del 10/12/24 se acepto la renuncia de los Sres. Rodrigo Abel HARARI y Francisco Norberto MINELLI, señalan que renuncian a sus cargos de Presidente y Director suplente; Se designo a Presidente: Francisco Norberto MINELLI y Director Suplente: Eduardo Ariel GOTTE ambos con domicilio especial en Av

General Paz 10332 Piso 2° Departamento 11, CABA. Se reformo el articulo decimo séptimo del contrato social para establecer como nueva fecha de cierre de ejercicio económico el día 30/04. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/05/2025 N° 32822/25 v. 20/05/2025

CAMPMEN S.A.

Escritura Publica 127 del 16/05/2025 Esc. Jonathan M Tetelbon, Registro 1379 CABA. Capital \$ 30.000.000. PRESIDENTE y ACCIONISTA: Cesar Abel VIARD, argentino, nacido el 03/08/1961, DNI 14.435.669, CUIT 20-14435669-2, divorciado, empresario, domiciliado en la Avenida Honorio Pueyrredón 647, piso 1, departamento I, CABA; suscribe 15.000 acciones valor nominal \$ 1.000, 1 voto por acción; y DIRECTOR SUPLENTE y ACCIONISTA: Darío Ángel BIANCARDI, argentino, nacido el 01/06/1961, DNI 14.435.723, C.U.I.T. 20-14435723-0, empresario, casado, domiciliado en la calle General Paz 406, Colon, Provincia de Entre Ríos; suscribe 15.000 acciones valor nominal \$ 1.000, 1 voto por acción, integran el 25 porciento en dinero en efectivo, domicilios especiales y sede social calle Avenida Honorio Pueyrredón 647, piso 1, departamento I, CABA. PLAZO: 99 años desde la inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tiene por objeto: Agrícolas y ganaderas explotación en todas sus formas, compra, venta, exportación, importación, distribución y logística, intermediación en comercio exterior, comercialización, producción, en predios propios o de terceros, de productos agrícolas, cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, frutícolas y hortícolas, incluso alimentos embutidos, enlatados, congelados, cultivos forestales, ganaderos, toda clase de semillas y/o granos; compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios y/o de terceros con fines agrícolas y/o ganaderos, o vinculados a la actividad agrícola y/o ganadera; venta y/o comercialización por si y/o a través de terceros, con personal propio y/o de terceros, de servicios agropecuarios, ganaderos y de asesoramiento ganadero y agrícola; ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agrícola y ganadera.- Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1379

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33099/25 v. 20/05/2025

CAPITAL COLLECT S.A.

Constitución: 16/5/2025; Socios: Juan Natanael CIPOLLA, 29/10/1987, DNI: 33309676, CUIT: 20-33309676-6, José León Suarez 1335, Piso 2, CABA, suscribe 70000 acciones y Leandro Exequiel GUZZO, 04/12/1990, DNI: 38511850, CUIT: 20-38511850-4, Calle 21 3308, San Andrés, Pcia. Bs. As., suscribe 30000 acciones, ambos argentinos, solteros, empresarios; Sede: José Leon Suarez 1335, Piso 2, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/4; Capital: \$ 100.000.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 VN. Suscripción 100%; Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: ASESORAMIENTO, asesoramiento y consultoría en materia comercial, administrativa y financiera, inversiones de capitales y estructuración de negocios; MANDATARIAS: Mediante la realización de todo tipo de contratos de mandato, con o sin representación, comisiones, servicios a terceros y gestiones de negocios vinculados con el objeto social representaciones, cobranzas, consignaciones y asesoramiento, administración de cartera; FINANCIERAS: operaciones y actos que tengan por objeto títulos de crédito y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra clase. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran del concurso público; SERVICIOS: prestación de servicios y asesoramiento relacionados con cuestiones de recursos humanos, reclutamiento, entrenamiento y administración de personal, provisión de recursos humanos, provisión de servicios administrativos, contables, de control y gestión, dirección y administración de proyectos, para uso propio o de terceros, servicio de cobranzas, servicios de procesamiento electrónico de datos y de pagos, incluyendo expresamente servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas -por cuenta y orden de terceros- de facturas, servicios públicos, impuestos y otros servicios similares; asesoramiento en la implementación, testeo y seguimiento de toda tarea relacionada con controles internos, vinculados con los puntos precedentes; Presidente: Juan Natanael Cipolla; Director suplente: Leandro Exequiel Guzzo, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 565 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33179/25 v. 20/05/2025

COMODO VIAJES S.A.

ESCRITURA 77 . FOLIO 170 FECHA 21/03/2025 REGISTRO 1951, Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Fernando Leonardo Pizzo, 11/03/1968, DNI 20060827, Sarmiento 2556 piso 1° Departamento 4, CABA y Pablo Federico Roldan 25/04/1991, DNI 36157759, Conde 718 piso 15° Departamento B, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes, 2) 99 años. 3) Mediante la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos; mediante la explotación de la actividad de turismo zonal, desarrollado bajo la forma de organización de visitas y excursiones para los turistas, dentro del radio de determinadas localidades del país, donde se contara con la estructura turística y gastronómica para un sistema de paseos por jornada.- 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Fernando Leonardo Pizzo 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una y Pablo Federico Roldan 3.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una . 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 31/01 cada año. 7): Presidente: Fernando Leonardo Pizzo, Director Suplente: Pablo Federico Roldan, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en calle Lavalle 835, planta baja, oficina 1, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 21/03/2025 Reg. N° 1951

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33274/25 v. 20/05/2025

CONDOR CARGO S.A.

Constitución: Escritura 250 del 14/05/2025, Folio 733 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: 1) Roberto Gerardo Ortiz, DNI 10.423.498, 73 años, divorciado, domiciliado en Delfor Diaz 1594, Loc y Pdo de Hurlingham, Prov de Bs. As. y 2) Mariano Roberto Ortiz, DNI 27.050.339, 46 años, casado, domiciliado en Tinogasta 2860 CABA; ambos argentinos y empresarios. Denominación: CONDOR CARGO S.A. Duración: 99 años. Objeto: La admisión, clasificación, transporte nacional e internacional por cualquier medio de transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta 50 (cincuenta) kilos, dentro de la República Argentina, y desde y hacia el exterior del país. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u y de 1 voto por acción. Suscriben Roberto Gerardo Ortiz: 15.000 acciones; Mariano Roberto Ortiz: 15.000 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Roberto Gerardo Ortiz; Director Suplente: Mariano Roberto Ortiz, ambos constituyen domicilio en la sede social. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Perú 345 Piso 11 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1017

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33006/25 v. 20/05/2025

EL RINCON DE LOS CHAJAS S.A.

1) 08/05/2025 2) Eduina Sofía María RHODIUS, D.N.I. 12.676.964, C.U.I.L. 23-12676964-4, argentina, nacida el 30/12/1956, casada, empresaria, domiciliada en la Avenida Pueyrredón 1752, piso 11°, departamento "A", CABA; Eric Marie Alexandre Alain GIRAUDET de BOUDEMANGE, con Pasaporte de la República Francesa 17DH16035, francés, nacido el 3/10/1983, casado, empresario, domiciliado en la calle Floris Van Boekhorststraat 5, de la Ciudad de Vreeland, Países Bajos; Jacques Marie François Richard GIRAUDET de BOUDEMANGE, con Pasaporte de la República Francesa 15AV56530, francés, nacido el 26/07/1985, casado, empresario, domiciliado en la calle de Teseo 42, de la Ciudad de Madrid, Reino de España; Paul Marie Marc Philippe GIRAUDET de BOUDEMANGE, con Pasaporte de la República Francesa 23IK56115, francés, nacido el 14/01/1987, soltero, empresario, domiciliado en la calle 15 Av. du Maréchal Foch, Niza, República de Francia; Jean Marie Pierre Andre GIRAUDET de BOUDEMANGE, con Pasaporte de la República Francesa 20CH61603, francés, nacido el 19/10/1988, soltero, empresario, domiciliado en la calle Alegría de Oria 57, de la Ciudad de Madrid, Reino de España. 3) "El Rincón de los Chajás S.A." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) la explotación agrícola-ganadera de inmuebles rurales, tanto propios como de terceros, en forma amplia, incluyendo cualquier actividad derivada directamente de la misma, tales como explotación de establecimiento ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, u otro, cabañas, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, producción de tambo, agroturismo, y/o la explotación de establecimientos agrícolas, para la producción de especies cerealeras,

oleaginosas, forrajeras, u otras, frutícolas, forestales. Acopio, compra y venta de semillas, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias. b) la explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. c) la comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero. d) podrá asimismo realizar actividades de importación y/o exportación, así como ejecutar mandatos y comisiones de todo tipo, siempre que los mismo estuviesen relacionados con su objeto. y e) compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- -6) El capital social se establece en pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. Eduina Sofía María Rhodius suscribe 24.000.000 acciones, Eric Marie Alexandre Alain Giraudet de Boudemange, suscribe 1.500.000 acciones, Jacques Marie François Richard Giraudet de Boudemange, suscribe 1.500.000 acciones, Paul Marie Marc Philippe Giraudet de Boudemange, suscribe 1.500.000 acciones, y Jean Marie Pierre André Giraudet de Boudemange, suscribe 1.500.000 acciones. 7) La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero.- 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la L.G. S. 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Sede Social: Avenida Pueyrredón 1752, piso 11°, departamento "A", CABA. 11) Se designa para integrar el primer directorio: Presidente: Juan Alberto Soroet; Director Suplente: Santiago Arotcarena, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°71 de fecha 08/05/2025 Reg. N°1187 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/05/2025 N° 33171/25 v. 20/05/2025

FELITO INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71749676-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/04/2025 se resolvió: (i) aprobar el siguiente aporte de capital en especie por parte de EPOS LLC: (a) 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 v/n y 1 voto por acción de Rimas Producciones S.A.; (b) 225.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 v/n y 1 voto por acción de IAM Argentina S.A.; y (c) 180.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 v/n y 5 votos por acción de Ameraf S.A., conjuntamente valuado en la suma de \$ 666.768.128,97; (ii) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 666.868.130 mediante la emisión de 666.768.130 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 v/n y 1 voto por acción; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera: " Artículo Cuarto: El capital social de la Sociedad se fija en la suma de \$ 666.868.130, representado por 666.868.130 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. Las acciones y certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley N° 19.550". Las participaciones de los accionistas en la Sociedad quedaron distribuidas del siguiente modo: (a) Epos LLC: 666.863.130 acciones; y (b) Sofía Nicole Zaga Masri: 5.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/04/2025 LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33097/25 v. 20/05/2025

FENS GROUP S.A.

Constitución SA. Esc. 35 del 08/05/2025. 1) Santiago Manuel NOSIGLIA, argentino, nacido el 16/05/1976, casado, DNI 25.188.310, CUIT 20-25188310-7, empresario, con domicilio en Ramallo 1784 Piso 4 Depto "C" CABA; Federico MOISES, argentino, nacido el 03/06/1982, casado, DNI 29.591.472, CUIT 20-29591472-7, empresario, con domicilio en Thames 2263 Piso 16 Depto "B" CABA. 2) FENS GROUP S.A. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por OBJETO: I) INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, explotación, construcción, locación, arrendamiento, intermediación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, conjuntos inmobiliarios, propiedad horizontal, fraccionamiento y loteos, hoteles u hospedajes, parques industriales, clubes de campo, barrios cerrados y countries, en todas sus modalidades, rubros y aspectos. II) FINANCIERA: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones u otras, constituidas o a constituirse; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución o transferencia de

hipotecas u otros derechos reales; realizar operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, sin limitación de tiempo ni monto, pudiendo para ello suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido; participar en sociedades, tanto en el país como en el extranjero. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. III) CONSULTORIA: Asesoramiento integral para la organización de empresas y/o personas humanas, en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de los sectores que se relacionen con este objeto social. IV) MANDATARIA: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales relacionadas con este objeto. 5) \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V\$ N 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Santiago Manuel Nosiglia, suscribe 15.000.000 acciones y Federico Moises suscribe 15.000.000 acciones. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. 7) Sede social: Av. San Martín 6301 Piso 5 Departamento "4" CABA. 8) 1 a 5 directores, por tres ejercicios. Presidente: Federico Moises. Director Suplente: Santiago Manuel Nosiglia. Ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Prescinde del órgano de fiscalización. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 08/05/2025 Reg. Nº 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33145/25 v. 20/05/2025

FITNESS Y MOVIMIENTO S.A.

Constitución por escritura 66, folio 309, de fecha 05/05/2025, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por Juan Pablo GOTELLI, argentino, nacido el 06/08/1976, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 25.435.864, C.U.I.T. 23-25435864-9, domiciliado en la calle Federico García Lorca número 220, piso 21º departamento "7", de esta Ciudad; Guido Martín MIGUEZ, argentino, nacido el 19/07/1970, casado en primeras nupcias con Cynthia Viviana Gotelli, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 21.730.310, C.U.I.T. 23-21730310-9, domiciliado en la calle Virrey Loreto número 1721 piso 11 de esta Ciudad; Mariano Gabriel SUAREZ, argentino, nacido el 26/05/1976, casado en primeras nupcias con Valeria Andrea Pandullo, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 25.374.502, C.U.I.T. 23-25374502-9, domiciliado en la calle Ercilla número 5761, departamento 3 de esta Ciudad; y Leandro Eduardo SUAREZ, argentino, nacido el 16/02/1983, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 30.083.143, C.U.I.T. 20-30083143-6, domiciliado en la calle Pola 332, departamento 1 de esta Ciudad.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero, las siguientes actividades: a) la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, futbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, dirección, y explotación de gimnasios. b) La comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demas productos vinculados al deporte y la gimnasia. Asi como mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y la explotación de patentes y marcas comerciales e industriales relacionadas con su objeto. Las actividades que asi lo requieran serán desempeñadas por personas con titulo habilitante o idoneas en la especialidad que se trate. c) Asimismo podran comercializar bebidas y alimentos que benefician el desarrollo de la actividad fisica. Todos las actividades detalladas se encuentran relacionadas entre si, siendo un objeto único y conexo.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), dividido en TRESCIENTAS MIL (300.000.-) acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de CIENTO pesos cada acción.- SUSCRIPCION: El capital social se suscribe íntegramente en la siguiente forma: Juan Pablo GOTELLI, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIENTO (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 14.250.000.-); Guido Martín MIGUEZ, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIENTO (100) peso cada una de ellas, o sea la suma de PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 14.250.000.-); Mariano Gabriel SUAREZ, SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIENTO (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.-); y Leandro Eduardo SUAREZ, SIETE MIL QUINIENTAS ACCIONES de valor nominal CIENTO (100) pesos cada una de ellas, o sea la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.-).- Todas las acciones suscriptas escriturales.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Guido Martín MIGUEZ.- VICEPRESIDENTE: Juan Pablo GOTELLI.- DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Gabriel Suarez; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: calle La pampa

número 2326, piso 4°, departamento "402", C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32859/25 v. 20/05/2025

FUEGUIA S.A.

CUIT. 30-71171540-8. Comunica que (1) según Asamblea del 25/07/2011 se resolvió (i) aumentar el capital mediante capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 15.837, elevándolo de \$ 20.00 a \$ 35.837. Las acciones fueron suscriptas e integradas en su totalidad por la Sra. Amalia Amoedo; (ii) aumentar el capital mediante capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 10.558, elevándolo de \$ 35.837 a \$ 46.395. Las acciones fueron suscriptas en su totalidad e integradas en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo dentro de plazo de ley, por Julián Bedel. El capital queda así conformado: (a) Amalia Amoedo titular de 27.837 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; (b) Julián Bedel titular de 18.558 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una. (2) según Asamblea del 15/07/2014 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y de Directores Suplentes; (ii) designar por 3 ejercicios Directorio: Presidente y Director Titular: Julián Bedel; Director Suplente: Belkis Nury Sol Barovero Mazzorini. Los Directores designados con domicilio especial en Cabello 3791, Piso 2° "J", CABA.; (3) según Asamblea del 03/09/2015 se resolvió (i) aumentar el capital social mediante la capitalización del crédito por la suma de \$ 4.231.463, elevándolo de \$ 46.395 a \$ 4.277.858; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Las acciones fueron suscriptas e integradas en su totalidad por la Sra. Amalia Amoedo. El capital queda así conformado: (a) Amalia Amoedo titular de 4.259.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; (b) Julián Bedel titular de 18.558 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; (4) según Asamblea del 8/03/2017 se resolvió (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y de Directores Suplentes; (ii) designar por 3 ejercicios Directorio: Presidente y Director Titular: Julián Bedel; Director Suplente: Belkis Nury Sol Barovero Mazzorini. Los Directores designados con domicilio especial en Cabello 3791, Piso 2° "J", CABA; (5) según Asamblea del 14/04/2020 se resolvió (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y de Directores Suplentes; (ii) designar por 3 ejercicios Directorio: Presidente y Director Titular: Julián Bedel; Director Suplente: Belkis Nury Sol Barovero Mazzorini. Los Directores designados con domicilio especial en Cabello 3791, Piso 2° "J", CABA; (6) según Asamblea del 12/04/2023 se resolvió (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y de Directores Suplentes; (ii) designar por 3 ejercicios Directorio: Presidente y Director Titular: Julián Bedel; Director Suplente: Belkis Nury Sol Barovero Mazzorini. Los Directores designados con domicilio especial en Cabello 3791, Piso 2° "J", CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33200/25 v. 20/05/2025

FUNDOS RURALES S.A.

30-57508403-2. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25.03.2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social a la suma de \$ 225.374.954 representado por 225.374.954 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas por Paoletti Agro S.R.L (209.440.954 acciones) y Clovis Argentina S.A.U (15.934.009 acciones); (ii) reformar el artículo primero a fin de fijar el domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el artículo cuarto a fin de actualizar el monto del capital social, los artículos quinto, sexto y séptimo y décimo a fin de actualizar referencias normativas, el artículo octavo a fin de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de Directorio a distancia, el artículo décimo segundo a fin de actualizar la redacción relativa a la prescindencia de la Sindicatura y referencias normativas, el artículo décimo cuarto a fin de incorporar la posibilidad de celebrar asambleas a distancia y el artículo décimo quinto a fin de modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre; (iii) aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social; y (iv) designar a los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alex Tassi y Director Suplente: Luigi Tassi, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Florida 939, piso 4to, Dpto. A, CABA. Autorizada según Asamblea de fecha 25/03/2025
Marel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33284/25 v. 20/05/2025

GASTRONOMICA SAN JOAQUIN S.A.

CUIT 30-71146083-3 Por Asamblea del 16/11/23 cambió de jurisdicción de la Provincia de Bs. As. a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires modificando el artículo primero del Estatuto. Se establece la sede social en la calle Ciudad de La Paz 344 CABA. Autorizado esc 63 20/02/2025 Reg 1963.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33038/25 v. 20/05/2025

HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS S.A.

CUIT 30-67658927-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/23 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 7.932.000 a \$ 35.000.000, con una prima de emisión de \$ 873.629.629, mediante la capitalización de créditos con sus accionistas; (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 35.000.000, representado por 35.000.000 acciones de Un Peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a Un (1) voto por acción. El capital podrá incrementarse hasta el quíntuple de su monto por Asamblea Ordinaria, en los términos del Artículo 188 de la Ley N° 19.550"; y (iii) dejar constancia de que las participaciones accionarias quedaron del siguiente modo: (a) Hellmann Worldwide Logistics SE & CO. KG: 1.750.000 acciones; y (b) Hellmann Worldwide Logistics International GmbH: 33.250.000 acciones. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/02/24 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 35.000.000 a \$ 100.000.000, con una prima de emisión de \$ 2.206.460.500; (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 100.000.000, representado por 100.000.000 acciones de Un Peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a Un (1) voto por acción. El capital podrá incrementarse hasta el quíntuple de su monto por Asamblea Ordinaria, en los términos del Artículo 188 de la Ley N° 19.550"; (iii) dejar constancia de que las tenencias accionarias quedaron del siguiente modo: (a) Hellmann Worldwide Logistics SE & CO. KG: 5.000.000 acciones; y (b) Hellmann Worldwide Logistics International GmbH: 95.000.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2023

adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33138/25 v. 20/05/2025

IMCO S.A.

CUIT: 30629674264 - Por escritura del 14/04/2025, F°136, Protocolizó Actas 20/08/2024, Aumento de Capital. De 3.100.000 pesos a 1.887.099.688 pesos.- Modifica artículo 4°:"ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS, representado por 1.857.090.688 (mil ochocientos cincuenta y siete millones noventa mil seiscientos ochenta y ocho) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, de cinco votos por acción".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 857

Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32866/25 v. 20/05/2025

INMOBILIARIA CARLOS PELLEGRINI S.A.U.

Constitución S.A.U.: 1) Accionista: Jorge Luis Pérez Alati, argentino, casado, abogado, nacido el 14 de septiembre de 1954, D.N.I. 11.320.375, C.U.I.T 20-11320375-8 con domicilio real en Valentín Virasoro 1725, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 16/05/2025. 3) Denominación Social: INMOBILIARIA CARLOS PELLEGRINI S.A.U. 4) Sede social: Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a A) FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: (i) la sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión; estando especialmente facultada para la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, a la inversión de capitales en sociedades existentes o a constituirse en la República Argentina o en el extranjero mediante la compra, venta y/o disposición de acciones, cuotas sociales o participaciones de dichas sociedades, la suscripción de acciones, cuotas sociales o participaciones en ellas, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no, y la aplicación del producido de dichas inversiones a colocaciones transitorias y la realización de todo acto accesorio o complementario a dichas inversiones; (ii) otorgar créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas,

adelantos de dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas, o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros, y ya sea por obligaciones propias o de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. B) INMOBILIARIA: (i) mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, comercialización, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, y la celebración de contratos de locación; (ii) prestar servicios de administración de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios o rurales, de inmuebles propios o de terceros. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto c/u. 8) Órgano de administración: 1 a 5 Directores Titulares, e igual o menor número de directores suplentes, por tres ejercicios. 9) Director Titular y Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu; Síndico Titular: Guillermo Eduardo Quiñoa; Síndico Suplente: Tomás Pérez Alati Brea, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Representación legal: Corresponde al Presidente. 11) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 2174 Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33149/25 v. 20/05/2025

KENTU CAMPANA S.A.

Escritura N° 50 del 13/05/2025. Denominación: KENTU CAMPANA SA. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas con y sin alcohol y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: \$ 30.000.000.- en 30.000 acciones de \$ 1.000 y 1 voto cada una. Socios: Alejandro Gabriel GAMBOA, argentino, DNI 25.557.060, CUIL 23-25557060-9, 10/10/1976, soltero, comerciante, Washington 1869 piso 6 CABA, 13.500 acciones por \$ 13.500.000; Gonzalo Gastón ALFONSIN, argentino, DNI 25.940.753, CUIL: 20-25940753-3, 18/4/1977, soltero, comerciante, Old Man 704 Haras Santa Maria Lote 442 Loma Verde, Escobar, Provincia de Buenos Aires, 13.500 acciones por \$ 13.500.000; Ariel Fernando DELL'ACQUA, argentino, DNI 25.359.264, CUIL: 20-25359264-9, casado, 04/06/1976,, comerciante, Avenida San Isidro Labrador 4412, CABA, 3.000 acciones por \$ 3.000.000.-. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Administración: Presidente: Alejandro Gabriel Gamboa, Director suplente: Gonzalo Gaston Alfonsin, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato 3 ejercicios. Sede social: Washington 1869 piso 6 CABA. Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 7 Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32850/25 v. 20/05/2025

LAS NINAS S.A.

CUIT 30-71704299-5. Por Asamblea del 07/04/2025 reformó los artículos 4° y 5° del Estatuto, modificando el valor nominal de las acciones de \$ 100 a \$ 25 cada una y removiendo limitaciones a la transferencia parcial de acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2025 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33307/25 v. 20/05/2025

LAS VERTIENTES S.A.

30-70917077-1. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25.03.2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social a la suma de \$ 7.996.715 representado por 7.996.715 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas por Fondos Rurales S.A (7.596.879 acciones) y Clovis Argentina S.A.U (399.836 acciones); (ii) reformar los artículos primero, quinto, sexto y séptimo a fin de actualizar referencias normativas, el artículo cuarto a fin de actualizar el monto del capital social, el artículo octavo a fin de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de Directorio a distancia y ampliar a tres el plazo de

duración de los cargos del Directorio, y se segmenta su redacción en los artículos noveno y décimo siguientes, el artículo décimo segundo a fin incorporar la posibilidad de celebrar asambleas a distancia, el artículo décimo tercero a fin de modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre. Asimismo, se modifica la numeración del artículo noveno por la del décimo primero, y en consecuencia los artículos subsiguientes, a fin de mantener la armonía y concordancia en la redacción del Estatuto Social; (iii) aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social; y (iv) Designar a los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alex Tassi y Director Suplente: Luigi Tassi. Ambos directores fijaron domicilio especial en la calle Florida número 939 Piso 4to Dpto. A, CABA. Autorizada según Asamblea de fecha 25/03/2025 Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33283/25 v. 20/05/2025

MAHK S.A.

CUIT 30-71238417-0 Por Asamblea del 28/4/25 cambio la sede social a Montevideo 527 Piso 3° Oficina Contrafrente CABA. Cesaron el Presidente Alfredo Fabian Lopez y el Director Suplente Darío Rodrigo Alberto Hermoso y designa Presidente a Ezequiel Nicolás Spirito y Director Suplente Darío Rodrigo Alberto Hermoso ambos domicilio especial Montevideo 527 Piso 3 oficina "contrafrente" CABA. Modifica artículo 3° del Estatuto. Objeto: Dedicarse por si o asociada a terceros: fabricación importación exportación compra venta distribución transporte de equipos y sistemas de procesamiento de datos hardware software repuestos accesorios e insumos informáticos servicios de procesamiento de datos desarrollo mantenimiento e implementación de software consultoria tecnológica microfilmación enseñanza y capacitación presencial o a distancia Podrá operar como empresa de viajes y turismo mayorista y/o minorista en el país o exterior mediante la reserva o locación de servicios de transporte alojamiento organización de viajes individuales o grupales excursiones asistencia a turistas y representación de agencias nacionales o extranjeras Soluciones tecnológicas aplicadas a la actividad turística incluyendo plataformas digitales servicios online herramientas de gestión y contenidos interactivos Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Autorizado acta 28/04/2025 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33174/25 v. 20/05/2025

MECHE PAY S.A.

(IGJ N° 1991186 - CUIT N° 30-71812262-3) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 04/10/2024, se resolvió reformar el artículo 3° del Estatuto Social de MECHE PAY S.A., el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: El Objeto Social de la Sociedad es (i) facilitar, a través de herramientas y/o sistemas informáticos, la concertación de operaciones con Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME (FCEM); (ii) ofrecer servicios de integración con los sistemas de emisión de FCEM emitidas conforme a la Ley 27.440 y su normativa complementaria; (iii) ofrecer operaciones con cheques generados por medios electrónicos (ECHEQ) emitidos conforme a la Ley 24.452 y sus modificatorias y complementarias, (iv) realizar cualquier otra actividad relacionada con el tratamiento de operaciones realizadas con FCEM que no se encuentre expresamente limitada por la normativa del Banco Central de la República Argentina relativa a las Plataformas para el Financiamiento MYPYME; (v) gestionar cobranzas y/o pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros; (vi) actuar como proveedor de servicios de pago y/o billetera digital, ofrecer cuentas de pago, iniciar y/o aceptar pagos, y/o administrar esquemas de pago y/o ofrecer cualquier servicio relacionado a transferencias electrónicas de fondos; (vii) celebrar todo tipo de contratos de obras y/o servicios, vinculados a las actividades anteriores; (viii) prestar servicios o mandatos para sí o a favor de terceros; (ix) instalar y/o constituir agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país; (x) participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social (xi) efectuar acciones de marketing y publicidad con relación a las actividades y servicios que ofrece, para sí y sus sociedades vinculadas. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de Entidades Financieras N° 21.526, las de agente en el mercado de capitales y toda otra que requiera el concurso público y todas aquellas que requieran autorización previa especial emitida por la autoridad correspondiente. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."

Autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 04/10/2024.

ELEONORA HAYZUS - T°: 145 F°: 634 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32823/25 v. 20/05/2025

MILLS ASSET MANAGEMENT S.A.

Por escritura 107 DEL 15/5/2025 escribana Carolina Canale registro 174 CABA; "MILLS ASSET MANAGEMENT S.A (i) Alejo David RIVERA, argentino, Ingeniero Industrial, soltero, 28.12.1995, DNI 39.288.493, CUIT 23-39288493-9, (ii) Carlos Krigun, argentino, empresario, casado, 9.5.1976, DNI 24.924.753, CUIT 20-24924753-8, por "MILLS CAPITAL GROUP S.A.", con domicilio legal en la calle Martínez de Rosas 86, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, y CUIT 30-71472077-1, inscripta en el Departamento de Registro Público de Comercio bajo la matrícula M 23.127 y aprobada bajo resolución número 2717 de fecha 30 de septiembre de 2014 del Ministerio de trabajo, justicia y gobierno de la Provincia de Mendoza, y (iii) Daniel Alejandro Rivera, argentino, empresario, casado, 6.5.1964 DNI Nº 16.831.291, CUIT 20-16831291-2, Juana Manso 1750, Piso 5°, (iv) Oscar Llano, argentino, casado, empresario, 1.12.1961, DNI Nº 14.621.300, CUIT 20-14621300-7, Juana Manso 1750, Piso 5°, CABA 1) "MILLS ASSET MANAGEMENT S.A.; 2) 99 años; 3) Objeto: realizar las actividades autorizadas para las sociedades gerentes de fondos comunes de inversión en los términos de la Ley 24.083 de Fondos Comunes de Inversión y la Ley 26.831 de Mercado de Capitales, así como también sus respectivas normas modificatorias, complementarias y reglamentarias (la "Normativa Aplicable"). Asimismo, y en ese marco y según lo determine el Directorio de la sociedad, ésta podrá realizar cualquiera de las actividades complementarias o adicionales que autorice la Normativa Aplicable, estén o no sujetas a requisitos de registro independiente en la Comisión Nacional de Valores, incluyendo: (i) Agente de Liquidación y Compensación; y (ii) Agente de Colocación y Distribución (en cualquiera de sus modalidades) de fondos comunes de inversión. En todos los casos, las actividades de la sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el cumplimiento de las normas de la Comisión Nacional de Valores. En el ámbito señalado, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la Ley General de Sociedades 19.550 –y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias (la "LGS") –, y este estatuto. 4) Capital: \$ 350.000, 350.000 acciones de VN \$ 1000 cada una y un voto por acción; 5) Administración: Directorio conformado por mínimo de 3 y máximo 9 mandato por hasta el plazo máximo autorizado por la LGS y la Normativa Aplicable– y serán reelegibles sin limitación alguna. Representación: Presidente y/o Vicepresidente en su caso; 6) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por tres (3) síndicosque serán elegidos por hasta tres (3) ejercicios y serán reelegibles. Podrán designarse suplentes en igual o menor número que los titulares, La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de la totalidad de sus miembros y las resoluciones se adoptarán por el voto de, por lo menos, dos (2) de sus integrantes; 7) ejercicio social 31.12.cada año; Suscripción e integración: MILLS CAPITAL GROUP S.A. suscribe 339.500 acciones; Alejo David Rivera, Carlos Krigun, Daniel Alejandro Rivera suscriben 3500 acciones cada uno; Directorio: Presidente: Carlos Krigun. Vicepresidente: Alejo David Rivera. Director Titular: Oscar Llano. Director Suplente: Daniel Alejandro Rivera; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Ezequiel Lipovetzky, argentino, casado, abogado, 2.1.1973, DNI Nº 23.102.271, CUIT 20-23102271-7, domiciliado en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, CABA; Augusto Kohlhuber, argentino, soltero, abogado, 11.8.2000, DNI Nº 42.723.820, CUIT 20-42723820-3, José A. Cabrera 6061, piso 4, CABA y Nahuel Galvan, argentino, soltero, contador público, 2.11.1994, DNI Nº 39.114.962, CUIT 20-39114962-4, Ecuador 596 piso 2° departamento H, CABA. Directorio y comisión fiscalizadora fijan domicilio especial en la sede social de Juana Manso 1750, Piso 5, Sector Sur, Torre Esmeralda, Complejo Zencity, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 15/05/2025 Reg. Nº 174 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 32824/25 v. 20/05/2025

MPJ INVERSIONES S.A.

Esc. 178, F° 528, Registro 2197 CABA. 1) "MPJ INVERSIONES S.A." 2) Máximo Joel JUYERO RAMOS, nacido el 20 de enero de 2004, D.N.I. 45.479.762,00, soltero, Técnico Superior en Informática y Alejandra Patricia RAMOS, nacida el 24 de abril de 1964, D.N.I. 16.972.940, CUIL 27-16972940-4, casada, Guardavidas, ambos domiciliados en Calle 19 y 75 lote 6, Manzana 146 Estancia vieja, Punilla, Provincia de Córdoba, y argentinos.- 3) Escritura del 15-05-2025.- 4) Cullen 5570 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Compra, Venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; constituir o participar en leasing inmobiliario y/o fideicomisos como fiduciante, fiduciario o beneficiario. También podrá dedicarse a la administración, intermediación, y explotación de propiedades inmuebles propios o de terceros, b) FINANCIERA: Conceder créditos para la compra de bienes inmuebles, pagaderos en cuotas o

a término, y préstamos con garantías reales o personales; realizar operaciones de créditos hipotecarios, aportes e inversiones a terceros, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso del ahorro público, siempre relacionadas con el objeto social. c) ADMINISTRACION: Administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un Peso (\$) 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. 8) Máximo Joel JUYERO RAMOS, suscribe quince millones (15.000.000) y Alejandra Patricia RAMOS, suscribe quince millones (15.000.000), todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, y de un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, e integran el 25% en dinero en efectivo.- 9) El directorio queda integrado por: Director Titular Presidente: Máximo Joel JUYERO RAMOS y Director Suplente: Alejandra Patricia RAMOS, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cullen 5570 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) 31/12 de cada año. Esc. Leandro A. Corvalan Olivera autorizado por escritura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 15/05/2025 Reg. Nº 2197

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 32887/25 v. 20/05/2025

NOVA COLLECT PLUS S.A.

Constitucion: 16/5/2025; Socios: Silvana Raquel RODRIGUEZ, uruguaya, 27/12/1971, DNI: 92859598, CUIT: 27-92859598-1, Av. Juan B. Justo 3437, Depto. 6, CABA, suscribe 70000 acciones y Julio Emmanuel MUÑOZ, argentino, 08/12/1989, DNI: 34907455, CUIT: 23-34907455-9, San Lorenzo 4409, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., suscribe 30000 acciones, ambos solteros, empresarios; Sede: Av. Juan B. Justo 3437, Depto 6, CABA; Cierre ejercicio: 30/4; Duración: 99 años; Capital: \$ 100.000.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 VN. Suscripción 100%, Integración 25 %. Plazo para integrar saldo 2 años; Objeto: ASESORAMIENTO, asesoramiento y consultoría en materia comercial, administrativa y financiera, inversiones de capitales y estructuración de negocios; MANDATARIAS: Mediante la realización de todo tipo de contratos de mandato, con o sin representación, comisiones, servicios a terceros y gestiones de negocios vinculados con el objeto social representaciones, cobranzas, consignaciones y asesoramiento, administración de cartera; FINANCIERAS: operaciones y actos que tengan por objeto títulos de crédito y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra clase. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran del concurso público; SERVICIOS: prestación de servicios y asesoramiento relacionados con cuestiones de recursos humanos, reclutamiento, entrenamiento y administración de personal, provisión de recursos humanos, provisión de servicios administrativos, contables, de control y gestión, dirección y administración de proyectos, para uso propio o de terceros, servicio de cobranzas, servicios de procesamiento electrónico de datos y de pagos, incluyendo expresamente servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas -por cuenta y orden de terceros- de facturas, servicios públicos, impuestos y otros servicios similares; asesoramiento en la implementación, testeo y seguimiento de toda tarea relacionada con controles internos, vinculados con los puntos precedentes; Presidente: Julio Emmanuel Muñoz, Directora suplente: Silvana Raquel Rodriguez, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 564 de fecha 16/05/2025 Reg. Nº 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33177/25 v. 20/05/2025

NTT DATA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70709936-0. Se complementa aviso Nº 24916/25 del 22/04/2025. Se transcriben a continuación las actividades contenidas en el objeto: "diseño, desarrollo, programación, codificación, producción en serie y/o a medida, procesamiento, implementación, mantenimiento, modificación, soporte de forma personal y/o a distancia, integración, gestión, distribución, provisión, compra, venta, locación, sublocación, corretaje, leasing y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de sistemas informáticos y/o productos y servicios de software existentes o que se creen en el futuro, propios o creados por terceros, y de productos registrados; partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimiento y documentación complementarios o integrables a los productos de software registrables; equipos y/o sistemas de computación, electrónicos, científicos y/o médicos, incluyendo sin limitarse a hardware, insumos, accesorios, productos y artículos afines, material mecanográfico y/o de tecnología de la información, de productos y servicios vinculados con la red de Internet, sistemas inalámbricos, fibra óptica y redes de cualquier tipo y/o cualquier sistema de comunicación que existiere en el futuro. Resolución de incidencias,

conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, a ser realizados a productos de software. Provisión, ejecución y desarrollo de todo tipo de servicios directa o indirectamente relacionados con su objeto, incluyendo sin limitarse a: servicios de consultoría de negocios, administrativos, de recursos humanos, de externalización de procesos de negocios, en materia contable y de tecnología de la información, planificación, estrategia, procesos e implementación de soluciones informáticas, servicios de capacitación sobre productos de software propios o de terceros, servicios de comunicaciones por la vía satelital, telefónica, fibra óptica, Internet o cualquier otra vía existente o que existiera en el futuro, servicios informáticos y de cómputo en la nube, así como de cualquier otra actividad comprendida en el objeto. Prestación de servicios vinculados a la atención de centros de cómputos propios o de terceros, auditorías integrales y digitalización de documentos e imágenes. Desarrollo de productos y servicios de software (SAAS) existentes o que se creen en el futuro destinados a actividades de e-learning, marketing interactivo, e-commerce, servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información. Desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada. Servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones. Producción y postproducción audiovisual, incluidos los de formato digital. Fabricación, puesta a punto, mantenimiento e introducción de bienes y servicios orientados a soluciones de automatización en la producción, que incluyan ciclos de retroalimentación de procesos físicos a digitales y viceversa, caracterizado por el uso de tecnologías de la industria 4.0, tales como inteligencia artificial, robótica e Internet industrial, Internet de las cosas, sensores, manufactura aditiva, realidad aumentada y virtual. Desarrollo de actividades de educación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante debidamente matriculados. Toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio, bonos, otorgamiento de avales y garantías de todo tipo por obligaciones contraídas por la sociedad, por otras sociedades o por terceros en general. Quedan excluidas las operaciones a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público." Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/03/2025

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33094/25 v. 20/05/2025

OLINTV S.A.

1) Daniel Horacio CRUZ argentino DNI 23454174 CUIT 23234541749 51 años ingeniero industrial viudo domicilio Zabala 1881 piso 26 CABA suscribe 180000 acciones Diego Alberto ALVAREZ DEMALDE argentino DNI 23553564 CUIT 20235535646 51 años ingeniero casado domicilio Holmberg 1740 CABA suscribe 60000 acciones Victor Andrés POCHAT estadounidense 52 años DNI 92177463 CUIT 20921774630 periodista casado domicilio General Enrique Martínez 2344 CABA suscribe 30000 acciones Sebastián Guido STAGNO argentino DNI 23511175 CUIT 20235111757 51 años publicista casado domicilio Cramer 1868 CABA suscribe 15000 acciones Lucila María ASPREA argentina DNI 22000892 CUIT 23220008924 54 años licenciada en publicidad divorciada domicilio La Gaceta 84 Almirante Brown Pcia BsAs suscribe 150000 acciones 2) 12/5/25 escritura 46 reg 634 3) OLINTV S.A 4) Alvarez Thomas 198 piso 2 departamento F CABA 5) producción realiza edición posproducción transmisión distribución y comercialización de contenidos audiovisuales multimediales y digitales incluso programas series películas videos transmisiones en vivo podcasts espectáculos culturales educativos deportivos y de entretenimiento por plataformas de streaming redes sociales sitios web televisión y otro medio tecnológico actual o futuro desarrollo de actividades de filmación grabación animación sonido escenografía dirección de arte producción técnica y artística gestión integral de proyectos culturales y de comunicación servicios de marketing digital publicidad gestión de red social diseño gráfico y audiovisual consultoría en comunicación y servicios de enseñanza o formación por medios digitales participar en concursos licitaciones convocatorias y programas de fomento público o privado adquirir alquilar o explotar estudios locaciones salas de grabación o edición 6) 99 años desde IGJ 7) \$ 30000000 dividido en 300000 acciones de valor nominal \$ 100 c/u con derecho a 1 voto c/u Integran 25% saldo en dos años 8) 3 ejercicios 9) Presidente Daniel Horacio CRUZ director suplente Lucila María ASPREA constituyen domicilio especial en sede social 10) 30/4 Autorizado por instrumento público Esc 46 del 12/05/2025 Reg. N° 634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32877/25 v. 20/05/2025

RABORO S.A.

Por escritura 89 del 14/05/2025 se constituyó la sociedad ante el Escribano de CABA, Pablo Martin Kenig, al folio 228 del Registro 1321 a su cargo. Socios: Ernesto MELINSKY, 29/06/1961, DNI 14.433.521, CUIT 20-14433521-0, Cabello 3627, CABA, 10.000 acciones; y Alejandro PELTENBURG, 27/05/1961, DNI 14.189.482, CUIT 20-14189482-0, Avenida del Libertador 4444, piso primero, Torre 1, CABA, 10.000 acciones, ambos divorciados, Roberto Pablo FERNÁNDEZ, 17/3/1968, casado en 1° nupcias con Lorena Natalia Rinaldi, DNI 20.200.689, CUIT 20-20200689-3, Heredia 2853, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires 10.000 acciones, todos empresarios y argentinos Plazo: 99 años. Objeto: la explotación, desarrollo, administración y gestión de espacios destinados a actividades recreativas, culturales, gastronómicas, turísticas y de entretenimiento. A tal efecto, podrá: Administrar y operar concesiones y/o permisos de uso de bienes públicos o privados para la instalación y explotación de complejos recreativos, salones de eventos, discotecas, bares, restaurantes, centros de convenciones y cualquier otro establecimiento de esparcimiento y entretenimiento. Desarrollar, operar y explotar establecimientos gastronómicos propios o de terceros, incluyendo la provisión de servicios de catering, take away, delivery y cualquier otra modalidad de servicio de alimentos y bebidas. Organizar, promocionar y gestionar eventos sociales, culturales, artísticos, musicales, deportivos y corporativos, tanto de producción propia como en asociación con terceros, así como la prestación de servicios técnicos y logísticos para su realización. Representar, promocionar y gestionar la contratación de artistas, músicos, bandas, influencers y demás talentos para eventos y producciones. Desarrollar y operar servicios turísticos, incluyendo la organización de actividades al aire libre, paseos, ferias, festivales y experiencias relacionadas con el turismo de esparcimiento y la recreación. Diseñar, construir, reformar, equipar y mantener infraestructuras destinadas a la recreación y el entretenimiento, así como proveer servicios de estacionamiento, seguridad, limpieza y mantenimiento de los establecimientos operados. Comercializar productos y servicios vinculados a la actividad de esparcimiento, tales como merchandising, souvenirs, artículos promocionales y toda otra actividad comercial que complemente su giro principal. Celebrar contratos, acuerdos de colaboración, concesiones, franquicias y cualquier otra modalidad de asociación estratégica con terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, para el cumplimiento de su objeto social. Realizar inversiones en empresas nacionales o extranjeras, participar en su dirección, administración o financiamiento, así como obtener financiamiento y otorgar garantías sobre sus activos con el fin de desarrollar su actividad comercial. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales y financieros necesarios, dentro del marco de la legislación vigente en la República Argentina. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 28/02. Sede social: Cabello 3627, CABA. PRESIDENTE:, Alejandro PELTENBURG y DIRECTOR SUPLENTE: Ernesto MELINSKY, ambos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1321

pablo martin kenig - Matrícula: 4979 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33230/25 v. 20/05/2025

REALNET S.A.

Por Escritura N° 104 del 13/05/25, F° 266 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Leonardo Julián Focante, argentino, divorciado, nacido el 9/01/68, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 20.008.752 y CUIT 20-20008752-7, domiciliado en Pelliza 2698, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Leandro Damián Eduardo Greco, argentino, casado, nacido el 25/09/77, empleado, DNI 26.116.697 y CUIT 20-26116697-7, domiciliado en Ramos Mejía 2166, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Denominación: REALNET S.A. Domicilio: Viamonte 877, planta baja, departamento "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: MARKETING: mediante la producción, elaboración y creación de campañas publicitarias por cualquier medio de prensa oral y escrita; la organización y producción de eventos y espectáculos con fines publicitarios; la promoción de ventas y todas aquellas tareas relacionadas con el conocimiento masivo de productos de diversa índole; planificación, desarrollo y producción de piezas de comunicación para eventos, exposiciones, congresos, stands y acciones promocionales. La prestación de todo tipo de servicios en materia de publicidad y de servicios educativos por medio de cursos, espectáculos y eventos relativos a la organización de congresos y eventos. Y la prestación de servicios a empresas relacionados con la gestión y organización de las mismas. COMERCIALES: mediante la compra, venta, representación, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con la actividad antes descripta. INMOBILIARIAS: La Construcción, refacción, remodelación, compra, venta y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, incluidos desarrollos inmobiliarios para fines comerciales, turísticos, habitacionales e industriales, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomisos sobre inmuebles. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años; Capital: \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Cada uno de los socios suscribe \$ 15.000.000 representados por 1.500.000 acciones. Integración: 25% en efectivo; Administración:

Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescindencia; Presidente Leonardo Julián Focante y Director Suplente Leandro Damián Eduardo Greco; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 13/05/2025 Reg. Nº 1929 ANA MARIA TELLE - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33010/25 v. 20/05/2025

SC LOGISTICA S.A.

1) Cesar Abraham SALINAS, 07/02/1989, DNI 34.501.300, CUIT 20-34501300-9, domiciliado en la calle Juan B. Justo 1160, localidad Beccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; y Alejandro Rubén RIOS, 22/09/1980, DNI 28.421.805, CUIT 20-28421805-2, domiciliado en la calle Pergamino 1310 piso 4 departamento 10, Parque Avellaneda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos solteros argentinos y comerciantes. 2) Escritura pública Nº 85 de fecha 08/05/2025. 3) SC LOGISTICA S.A. 4) Charcas 2609, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: servicios de logística y distribución comercial, de almacenamiento, depósito y conservación de productos de propiedad de terceros y/o propios; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos; Servicios generales a la carga, manipuleo, descarga; acopio de mercadería y materiales; soporte y coordinación logística para el retiro, control y entrega de mercadería y/o paquetería de comercios minoristas y mayoristas que vendan por medios electrónicos y se desempeñen en el rubro e-commerce. Para el cumplimiento de su objeto social en general, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, por cuenta propia o de terceros. Todas las actividades serán desarrolladas con fines de lucro y en cuanto correspondan, por personal idóneo o profesional habilitado. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 (Alejandro Rubén RIOS 150.000 acciones de \$ 100 cada una; César Abraham SALINAS 150.000 acciones de \$ 100 cada una). 8) uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Alejandro Rubén RIOS; Director suplente: Cesar Abraham SALINAS; ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 08/05/2025 Reg. Nº 6 ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 20/05/2025 Nº 32876/25 v. 20/05/2025

SOL PAMPEANO MTA S.A.

Constitución. Escritura Nº 74 del 04/04/2025, Fº 147, Registro 26 CABA. Socios: 1) Juan Martín Eugenio GALILEA, comerciante, DNI 21.589.740 y CUIT 20-21589740-1, (24/06/1970), casado; 2) María Susana GALVARINI, comerciante, DNI 20.457.732 y CUIT 27-20457732-9, (11/12/1968), casada; 3) María Sol GALILEA, estudiante, DNI 38.291.773 y CUIT 27-38291773-7, (27/04/1995), soltera; 4) Tomás GALILEA, comerciante, DNI 40.492.898 y CUIT 20-40492898-9, (19/08/1997), soltero. Todos domiciliados en la calle Berutti 456, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SOL PAMPEANO MTA S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, o asociado con terceros, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Elaboración de harina de trigo, pastas secas, galletitas en todos sus tipos y elaboración de alimentos balanceados, así como también la elaboración, transformación, fabricación y/o fraccionamiento de productos para la alimentación en uso humano o animal y/o para uso industrial, en todas sus formas y posibilidades, en base a producción primaria de la actividad agrícola, cereales, oleaginosos y forrajes: frutihortícola y ganadera, incluyendo la industria de la carne, fabricación de maquinarias para la industria molinera y todo tipo de implemento y/o maquinaria afín o no a la mencionada precedentemente. b) AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta de establecimientos agrícola-ganaderos, tamberos, granjeras y cultivos agrícolas, forestales, frutícolas, hortícolas, en todas sus manifestaciones y procesos. c) COMERCIALES: mediante la compra-venta, fraccionamiento, acopio, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, semielaborados, mercaderías o accesorios sean o no de su propia producción, relacionados con su objeto. d) INMOBILIARIA: adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, alquiler, construcción, modelación o refacción de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de la Ley trece mil quinientos doce de propiedad horizontal y sus modificaciones reglamentarias. e) FINANCIERAS: mediante la realización con dinero propio de toda clase de operaciones financieras, y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados, otorgar avales y garantías a favor de terceros quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.) y toda otra clase que requiera el concurso de ahorro público. f) MANDATARIA: Ejercer representaciones civiles y comerciales, mandato, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios.

g) FIDEICOMISOS: Constitución de fideicomisos, excepto fideicomisos financieros. Actuar como fiduciario o fiduciante de dichos fideicomisos. Capital Social: El capital social es de \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 de valor nominal cada una, y de un voto por acción. Administración: Directorio compuesto por Jorge Omar LOPEZ como Presidente y Carlos Alfredo AIROLDDES como Director Suplente. Cierre de Ejercicio: 30/09. Sede Social y domicilio especial del Presidente y director Suplente: Olga Cossetini 152, Piso 3º, Depto "2", CABA. Escribano autorizante Marcos A. España Sola, Registro 26. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 04/04/2025 Reg. Nº 26
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 31595/25 v. 20/05/2025

STS CASA S.A.

CUIT 30710417950. Por Asamblea del 14/12/22, se resolvió Aumentar el Capital Social de \$ 150000 a \$ 19428000; emitir 19278000 acciones, ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Capital Total representado por 19428000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscriptas: Sebastián Ramiro SASSON 18389100 y Tomás Manuel SASSON 1038900; y Se reformó el artículo cuarto; y Por Asamblea del 04/08/23 se designó Directores Titulares. Presidente: Sebastián Ramiro SASSON, DNI 23628768; y Director Suplente: Tomás Manuel SASSON, DNI 32783776. Constituyen domicilio especial en Sarmiento 4034, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 04/08/2024 Reg. Nº 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 32843/25 v. 20/05/2025

TOVLENT S.A.

CUIT 30-59676577-3. La asamblea general ordinaria del 31/10/2024 y extraordinaria del 07/04/2025, resolvieron: 1. Designar: Presidente: Eduardo Carlos EDDI, Vicepresidente: Jorge Isaac EDDI, y Director Suplente: Natalio Jacobo EDDI, todos domicilio especial en Herrera 2314 CABA. 2. Reformar de estatuto: se incorpora el art. 13: limitación a la transmisión de acciones, art. 14: compromiso arbitral para la solución de controversias, art. 15: incorporación de prestaciones accesorias. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 16/05/2025
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 32853/25 v. 20/05/2025

TRANSPORTE FASHION LOGISTICS S.A.

ESCRITURA 123 . FOLIO 287 FECHA 23/04/2025 REGISTRO 1951, Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Daniel Enrique Gutierrez, 11/01/1960, DNI 13973223, Montiel 1005 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Jorge Lorenzo Pelozo 24/03/1968, DNI 20066426, Ginebra 1387 Villa Centenario ,Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires,- ambos argentinos, solteros, comerciantes, 2) 99 años. 3) Servicios de logística comercial; de transporte terrestre en general y en especial de cargas de productos y mercaderías por cuenta y orden propia o de terceros donde correspondan, por medios propios o ajenos. Servicio de gestión y logística, para el transporte de productos, depósito, despacho y almacenamiento de todo tipo de envases, bultos, equipajes, containers, traslados de encomiendas y/o bienes a cualquier punto del territorio nacional y/o del exterior por cualquiera de las vías posibles.- - 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Daniel Enrique Gutierrez 21.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una y Jorge Lorenzo Pelozo 9.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una . 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/04 cada año. 7): Presidente: Daniel Enrique Gutierrez, Director Suplente: Jorge Lorenzo Pelozo, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en calle Uruguay 239 piso 4º departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 23/04/2025 Reg. Nº 1951
Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33273/25 v. 20/05/2025

VELTHOR S.A.

Constitución SA. Esc. 36 del 08/05/2025. 1) Santiago Manuel NOSIGLIA, argentino, nacido el 16/05/1976, casado, DNI 25.188.310, CUIT 20-25188310-7, empresario, con domicilio en Ramallo 1784 Piso 4 Depto "C" CABA; Federico MOISES, argentino, nacido el 03/06/1982, casado, DNI 29.591.472, CUIT 20-29591472-7, empresario, con domicilio en Thames 2263 Piso 16 Depto "B" CABA; y Guido Alan PACANOWSKI, argentino, nacido el 14/04/1983, casado, DNI 30.218.599, CUIT 23-30218599-9, empresario, con domicilio en Av. Las Heras 3341 Piso 13 CABA. 2) VELTHOR S.A. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por OBJETO: I) INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, explotación, construcción, locación, arrendamiento, intermediación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, conjuntos inmobiliarios, propiedad horizontal, fraccionamiento y loteos, hoteles u hospedajes, parques industriales, clubes de campo, barrios cerrados y countries, en todas sus modalidades, rubros y aspectos. II) FINANCIERA: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones u otras, constituidas o a constituirse; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; realizar operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, sin limitación de tiempo ni monto, pudiendo para ello suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido; participar en sociedades, tanto en el país como en el extranjero. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. III) CONSULTORIA: Asesoramiento integral para la organización de empresas y/o personas humanas, en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de los sectores que se relacionen con este objeto social. IV) MANDATARIA: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales relacionadas con este objeto. 5) \$ 30.000.000. 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V\$ N 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Santiago Manuel Nosiglia, suscribe 7.500.000 acciones; Federico Moises suscribe 7.500.000 acciones y Guido Alan Pacanowski suscribe 15.000.000 acciones. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. 7) Sede social: Av. San Martín 6301 Piso 5 Departamento "4" CABA. 8) 1 a 5 directores, por tres ejercicios. Presidente: Guido Alan Pacanowski. Director Suplente: Santiago Manuel Nosiglia. Ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Prescinde del órgano de fiscalización. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 1266 MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33146/25 v. 20/05/2025

ZILVER S.A.

CUIT 30-71703668-5. (i) Por Asamblea General Extraordinaria del 05/07/2021 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 3.425.000 mediante la emisión de 3.325.000 de acciones, nominativas, no endosables, de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, y b) reformar el artículo cuarto del estatuto social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 28/03/2022 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 3.425.000 a \$ 5.242.310 mediante la emisión de 1.817.310 de acciones, nominativas, no endosables, de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, y b) reformar el artículo cuarto del estatuto social. Las tenencias accionarias luego de los aumentos mencionados quedaron de la siguiente manera: (i) EBANX PTE. LTD: con 5.072.100 acciones, y (ii) EBANX S.A.: con 170.210 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/07/2021 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/07/2021 SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33102/25 v. 20/05/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CASA GODOY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/04/2025. 1.- ALFONSINA FALVELLA, 04/10/1978, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE CALZADO DE MATERIALES N.C.P., EXCEPTO CALZADO DEPORTIVO Y ORTOPÉDICO, ESPINOSA 1458 piso 3 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26934851, CUIL/CUIT/CDI N° 27269348513, . 2.- “Casa Godoy SAS”. 3.- GODOY CRUZ 1480 piso casa pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ALFONSINA FALVELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1480 piso casa pb, CPA 1414 , Administrador suplente: GRACIELA HAYDEE SURACE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1480 piso casa pb, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2025 N° 33059/25 v. 20/05/2025

CLAVE TT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- GERMAN EZEQUIEL MARTINEZ, 14/11/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. Riestra 1676 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30435958, CUIL/CUIT/CDI N° 20304359588, . 2.- “CLAVE TT SAS”. 3.- ESMERALDA 933 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: GERMAN EZEQUIEL MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 933 piso 6, CPA 1007 , Administrador suplente: RAMON PABLO ROA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 933 piso 6, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2025 N° 33052/25 v. 20/05/2025

ESENCIA GAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2025. 1.- MACARENA AYELEN MARECO, 24/11/1999, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Manuel Arias 6325 piso La Matanza, DNI N° 42198265, CUIL/CUIT/CDI N° 27421982657, AZUL CONSTANZA CANESSA, 14/03/2003, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Riglos 5685 piso La Matanza, DNI N° 44689360, CUIL/CUIT/CDI N° 27446893608, GASTON CRISTIAN PEREZ SERRANO, 17/10/1998, Soltero/a, Argentina, Empresario, Bartolomé Cattaneo 6121 piso La Matanza, DNI N° 41584809, CUIL/CUIT/CDI N° 23415848099, . 2.- "ESENCIA GAM SAS". 3.- MURGUIONDO 1463 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MACARENA AYELEN MARECO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 1463 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: GASTON CRISTIAN PEREZ SERRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 1463 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2025 N° 33301/25 v. 20/05/2025

FLUX TT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- LUCIANO MARCELO MENDEZ, 27/07/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BELGRANO Y SANTA MARIA 0 piso b° visca linda GENERAL RODRÍGUEZ, DNI N° 34432351, CUIL/CUIT/CDI N° 20344323519, . 2.- "FLUX TT SAS". 3.- ESMERALDA 933 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: LUCIANO MARCELO MENDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 933 piso 2, CPA 1007 , Administrador suplente: LUIS SERGIO DUBATTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 933 piso 2, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2025 N° 33053/25 v. 20/05/2025

LOGÍSTICA DISTRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2025. 1.- KARINA ALEJANDRA PASCUAL, 25/02/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MERCEDES 4102 piso piso 1 dpto 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23234337, CUIL/CUIT/CDI N° 27232343376, . 2.- "LOGÍSTICA DISTRAL SAS". 3.- BERMUDEZ 1683 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: KARINA ALEJANDRA PASCUAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ 1683 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: FACUNDO ZANETTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ 1683 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; , . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2025 N° 33300/25 v. 20/05/2025

LUTZ FERRANDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/01/2023. 1.- PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ, 09/08/1982, Soltero/a, ARGENTINA, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PUEYRREDON 570 piso b° floresta SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DNI N° 29639564, CUIL/CUIT/CDI N° 20296395642, . 2.- "LUTZ FERRANDO SAS". 3.- ARAOZ 2345 piso , CABA. 4.- Fabricación, Compra y venta de aparatos e instrumental médicos, de óptica, fotografía y relojes; mediante la compra, venta, importación, exportación representación y consignación. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2345 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA FERNANDA DEL ROSARIO ALBORNOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2345 piso , CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2025 N° 33299/25 v. 20/05/2025

MSG NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/05/2025. 1.- CHRISTIAN FERNANDO LONGHITANO, 24/10/1975, Soltero/a, ARGENTINO, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., Andonaegui 2626 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24922803, CUIL/CUIT/CDI N° 20249228037, . 2.- "MSG NEGOCIOS INMOBILIARIOS SAS". 3.- ANDONAEGUI 2626 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, fabricación, transformación, intercambio, comercialización, importación y exportación, intermediación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales, la prestación de servicios y el ejercicio de representaciones relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) Culturales y educativas; d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; f) Inmobiliarias y constructoras; g) Inversoras, financieras y fideicomisos; h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; i) Salud y j) Transporte. La sociedad

tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; negociar con toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 10000. 7.- Administrador titular: MELINA LONGHITANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDONAEGUI 2626 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: CHRISTIAN FERNANDO LONGHITANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDONAEGUI 2626 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Abril de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2025 N° 33061/25 v. 20/05/2025

NEXORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/05/2025. 1.- MATIAS DANIEL FORTEZZA, 06/07/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., PASCO 910 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36170985, CUIL/CUIT/CDI N° 20361709854, VALENTINA SOL AQUINO, 09/06/2005, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, PASCO 910 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 46706267, CUIL/CUIT/CDI N° 27467062676, . 2.- "NEXORA SAS". 3.- PASCO 910 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MATIAS DANIEL FORTEZZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASCO 910 piso PB A, CPA 1219 , Administrador suplente: VALENTINA SOL AQUINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASCO 910 piso PB A, CPA 1219; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2025 N° 33057/25 v. 20/05/2025

ORION PAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- LUIS SERGIO DUBATTI, 28/03/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 3 DE FEBRERO 2064 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 25945703, CUIL/CUIT/CDI N° 20259457034, . 2.- "ORION PAY SAS". 3.- ESMERALDA 933 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho

para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: LUIS SERGIO DUBATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 933 piso 3, CPA 1007 , Administrador suplente: LUCIANO MARCELO MENDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 933 piso 3, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2025 N° 33051/25 v. 20/05/2025

XANDO PAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- RAMON PABLO ROA, 19/10/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., URQUIZA 984 piso b° villa vengochea GENERAL RODRÍGUEZ, DNI N° 27209396, CUIL/CUIT/CDI N° 20272093963, . 2.- "XANDO PAY SAS". 3.- ESMERALDA 933 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: RAMON PABLO ROA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 933 piso 5, CPA 1007 , Administrador suplente: GERMAN EZEQUIEL MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 933 piso 5, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2025 N° 33058/25 v. 20/05/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACQ HR S.R.L.

Por escritura del 16/5/25 se constituyó ACQ HR S.R.L.: Socios: María Eugenia Sánchez D' Andrea, argentina, nacida 28/3/88, casada, DNI 33.691.820, CUIT 27336918206, empresaria, domicilio Arcos 2836 PB Depto. 4 CABA y Marcelo Roberto Ríos, argentino, nacido 16/9/91, soltero, DNI 36.359.749, CUIT 20363597492, empleado, domicilio F. Roosevelt 2205 piso 7 Depto. C CABA. Duración 99 años. Sede Av. Monroe 2341 piso 5 Depto. A CABA. Capital \$ 100.000. Objeto: prestación de servicios de recursos humanos, incluyendo la búsqueda, selección, asesoramiento, capacitación, formación, tercerización y contratación de personal, así como outsourcing de RRHH, implementación de normas de sistema de calidad y gestión, y consultoría en gestión de talento. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Cierre 30/4. Gerente María E. Sánchez D' Andrea con domicilio especial Av. Monroe 2341 piso 5 Depto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1099

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33148/25 v. 20/05/2025

ADPRIS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71191063-4. Se comunica por un día que, por instrumento privado 04/07/2024 y por resolución de Acta de Reunión de Socios de fecha 12/07/2024, los Sres. Eduardo Tavella, DNI 13.827.672 y Gabriel Fernando Carro, DNI 30.211.389, han cedido la totalidad de las cuotas sociales que tenían en la sociedad ADPRIS S.R.L. (32.000 y 40.000 respectivamente, siendo en total 72.000 cuotas). Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Ariel Sergio Adrián Barrios, DNI 23.177.150 con el 90% del capital (equivalente a 72.000 cuotas sociales) y Roberto Carlos Blanco, DNI 24.258.591 con el 10% del capital (equivalente a 8.000 cuotas sociales), asumiendo el cargo de Socio-Gerente el Sr. Ariel Sergio Adrián Barrios y el Sr. Roberto Carlos Blanco, todos con domicilio especial en la calle Gorostiaga 1664, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/07/2024

CRISTHIAN FABIAN ROCCO - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33288/25 v. 20/05/2025

AGRO IBERÁ S.R.L.

1) Julio Abel GADEA, 06/03/1.967, DNI 18.454.597, CUIT 20-18454597-8, y María del Valle ELÍAS, 15/07/1.968, DNI 20.535.371, CUIT 27-20535371-8, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Comandante Millán 657, Gualaguay, Provincia de Entre Ríos.- 2) 28/04/2025. 3) AGRO IBERÁ S.R.L. 4) Arenales 2.176 piso 1 departamento A CABA. 5) AGROPECUARIA: Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; d) Exportación e importación de productos primarios, subproductos e insumos agropecuarios. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, suscribiendo Julio Abel GADEA 160.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.600.000, y María del Valle ELÍAS, 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 400.000. 8) a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual por tiempo indeterminado. Gerentes: Julio Abel GADEA y María del Valle ELÍAS domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1495

JUAN BAUTISTA ALLENDE - Matrícula: 5915 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 31905/25 v. 20/05/2025

AGROPECUARIA LOS OLMOS S.R.L.

1) Guillermo Ezequiel BOLLINI, argentino, nacido 20/09/1989, casado, Comerciante, DNI 34.573.233 y CUIT 20-34573233-1, domicilio real en Sanchez de Bustamante 2351, 6° piso, Departamento "E", CABA y Juan Pablo IBARROLA, argentino, nacido 27/07/1986, soltero, Comerciante, DNI 32.362.585 y CUIT 23-32362585-9, domicilio real en Leiria 175, Bolivar, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 656 del 16/05/2025 Registro 359 CABA; 3) AGROPECUARIA LOS OLMOS SRL; 4) Sánchez de Bustamante 2351, 6° piso, Departamento "E", CABA; 5) 99 años; 6) a) Agropecuaria y Forestal: Mediante la compra y venta de campos y fracciones de tierra en general y de establecimientos agrícola ganaderos, la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, compraventa, crusa de ganados o haciendas de todo tipo, cultivos de toda clase, forestación y reforestación, compra, venta, permuta, arrendamiento, depósito y consignación; b) Comerciales e Industriales: En el ramo granos secos, cereales, oleaginosas, legumbres y demás productos agrícolas similares, mediante la compra-venta y comercialización en todas sus formas, fraccionamiento y envasamiento, limpieza, clasificación de los granos y demás productos agrícolas mencionados, construcción, equipamiento, arrendamiento, adquisición y puesta en marcha de plantas e industrias a tales fines, representación, comisión, consignación y distribución de dichos productos procesados o no.- En el ramo carnes en general: la instalación y explotación de industrias, mataderos, depostaderos y plantas frigoríficas y la elaboración o comercialización, fraccionamiento y procesamiento de productos cárneos en general, pudiendo desempeñarse como matarife abastecedor y/o carnicero, consignatario directo de carnes, abastecedor, consignatario y/o comisionista de ganados, fábrica de chacinados, industrialización de carnes y productos conservados, local de concentración de carnes, faena y peladero de pollos, pavos

y demás aves de corral; c) Mandataria: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, sucursales, agencias y corresponsalías que estén relacionadas con todas las actividades indicadas precedentemente; d) Exportación e Importación: De toda clase de productos relacionados directamente con las actividades indicadas en el punto b) que antecede; e) Servicios: Tales como industrialización, transporte, distribución y/o almacenaje de los productos mencionados precedentemente; f) Inversora: Mediante aportes e inversiones en negocios vinculados a la distribución y comercialización de productos y/o servicios vinculados al objeto social, constitución de prendas, hipotecas y demás garantías, en particular podrá celebrar contratos de fideicomiso pudiendo revestir el carácter de fiduciario, todo ello en las formas y medios permitidos por las leyes y g) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades, compraventa de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público.- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Guillermo Ezequiel BOLLINI: 500.000 y Juan Pablo IBARROLA: 500.000 e integran el 25%; 8) 31 de diciembre de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Juan Pablo IBARROLA, quien constituye domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2351, 6º piso, Departamento "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 656 de fecha 16/05/2025 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33258/25 v. 20/05/2025

B2C GRUPO GASTRONOMICO S.R.L.

Escritura 84 del 14/5/2025 Registro 1912 CABA. Andrés Miguel BRIZUELA, 11/6/1978, casado, DNI 26642044, Estado de Palestina 1178, Planta Baja, departamento 3, CABA suscribe 42000 cuotas; Darío Esteban CRISCENTI, 2/3/1978, DNI 26066951, Cerrito 3560, Rosario, Pcia Santa Fe, suscribe 38000 cuotas; y Eduardo Daniel BAILON, 1/3/1985, soltero, ingeniero electrónico, DNI 31296917, Chacabuco 1769, Rosario, Pcia Santa Fe, suscribe 20000 cuotas. todos argentinos y empresarios. B2C GRUPO GASTRONOMICO SRL. 99 años. Objeto: explotación comercial y administración del negocio GASTRONOMINCO, bar, discoteca, pub, restaurant, salón de baile, salón de eventos, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert, organización, realización de todo tipo de eventos, incluyendo fiestas de 15 y/o casamientos, y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos para poder comercializar los productos gastronómicos, delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados al objeto social Gastronómico, incluyendo el desarrollo de marcas gastronómicas para apertura de franquicias. PUBLICIDAD Y MARKETING: El desarrollo de la actividad publicitaria en todos sus ramos y marketing en general, lanzamientos de campañas publicitarias en todos sus ordenes, mediante la reserva y compra de espacios en los medios de comunicación, Relaciones Públicas, Promoción, Creatividad, Estrategias de Medios, diseño gráfico, realización de conferencias de prensa. La organización, promoción, producción, edición, comercialización y exhibición de todo tipo de programas, material o espectáculo artístico, periodístico o científico, sea el medio teatral, gráfico, radial, televisivo, cinematográfico, digital. COMERCIAL: Compra, venta, comercialización y distribución de productos de bazar, merchandising y regalos empresariales, ropa, calzado, indumentaria, maquinarias y artefactos de cocina. IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo los productos y maquinarias vinculadas al objeto social. \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 suscriptas como se indicó. Gerencia: 1 o más gerentes con firma individual, socios o no, por vigencia social. Fiscalización a cargo de los socios. 31/12. GERENTE: Andrés Miguel BRIZUELA. Domicilio Especial y SEDE SOCIAL: Estado de Palestina 1178, Planta Baja, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 14/05/2025 Reg. Nº 1912 CABA
Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33042/25 v. 20/05/2025

BAIRES JEWELS S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 01/04/2025; 2) Baires Jewels S.R.L.; 3) Nataniel Iair KANTOR, argentino, D.N.I. 28.422.999, nacido el 06/10/1980, CUIT 20-28422999-2, casado, empresario, domiciliado en Camargo Nº 111, Piso 2º, C.A.B.A.; y Jonathan Uriel GOROYESKY, argentino, D.N.I. 28.504.425, nacido el 02/11/1980, CUIT 20-28504425-2, casado,

empresario, domiciliado en Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 3535, Torre Le Parc, Piso 2º, Depto. "01", C.A.B.A.;

4) Honduras Nº 5550, Piso 4º, Oficina "409", C.A.B.A.-; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor, distribución y representación de toda clase de joyas, alhajas, bijouterie, platería y artículos chapados, metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas, perlas, piedras fantasía, alhajeros y todo otro accesorio de moda y de uso personal y sus estuches y cajas. Corte, tallado, pulido de piedras preciosas y semipreciosas, estampado y grabado de medallas, anillos, y cualquier otro tipo de joya. Comercialización de relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, así como los dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, e intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 5.000.000.- El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Nataniel Iair KANTOR, suscribe 250.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 2.500.000.- y representativas del 50% del capital social; y b) Jonathan Uriel GOROYESKY, suscribe 250.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 2.500.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Gerente: Nataniel Iair KANTOR, con domicilio especial en Honduras Nº 5550, Piso 4º, Oficina "409", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 01/04/2025 Reg. Nº 1017.

Lucía Agundez - Tº: 114 Fº: 540 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33304/25 v. 20/05/2025

BARDEZADUN S.R.L.

Constituida el 16/05/2025 por escritura 57 al folio 293 del Registro 217 CABA. 1) Gianni TRIPODI KASSALIAN, casado, uruguayo, nacido 05/08/1992, licenciado en marketing, DNI 95.817.016, domiciliado en Mendez de Andes 527, 1º piso, depto. "C", CABA; Alexia DJUBELIAN, soltera, argentina, nacida 30/05/1991, licenciada en relaciones públicas, DNI 36.155.973, domiciliada en la Av. Boyacá 183, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociación a terceros, en el país o en el exterior importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación y compraventa de artículos de bazar, jardinería, camping, decoración, muebles, textiles para el hogar, equipamiento y accesorios para piscinas, herramientas de todo tipo -ya sean manuales, eléctricas o mecánicas-, y en general toda clase de productos, bienes, accesorios y equipamiento el hogar.- 4) \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 1000 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, suscrito: 2.000 cuotas c/u e integran el 25%. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad, con firma indistinta. Gerente: Gianni Tripodi Kassalian, quien constituye domicilio especial en Mendez de Andes 527, 1º piso, depto. "C", CABA. 6) Cierre ejercicio: 31/10. 7) Sede social: Mendez de Andes 527, primer piso, departamento "C", de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 16/05/2025 Reg. Nº 217

DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33308/25 v. 20/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

BAUMME S.R.L.

Constitución: 20/03/2025 Socios: Leonardo Gabriel PRIORE ORTIZ, argentino, DNI 27.948.401, CUIT 20-27948401-1, nacido el 24 de febrero de 1980, domiciliado en Pasaje Chilecito 3777, Piso 1, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ochocientas (800) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Alan Lucas RAPAN, argentino, DNI 44.262.589, CUIT 20-44262689-2, nacido el 18 de diciembre de 2002, domiciliado en Pasaje Chilecito 3777, Piso 1, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas (200) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Catulo Castillo n.º 2409, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Gerente Leonardo Gabriel PRIORE ORTIZ, con domicilio especial en: Catulo Castillo n.º 2409, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 20/03/2025

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33207/25 v. 20/05/2025

BIDART BIDONES S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 16/05/2025; 2) Martín Sergio KALOGHLIAN, argentino, nacido el 20/05/1960, casado, industrial, DNI 13.808.290, CUIT 20-13808290-4, Federico Martín KALOGHLIAN, argentino, nacido el 10/03/1987, soltero, consultor en equipos de informática y sistemas informáticos, DNI 32.982.796, CUIT 20-32982796-9; y Mariano Eduardo KALOGHLIAN, argentino, nacido el 30/06/1993, soltero, empresario, DNI 37.538.109, CUIT 20-37538109-6, los tres socios con domicilio en Tres de Febrero 1582 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Avenida Pedro Goyena 1667 piso 6 departamento B de CABA; 4) Objeto: compra, venta, distribución, exportación, importación, permuta, consignación y/o fabricación de envases plásticos de policarbonato, PVC y/o polietileno o cualquier otro material plástico, en todas las medidas y capacidades; 5) 99 años; 6) \$ 3.000.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Martín Sergio KALOGHLIAN suscribió 10.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.000.000 e integró \$ 250.000; Federico Martín KALOGHLIAN suscribió 10.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.000.000 e integró \$ 250.000; y Mariano Eduardo KALOGHLIAN suscribió 10.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.000.000 e integró \$ 250.000. El saldo restante del 75% será integrado por las socias, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Martín Sergio KALOGHLIAN; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 16/05/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33081/25 v. 20/05/2025

BLACK DOG S.R.L.

Rectifico TI 30669/25 publicado el 12/05/25. Federico Scarpatti, nacido el 14/07/1982, DNI 29.654.181. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 11/04/2025

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33040/25 v. 20/05/2025

BOTANICANN S.R.L.

CUIT 30-71860245-5. Por reunión de socios del 05/05/2025 se modificó el objeto social, re-formándose el art. 3º del contrato social, que quedó así redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: la creación, desarrollo, producción, comercialización y distribución de contenidos educativos innovadores, utilizando para ello diversas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El diseño y desarrollo de plataformas de aprendizaje en

línea (e-learning), aplicaciones móviles educativas, software educativo, simulaciones interactivas, realidad virtual y aumentada aplicadas a la educación, y otros recursos digitales para la enseñanza y el aprendizaje. La producción de material didáctico digital en diversos formatos. La edición, publicación y comercialización de libros, tanto en formato digital como impreso, relacionados con las temáticas educativas y tecnológicas. La comercialización de licencias de uso de los contenidos y plataformas desarrolladas. La participación en proyectos y licitaciones públicas y privadas relacionadas con la tecnología educativa.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 12/05/2025 Reg. Nº 509

Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33219/25 v. 20/05/2025

BY TODO EN MUEBLES S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 15/05/2025; 2) Julian Agustin DE LUCA, argentino, nacido el 05/09/1991, soltero, comerciante, DNI 35.537.186, CUIT 20-35537186-8, con domicilio en Reconquista 2140 de la Localidad y el Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; y Gonzalo Gastón AUGOTR, argentino, nacida el 17/05/1992, soltero, comerciante, DNI 37.540.130, CUIL 20-37540130-5, con domicilio en Barabino 1240 de la localidad de Ciudad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Avenida Córdoba 5060 de CABA; 4) Objeto: (a) Explotación del comercio exterior, realizando operaciones de importación y/o exportación de toda clase de bienes, mercaderías, bienes de capital o equipos y/o de sus partes, accesorios o repuestos, especialmente muebles de toda clase a cuyo fin la sociedad obtendrá los permisos y autorizaciones correspondientes; (b) comercialización mayorista o minorista de bienes o mercaderías; 5) 99 años; 6) \$ 20.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 2.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Julián Agustin DE LUCA suscribió 9.800 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 19.600.000 e integró \$ 4.900.000; y Gonzalo Gastón AUGOTR suscribió 200 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 400.000 e integró \$ 100.000. El saldo restante del 75% será integrado por las socias, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Julián Agustin DE LUCA; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 15/05/2025

Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33069/25 v. 20/05/2025

CAPITAN BLUE S.R.L.

30717826783 - Por acta de reunión de socios del 30/12/24 Se reformo el ARTICULO PRIMERO: siendo la nueva denominación social SYSTOM S.R.L. Se acepto la renuncia del gerente Rodrigo Abel HARARI y se designa como nuevo gerente a Tomas Ezequiel MOREYRA con domicilio especial en Corvalan 1199, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/12/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 20/05/2025 Nº 32842/25 v. 20/05/2025

CAPUF S.R.L.

CUIT 30-71566732-7. Por Reunion de Socios del 21/04/2025 re Reformó Objeto social y Art 4º quedando redactado de esta manera: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) explotación de negocios del rubro gastronómico sea como restaurante, bar cervecería, elaboración, distribución, comercialización y venta de bebidas alcohólicas, b) Prestación de servicios audiovisuales, streaming e internet, provisión de servicios de edición, composiciones digitales, de imagen y sonido, la producción, contratación, dirección y explotación de todo tipo de espectáculos públicos y privados, teatrales, televisivos, conciertos musicales y todo tipo de evento para el entretenimiento. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/04/2025

MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - Tº: 123 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 32829/25 v. 20/05/2025

CASA OSOCARDO S.R.L.

30716398133 - Por acta de socios 30/12/24 se reformo que articulo decimo segundo del contrato social estableciendo como nueva fecha de ejercicio económico el día 30/04. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/12/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/05/2025 N° 32844/25 v. 20/05/2025

CATALINA VIAJES S.R.L.

Constitución. Contrato del 12/05/2025. Socios: 1) Angélica Toribia VALENCIA DAGA, empresaria, DNI 18.896.148 y CUIT 27-18896148-2, nacida el 30/03/1968, casada; 2) Bruno Isaías AUCCAPURE VALENCIA, empresario, DNI 47.168.764 y CUIT 20-47168764-3, nacido el 15/03/2006, soltero. Ambos domiciliados en Junín 347, 4° Piso, Dpto. A, CABA. Denominación: "CATALINA VIAJES S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Intermediación en viajes y turismo, organización y comercialización de servicios turísticos, compra y venta de pasajes y actividades de esparcimiento, tanto nacionales como internacionales, en modalidad presencial o virtual. b) Servicios de transporte nacional e internacional de cargas, mensajería, logística integral y comercio exterior. c) Estudios de mercado e investigación en turismo, transporte y logística, desarrollo de software y soluciones tecnológicas. d) Gestión de proyectos turísticos, de transporte y logísticos, incluyendo infraestructura, construcción y explotación. e) Atención al cliente para servicios turísticos y logísticos, incluyendo venta, postventa y soporte. f) Comercialización de productos complementarios para el sector turístico como seguros de viaje, alquiler de vehículos, servicios de traslados, excursiones, bienestar, entre otros. Capital Social: \$ 1.500.000 (1.500.000 cuotas \$ 1 valor nominal c/u). Suscripto: Angélica Toribia VALENCIA DAGA (525.000 cuotas, 35%) y Bruno Isaías AUCCAPURE VALENCIA (975.000 cuotas, 65%). Administración: Se designa a Bruno Isaías AUCCAPURE VALENCIA como GERENTE, constituye domicilio especial en Sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Alberti 54, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 12/05/2025

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32865/25 v. 20/05/2025

CELULARES PARA TODOS S.R.L.

1) 15/05/2025. 2) Daniel TARANTO JAGER, uruguayo, nacido el 7/9/1977, DNI de la República Oriental del Uruguay N° 1.984.789-3, C.D.I. 27-60485617-0, casado, empresario, domiciliado en la calle Roque Graseras 688 Piso 1° Departamento 101 de la Ciudad de Montevideo de Uruguay y Leonardo Saúl DAYAN FUERTES, uruguayo, nacido el 20/04/1977, DNI de la República Oriental del Uruguay N° 2.024.237-3, C.U.I.T. 27-63236711-8, divorciado, comerciante, domiciliado en el Pasaje El Maestro N° 65 Piso 1° de la CABA. 3) Celulares para todos S.R.L. Duración: 99 años. 4) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior, a) la Importación, exportación, y comercialización y distribución de teléfonos celulares al por menor, b) comercialización y distribución de accesorios de telefonía celular y c) reparación de teléfonos celulares.- 5) Capital social: \$ 1.000.000 de 1.000 cuotas de \$ 1000 por cuota y 1 voto por cada cuota. 6). La administración a cargo una Gerencia por plazo indeterminado. 7) Representación legal a cargo del Gerente. 8) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159 con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Daniel TARANTO JAGER suscribe la cantidad de 950 cuotas sociales de \$ 1000 cada una y Leonardo Saúl DAYAN FUERTES suscribe la cantidad de 50 cuotas sociales de \$ 1000 cada una, integrando ambos el 100% del capital social suscripto. 11) Sede social Marcelo T. de Alvear 2263 Piso 4° Oficina 'D' CABA. 12) Cierre de ejercicio 31/12. 13) Gerente: Leonardo Saúl DAYAN FUERTES, domicilio especial Marcelo T. de Alvear 2263 Piso 4° Oficina D CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/05/2025

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32989/25 v. 20/05/2025

CONNECTRA S.R.L.

Por instrumento de fecha 9/5/2025. Ángel Adrián Alaimo Flores, CUIT 20-35508458-3, nacido el 29/11/1990, DNI 35.508.458, soltero, domiciliado en Suboficial Segundo Ariel Monzón 68, Escalante, Pcia de Chubut, suscribe 950.000 cuotas; y Andrea Ágata Alaimo Flores, CUIT 27-31372211-8, nacida el 4/3/1986, DNI 31.372.211, casada, domiciliada en Francia 840, piso 10 depto A, Escalante, Pcia de Chubut, suscribe 50.000; ambos argentinos, empresarios. 1) CONNECTRA SRL; 2) Plazo: 50 años 3) instalación, programación, provisión, puesta en marcha y mantenimiento de instalaciones y máquinas eléctricas, electromecánicas, termo mecánicas e instalaciones electrónicas; como así también de sistemas de telecomunicaciones, internet, redes, antenas y todo sistema de transmisión o seguridad, telecomunicaciones y alarmas. Importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, comercialización, distribución, representaciones, de todo tipo artículos, repuestos, insumos, productos terminados, accesorios y complementarios. Referido a todo tipo de productos y bienes de uso vinculados a la actividad. Cuando la materia lo requiera, se contratarán profesionales u oficiales de la materia, quienes actuarán como contratados y por propio derecho. 4) Capital Social: \$ 1.000.000 compuesto por 1.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, se integra un 25% 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/3. Sede Social Marcelo T. De Alvear 1381 Piso 3 Oficina 32 CABA. Designan gerente a Ángel Adrián Alaimo Flores acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/05/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32830/25 v. 20/05/2025

CVITAE S.R.L.

30717283631 - Por acta de socios del 26/12/24 Se aceptó la renuncia del gerente: Sergio Gabriel TORRES. Se designo como nuevo gerente a Eduardo Ariel GOTTE con domicilio especial en calle Corvalan 1199, CABA. Se reformo el artículo PRIMERO siendo la nueva denominación: MAKFARMA S.R.L. (Antes CVITAE SRL). Se reforma el artículo tercero: OBJETO "Compraventa, intermediación, importación, exportación, reparación, alquiler, comercialización y distribución de productos farmacéuticos, médicos, biomédicos, químicos, bioquímicos, veterinarios, odontológicos, oftalmológicos, de laboratorio, cosméticos, perfumería, productos descartables, sueros, reactivos, medios de contraste, medicamentos, aparatología, prótesis, artículos textiles de uso médico, instalaciones y equipamiento médico, subproductos, subpartes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de instrumental médico, implantes y/o cualquier otro insumo relacionado con la salud de uso actual o por crearse, e insumos hospitalarios de toda especie, pudiendo realizar su actividad comercial al por mayor y/o al por menor, ya sea con particulares, empresas nacionales, con entidades pertenecientes al estado Nacional, Provincial, Municipal y/o mixtas por la combinación de las precedentes". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/12/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/05/2025 N° 33259/25 v. 20/05/2025

DEABAJO S.R.L.

1) 16/5/25. 2) Cristian Javier ZOYA (1.000.000 cuotas), DNI 29301649, 24/10/81 y Vanesa Paola ZOYA (1.000.000 cuotas), DNI 32010525, 23/04/85, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Av Miero 3252, La Reja, Moreno, Prov Bs.As. 4) Av. Rivadavia 3866, piso 2, CABA. 5) A) Servicios de Limpieza de inmuebles en consorcios, oficinas, industrias, hoteles, restaurantes, concesionarias, barrios privados, centros de salud, bancos, centros comerciales, centros educativos, supermercados, establecimientos deportivos y cualquier otro relacionado; B) Comercialización, transformación, transporte, logística y distribución de productos de limpieza, artefactos y maquinarias relacionados, como así también cualquier tipo de insumo referido a la higiene y limpieza necesario para desarrollar las actividades descriptas; C) Compraventa al por mayor y menor de libros, exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio; papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de playa y todo aquello que sea anexo al ramo; D) Compraventa al por mayor y menor de distribución, consignación, representación, de golosinas, galletitas, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias; jabones de tocador y todo lo relacionado con productos de kiosco. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Cristian Javier ZOYA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/05/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/05/2025 N° 33176/25 v. 20/05/2025

EVENTIX S.R.L.

Constitución: 14/05/2025. Socios: Juan Cruz MÁRQUEZ, argentino, DNI 37.340.008, CUIT 20-37340008-5, nacido el 8 de marzo de 1993, domiciliado en Ruta 9 kilómetro 45,5 sin número, Barrio Maschwitz Club, Escobar, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe dos millones quinientas mil (2.500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; y Otniel Alain LEON, argentino, DNI 38.324.280, CUIT 20-38324280-1, nacido el 27 de diciembre de 1993, domiciliado en Thames 1293, piso 1, CABA, comerciante, soltero, suscribe dos millones quinientas mil (2.500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000) dividido en cinco millones (5.000.000) de cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas en un 100% e integradas en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Thames 1293, piso 1, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: Organización, producción y realización de eventos musicales y/o de catering, incluyendo la contratación de artistas y proveedores de servicios relacionados, la logística y coordinación de los eventos, y la comercialización de entradas y merchandising. Gerente: Otniel Alain LEON, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/05/2025

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33234/25 v. 20/05/2025

FENIX GOLD S.R.L.

Por esc. 44 del 15/04/2025. Reg. 46 de Tres de Febrero Pcia Bs. As. SOCIOS Ezequiel LINARES, argentino, nacido 19/19/1982, comerciante, soltero, DNI 29.661.776, con C.U.I.T 20-29661776-9, domiciliado en Italia 3920, piso 2° "A" Ciudadela Partido de Tres de Febrero de la Provincia de Buenos Aires y Nicolás LINARES, argentino, nacido 31/01/1985, soltero, comerciante, DNI 31.412.978, C.U.I.T 20-31412978-5, domiciliado en Italia 3920, piso 1° "C" de Ciudadela Partido de Tres de Febrero de la Provincia de Buenos Aires de CABA.- " FENIX GOLD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 30 años de duración La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por si, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) Fabricación, diseño, compra, venta, importación, exportación y distribución, al por mayor y por menor, de toda clase de muebles y afines, para uso doméstico y de oficina, sillas y sillones, artículos, artefactos y equipamientos para el hogar, jardín, oficina y comercio. B) Transporte automotor de pasajeros y/o carga. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: \$ 1.000.000. dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000. Ejercicio: Cierra 31/05 de cada año. Administración: uno o más Gerentes por el término de la sociedad. Directorio: Ezequiel LINARES, Socio Gerente. Acepta el cargo; Fijan Sede y Domicilio especial en calle Facundo numero quinientos sesenta y siete de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 46

ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 20/05/2025 N° 32891/25 v. 20/05/2025

FIDUCIARIA MAURE S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 15/05/2025. 2) Socios: 1. Mario Héctor Pelavski, DNI 7.608.433, CUIT 20-07608433-6, nacido el 02/03/1948, argentino, empresario, casado, con domicilio real y fijando el especial en la calle Húsares 2255 Piso 1 Departamento 06, CABA. 2. Alicia Landau, DNI 11.078.554, CUIT: 27-11078554-8, nacida el 06/03/1954, argentina, empresaria, divorciada, con domicilio real y fijando el especial en la calle Sor Juan Inés de la Cruz 1401, CABA. 3) Denominación: FIDUCIARIA MAURE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La constitución de fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria y/o fiduciaria; b) El gerenciamiento y administración de fideicomisos, empresas en general y de bienes y capitales de particulares y/o sociedades, ya sean éstas comerciales o civiles y realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias para el cumplimiento del objeto indicado; c) La realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodato, operaciones de leasing, venta de inmuebles, mutuos, gestión y promoción y de negocios vinculados con las actividades antes mencionadas e inversiones de cualquier naturaleza.- 6) Capital Social:

\$ 500.000 representado en quinientas mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. El cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: 1- MARIO HÉCTOR PELAVSKI, \$ 450.000, equivalente a 450.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una. 2-ALICIA LANDAU, \$ 50.000, equivalente a 50.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una.- 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor Mario Héctor Pelavski, cuyos datos figuran en el punto 2.1 precedente.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 30 de Abril. 10) Sede Social: Avenida Córdoba 679 Piso 5 Departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 15/05/2025 Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33175/25 v. 20/05/2025

GARCIA ROCHA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Mediante instrumento privado del 11/03/2025, se constituyó GARCIA ROCHA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L. Socios: MIGUEL ÁNGEL GARCIA (90%), DNI 16257105, CUIT 20162571053, argentino, nacido el 7/12/62, Productor Asesor de seguros (matrícula SSN N° 56757), casado en primeras nupcias con Mirna Amalia Rocha, con domicilio en Rodríguez Peña 375 Piso 5 Departamento "A" CABA, MAURICIO NICOLAS GARCIA ROCHA (5%), DNI 35.267.774, CUIT 20-35.267.774-5, argentino, nacido el 28/01/90, Productor Asesor de Seguros (matrícula SSN N° 73614), soltero, con domicilio Rodríguez Peña 375 Piso 5 Departamento "A" CABA y MATIAS JAVIER PADIN (5%), DNI 31.328.288, CUIT 20-31328288-1, argentino, nacido el 15/01/1985, Productor Asesor de Seguros (matrícula SSN N° 66.985), soltero, con domicilio Presidente Cámpora 2415, Merlo, Prov. de Buenos Aires. Sede social: en la calle Rodríguez Peña 375 Piso 5 Departamento "A" CABA. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por Objeto la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, en el país o en el exterior. Los servicios profesionales que constituyen el objeto social se prestarán por productores asesores de seguros inscriptos. Capital Social. \$ 1.000.000 dividido en 1.000 CUOTAS de \$ 1000 c. u. de valor nominal. Administración y representación: uno o más gerentes, con actuación indistinta, se mantendrán en sus cargos hasta remoción. Al menos uno de los gerentes tendrá que ser socio y Productor Asesor de Seguros. Podrá designarse uno o más suplentes. Designación: Gerente titular: Miguel Ángel García y Gerente Suplente MAURICIO NICOLAS GARCIA ROCHA, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura, cierre ejercicio: 31/12. Integración capital: 25%. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/03/2025

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33030/25 v. 20/05/2025

GESTIÓN SEGURA S.R.L.

1) cónyuges en 1° nupcias Carlos Davidson RUIZ GUTIERREZ, colombiano, nacido 20/03/1997, DNI 96204180 y CUIT 27962041804, y Tatiana Vanessa RUSSO BARROS, colombiana, nacida 11/06/1986, DNI 95531644 y CUIT 23955316444, ambos domicilio calle Lopez y Planes 5886, Billinghamurst, Partido de General San Martin, Pcia de Buenos Aires y empresarios 2) Esc. 230 del 16/5/2025 folio 975 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Hernán Feiguin. 3) "GESTIÓN SEGURA S.R.L."- 4) calle Thames 2191 CABA. 5) El objeto social será realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la república Argentina las siguientes actividades: a) Comercialización de Automotores: Compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, con financiación propia o de terceros, la promoción y comercialización de sistemas de planes de ahorro, de grupo cerrado o abierto, administrados por terceros y tareas inherentes al mismo; b) Reparación de Automotores: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetros y usados, prestación de servicios técnicos asistenciales de post venta y posteriores servicios de garantías, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. Colocación de equipos de GNC, taller de chapería y taller de pintura; c) Comercialización de Repuestos: Compraventa, comercialización, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos,

incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación; y d) Alquiler y préstamo de vehículos automóviles 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 3000000 representado por 300 cuotas de \$ 10000 cada una de valor nominal cada una, que cada uno de los socios suscriben: 150 cuotas, que importan \$ 1500000 Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25%, o sea la suma de \$ 750000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, a contar del día de la fecha. 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 31/3 de cada año. 10) Queda designado gerente Carlos Davidson RUIZ GUTIERREZ quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social calle Thames 2191 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 16/05/2025 Reg. Nº 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33043/25 v. 20/05/2025

GRUPO TECNOLOGICO FLOW S.R.L.

Constitución: 15/5/2025. Socios: Carlos Alberto MORENO, DNI 16.755.482, nacido el 22/03/1964, domiciliado en Carlos Pellegrini 1507 Depto. A, CABA, y Karina Edith GRIMOLDI, DNI 25.681.388, nacida el 18/1/1977, domiciliada en Thorne1461, Ituzaingó, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. B) Prestación de servicios de consultoría informática, elaboración de datos, análisis, desarrollo e implementación de software y de comercio electrónico. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante Gerente: Carlos Alberto MORENO, con domicilio especial y sede social en Av. Independencia 3399 Piso 2 Depto. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/05/2025 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33276/25 v. 20/05/2025

HIGUERAS S.R.L.

Constitución: 27/03/2025 Socios: Ivan Leonel SANCHEZ, argentino, DNI 38.934.276, CUIT 20-38934276-9, nacido el 18 de noviembre de 1994, domiciliado en Rio Paraná 2925, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ochocientas (800) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Nicolas Dario LOPEZ, argentino, DNI 35.242.936, CUIT 20-35242936-9, nacido el 10 de abril de 1990, domiciliado en San Luis 3261, Piso 1, Departamento B., Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas (200) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Thames n.º 1434, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Gerente: Ivan Leonel SANCHEZ, con domicilio especial en: Thames n.º 1434, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 27/03/2025 LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33209/25 v. 20/05/2025

JUANA AZURDUY 1873 S.R.L.

Por escritura 118,9/5/25, se constituye. Duración: 30 años. Socios Ariel RAJNERMAN, 8/3/1987, DNI 32952323, casado, Av. Coronel Diaz 2142, piso 13, CABA, Ezequiel CAZAP, 14/1/1987, DNI 32866650, casado, Demaría 4533, piso 3, departamento 302, CABA, ambos argentinos, empresarios. Objeto: adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos

inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, duran hasta reemplazo o renuncia. Representación legal: gerente. Cierre ejercicio: 31/3. Capital \$ 2000000, 2000000 cuotas, valor nominal \$ 1, que suscriben en partes iguales. Gerente: Ezequiel CAZAP. Sede y domicilio especial gerente: Roque Pérez 3694, piso 3, departamento E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 09/05/2025 Reg. Nº 639

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 32852/25 v. 20/05/2025

LANXY S.R.L.

Por instrumento de fecha 15/5/2025. Vidalina Zegarra Quispe, CUIT 27-94017694-3, nacida el 13/2/1961, DNI 94.017.694, domiciliada en Av. Avellaneda 3038, san justo, Pcia de Bs As; y Segundino Mancini Paca, CUIT 20-94923854-8, nacido el 21/5/1948, DNI 94.923.854, domiciliado en Posadas 941, Ramos Mejia, Pcia de Bs As; ambos bolivianos, solteros y comerciantes. 1) LANXY SRL; 2) Plazo: 50 años 3) a) Fabricación, elaboración, diseño, corte, bordado, estampado, terminación de prendas de vestir, comercialización mayorista y/o minorista, consignación, distribución, importación y exportación de artículos textiles y todo tipo de prendas de vestir, abarcando accesorios, complementos y calzados, de materias primas e insumos en general de la industria textil, procesos de lavado, secado, planchado, acondicionamiento y cualquier tipo de acabamiento industrial y/o tecnológico de prendas de vestir y su materia prima. Asimismo, podrá prestar servicios vinculados al rubro, incluyendo asesoramientos técnico y comercial. b) Compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y representación de telas, textiles, géneros, tejidos, insumos para la confección y productos afines, tanto al por mayor como al por menor. Podrá también dedicarse a la representación, consignación y depósito de mercaderías relacionadas con la industria textil. c) La sociedad podrá adquirir bienes muebles e inmuebles, celebrar toda clase de contratos, actos y operaciones comerciales, industriales, civiles o financieras que fueren necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, siempre que no se encuentren expresamente prohibidas por las leyes vigentes o requieran una autorización especial no gestionada por la sociedad. 4) Capital Social: \$ 4.000.000 compuesto por 4.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u. Se integra un 25% y suscriben 2.000 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/3. Sede Social Ventura Bosch 7188 CABA. Designan gerente a Vidalina Zegarra Quispe acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/05/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 32831/25 v. 20/05/2025

LOS CRONOS S.R.L.

Por esc. 14 del 05/02/2025. Reg. 46 de Tres de Febrero Pcia Bs. As. SOCIOS: Orlando Guillermo MOLINA, argentino, nacido 16/01/1968, DNI 20.132.827, C.U.I.L. 20-20132827-7 divorciado de sus primeras nupcias de Alejandra Maisa Chozas, comerciante, domicilio real Asunción 3235, UF4 Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Gianfranco José VARGAS FIGUEROA, peruano, nacido 13/10/1985, soltero, comerciante, Pasaporte de la República del Perú número 124310411, con C.D.I. 27-60483452-5, domicilio real Humberto Primo 3539 piso 6º departamento D de CABA.- "LOS CRONOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 30 años de duración La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por si, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Explotación de vehículos automotores y demás vehículos rodantes, sea mediante la compra, venta, alquiler, alquiler temporal, con o sin chofer, o como transporte de personas o mercaderías. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto..Capital:\$ 10.000.000. dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000. Ejercicio: Cierra 31/07 de cada año. Administración: uno o más Gerentes por el término de la sociedad. Directorio: Orlando Guillermo MOLINA, Socio Gerente. Acepta el cargo; Fijan Sede y Domicilio Especial Humberto Primo 3539 piso 6º departamento D de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 05/02/2025 Reg. Nº 46

ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 20/05/2025 Nº 32892/25 v. 20/05/2025

LUCKY SUN S.R.L.

30-71761212-0. ESCRITURA 56/13.05.2025. REUNION SOCIOS 13.05.2025. Zhan LIU, CEDE Y TRANSFIERE a Feng CHEN, en su la totalidad de las cuotas sociales, o sea TRES MIL CUOTAS SOCIALES de valor nominal \$ 10 cada una de ellas. Se reforma contrato social en su ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: PESOS SESENTA MIL divididos en seis mil cuotas partes de diez pesos cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Qiang CHEN: 3.000 partes y Feng Chen: 3.000 partes. Las cuotas partes se integran en un 25% en dinero efectivo. la gerencia actual continúa a cargo de Zhan LIU, chino, soltero, 13.04.1973, dni: 94032699, comerciante, quien continuará ejerciendo el cargo de Gerente con uso de la firma social y representación legal de la sociedad, quien presente en este acto RATIFICA Y ACEPTA su cargo, constituyendo y manteniendo el domicilio especial constituido en la sede social sita en Sarmiento 2344 Piso 5 dpto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 13/05/2025 Reg. Nº 1432
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 20/05/2025 Nº 33225/25 v. 20/05/2025

M2 FINANCIAL SERVICES S.R.L.

1.Socios: suscripción e integración de cuotas: Marcelo Fabián MATILLA, argentino, nacido el 5/08/64, casado, contador público, DNI 17.107.924, CUIT Número 20-17107924-2, domicilio real Estado Plurinacional de Bolivia 3129, 6, B, CABA, cuotas 95.000; Magalí Sol MATILLA SANTORO, argentina, nacida el 21/06/93, soltera, diseñadora gráfica y audiovisual, DNI 37.753.901, CUIT Número 27-37753901-5 domiciliada en Estado Plurinacional de Bolivia 3129, 6, B, CABA, Cuotas 5.000; 2) Constituida por escritura 381 del 15/5/25 Registro 2174. 3) "M2 Financial Services S.R.L" 4) domicilio en CABA, sede social Estado Plurinacional de Bolivia 3129, 6, B, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto: A) Servicios de asesoramiento, gerenciamiento, dirección y consultoría de todo tipo; B) Servicios de tercerización de funciones y tareas operativas, gerenciales y/o de dirección; C) Prestación de servicios de comunicación; diseño, producción de contenidos e información; servicios fotográficos; diseño gráfico, audiovisual, animado y en cualquier otro formato; asesoramiento integral en estrategias de comunicación, posicionamiento de marcas, promoción y divulgación; producción, administración, curación y difusión de contenidos y servicios; actividades de capacitación, formación, entrenamiento, difusión y entretenimiento; en todo tipo de modalidad, a través de todo tipo de medio, existente o que se desarrolle en el futuro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 (Pesos uno) V/N y con derecho a un voto c/u 8) Gerencia y Representación Legal: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes, por tiempo indefinido. Prescinde de sindicatura. 9) Gerente Titular: Marcelo Fabián Matilla. Gerente Suplente: Magalí Sol Matilla Santoro. Todos ellos aceptan expresamente los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1381 de fecha 15/05/2025 Reg. Nº 2174
Mariano Guyot - Matrícula: 4589 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33039/25 v. 20/05/2025

MUNDO A LA CARTA S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Agustina Daniela HADIS, argentina, nacida el 11.07.1994, divorciada, Licenciada en Turismo y Hotelería, DNI 38.378.106, CUIL 27-38378106-5; domiciliada en Llavallol 2154, piso 2º, Departamento "A", caba; y Claudio Mauricio BEHAR, argentino, nacido el 03.01.1974, soltero, abogado, DNI 23.689.260, domiciliado en Avenida Varela 1255, caba.- 2) Constitución: Instrumento privado del 16/05/2025.- 3) Denominación: "MUNDO A LA CARTA SRL".- 4) Domicilio Social: Llavallol 2154, piso 2º, Departamento "A", caba.- 5) Objeto Social: Prestación de servicios de agencia de viajes y turismo, tanto minorista como mayorista, de toda clase de servicios turísticos relacionados directamente o indirectamente con las siguientes actividades, en el país o en el extranjero: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte.- b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros.- c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones ya sean éstas por vía terrestre, marítima, o aérea.- d) La recepción y asistencia a turistas durante los viajes y su permanencia en el país que corresponda, la prestación de guías turísticos y el despacho de sus equipajes.- e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios.- f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas en beneficio del turismo.- La sociedad podrá adquirir franquicias de agencias de viajes y explotarlas, teniendo en cuenta que las actividades

que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 6) Plazo de Duración: 99 años.- 7) Capital Social: \$ 5.000.000.- Representado en 5000 cuotas de \$ 1.000 cada una.- Suscripción: Agustina Daniela HADIS 4500 cuotas, valor nominal de \$ 4.500.000, y Claudio Mauricio BEHAR 500 cuotas, valor nominal de \$ 500.000 8) Administración y Representación Legal: un gerente, Agustina Daniela HADIS, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado de Constitución de fecha 16/05/2025 Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33100/25 v. 20/05/2025

MUNSAL LOGISTICS S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 15/05/2025; 2) MUNSAL LOGISTICS S.R.L.; 3) Ricardo Javier MUÑOZ, argentino, D.N.I. 31.191.241, nacido el 12/10/1984, CUIT 20-31191241-1, casado, empresario, domiciliado en Navarro N° 1938, Departamento "6", Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Paula Karina MUÑOZ, argentina, D.N.I. 23.119.405, nacido el 09/02/1973, CUIT 27-23119405-9, soltera, empresaria, domiciliada en Machado N° 1882, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Alejandro Jorge SALORTT, argentino, D.N.I. 27.476.685, nacido el 10/09/1979, CUIT 23-27476685-9, casado, empresario, domiciliado en Orfilia Rico N° 3668, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Av. Gaona N° 3869, Piso 5°, Depto. "A", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, provisión, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización en general en todas sus formas, de todo tipo de mercaderías, productos y bienes susceptibles de ser comercializados, cualesquiera sean los materiales con que los mismos estén elaborados, confeccionados y/o envasados, ya sean propios o de terceros; b) Prestación de servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, incluyendo la actividad de agentes aduaneros, actividad de empresas empaquetadoras y toda gestión realizada con empresas transportadoras y fletas, efectuadas por medios terrestres, aéreos y marítimos, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; c) Mandatos y representaciones relativas a las actividades anteriores. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 5.000.000.- El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Ricardo Javier MUÑOZ, suscribe 250.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 2.500.000.- y representativas del 50% del capital social; b) Paula Karina MUÑOZ, suscribe 125.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.250.000.- y representativas del 25% del capital social; y c) Alejandro Jorge SALORTT, suscribe 125.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.250.000.- y representativas del 25% del capital social; 8) 31/03 de cada año; 9) Gerentes: Ricardo Javier MUÑOZ, Paula Karina MUÑOZ y Alejandro Jorge SALORTT, con domicilio especial en Av. Gaona N° 3869, Piso 5°, Depto. "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33310/25 v. 20/05/2025

NUESTRA TIERRA POLO S.R.L.

Por instrumento del 15/05/2025 SEBASTIAN SORBAC, argentina, soltero, jugador de polo profesional, 25/07/1994, dni 48.976.027, Av. Scalabrini Ortiz 2683 de caba, suscribe 99.000 cuotas de \$ 10vn; y ALAN SERGIO ENRIQUE BENOIT (gerente), argentina, casado, empresario, 01/09/1964, dni 17.200.669, Juan Jose Paso 334 piso 2 depto A de la localidad de Martinez, partido de San Isidro, prov de Bs As, suscribe 1000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) gerenciamiento, administración, locación y explotación comercial de canchas de polo, complejos deportivos o afines, culturales y/o sociales, clubes, gimnasios, Organización de eventos sociales y corporativos incluyendo casamientos, cumpleaños, seminarios y /o congresos; (ii) Comercialización y distribución de artículos de merchandising, indumentaria y calzado relacionados con el polo iii) AGROPECUARIA: Administración, explotación y/o arrendamiento de establecimientos agrícolas, ganaderos, haras y/o cabañas. La cría, cuidado y engorde de ganado de todo tipo y especie, así como el adiestramiento, entrenamiento, compra, venta, importación y exportación de caballos deportivos y de sangre pura de carrera. Iv) Desempeñar servicios de organización de espectáculos deportivos y torneos o competencias vinculados a La actividad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 1.000.000.) 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Raúl Scalabrini

Ortiz 2683 piso 8 de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/05/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33202/25 v. 20/05/2025

PANDEMIO S.R.L.

1) Miguel Angel FLORES SANCHEZ, 15/08/1998, DNI 41.469.947, Lacarra 2840 piso 2 "Q" Caba y Rodrigo Brandon FLORES SANCHEZ, 13/01/2003, DNI 44.641.356, Lafuente 1919 piso 2° "120" Caba, solteros, argentinos, comerciantes 2) 15/05/2025. 3) PANDEMIO SRL 4) Ecuador 564 CABA. 5) Producción, organización y realización de todo tipo de espectáculos públicos y/o privados, artísticos, teatrales, eventos, exposiciones, eventos masivos, especialmente musicales y culturales, representaciones artísticas, organización de espectáculos, contratos de espacios televisivos, radiales y gráficos, referidos a las actividades enunciadas precedente-mente. La industria de ediciones y publicaciones de obras musicales, artísticas, literarias y de actividades publicitarias, producciones discográficas y grabaciones de imágenes y sonidos. La celebración de contratos de grabación, de publicación, sincronización de obras musicales, su publicación en plataformas digitales y la venta y distribución de contenidos musicales en cualquier formato existente ahora o en el futuro. La importación, exportación, distribución y comercialización, cualquiera sea su forma, de materias primas, insumos, accesorios, repuestos y equipos vinculados con las actividades anteriormente mencionadas, incluido el alquiler de las instalaciones y estudios de grabación y filmación inclusive merchandising y activos digitales relativos al objeto social enunciado. Manejo y administración de contenidos para redes sociales, sistemas y aplicaciones de internet vinculadas con su objeto social. Las tareas que requiera título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000, dividido en 1000 cuotas sociales de \$ 3.000 y un voto cada una. Suscripción: Miguel Angel FLORES SANCHEZ: 800 cuotas sociales y Rodrigo Brandon FLORES SANCHEZ: 200 cuotas sociales 8) Gerente: Miguel Angel FLORES SANCHEZ con domicilio especial en Ecuador 564 CABA. 9) El gerente. 10) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1528 FERNANDO GABRIEL ROMERO - T°: 333 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33150/25 v. 20/05/2025

POMONA FOODS S.R.L.

1) Mateo de la RÚA, 31 años, DNI 37.784.212, domicilio en Arroyo 897, Piso 13, Departamento A, CABA, b) Mateo del CARRIL, 30 años, DNI 37.989.995, domicilio en Alvear 2462, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2) ESTATUTO: 14/05/2025; 3) "POMONA FOODS S.R.L."; 4) Sede social: Arroyo 897, Piso 13 Depto. A, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Producción, envasado, elaboración, industrialización, distribución, transporte, intermediación, fraccionamiento, importación y exportación, compra, venta y toda otra forma de comercialización al por mayor y/o al por menor, de toda clase de alimentos para consumo humano y animal, snacks, panificados, productos y subproductos lácteos, todo tipo de aceites de uso alimenticio, fiambres, embutidos, pastas, carnes rojas, chacinados, conservas, aceites, enlatados, frutas, verduras, dulces, chocolates, bebidas con y sin alcohol, y otros productos alimenticios afines, incluyendo artículos de almacén. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales de la matrícula que corresponda.- ;6) 99 años; 7) Capital:\$ 1.000.000, 100.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Mateo de la Rúa 95.000 cuotas; Mateo del Carril 5.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 31/12 cada año; 9) Gerente: Mateo de la Rúa por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Arroyo 897, Piso 13 Depto. A, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 7.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 14/05/2025 Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32873/25 v. 20/05/2025

RINCON PILAR S.R.L.

Publicación Original: 30/04/2025, N° 27588/25. Tramite IGJ 9840531. Rectificación. Cierre ejercicio 28/02 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/04/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33104/25 v. 20/05/2025

SIGMA ASSET MANAGEMENT S.R.L.

Constituida: Por estatuto, Instrumento privado del 16/05/2025 Socios: Agustin LIZZANO, argentino, soltero, nacido el 10/11/1995, DNI 39.353.586, CUIT 20-39353586-6, asesor financiero, domiciliado en Sgto Cabral 3420 Ayres de Canning Torre 3 piso 2 H Canning, pdo de Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires; Ramiro ABAD, argentino, divorciado, nacido el 6/10/1983, DNI 30.481.042, CUIT 20-30481042-5, empresario, domiciliado en Gurruchaga 2222 piso 5° depto A Palermo, CABA, y Pedro Adolfo STANEIKA, argentino, soltero, nacido el 6/01/1983, DNI 29.823.971, CUIT 20-29823971-0, empresario, domiciliado en Ruta 58 Kilometro 6,5 sin número, B. Saint Thomas Este Lote 110 Canning, pdo Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires, y Pedro Adolfo STANEIKA, argentino, soltero, nacido el 6/01/1983, DNI 29.823.971, CUIT 20-29823971-0, empresario, domiciliado en Saint Thomas Este-Oeste Lote 110 de Canning, pdo Esteban Echeverría, pcia Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: Agente Productor del Mercado de Capitales conforme a la Ley N° 26.831 y normas complementarias, pudiendo realizar actividades compatibles tales como asesoramiento, promoción y difusión de valores negociables; captación de clientes para Agentes de Negociación, Liquidación y Compensación y/o Agentes Asesores Globales de Inversión; referenciar fondos comunes de inversión; brindar consultoría en negocios, inversiones, finanzas y fideicomisos; realizar inversiones y aportes de capital; actuar como fiduciario; celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y permutar títulos y valores; tomar y otorgar créditos, y realizar operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso y/o ahorro público. CAPITAL: \$ 1.000.000. Agustin LIZZANO suscribe 3400 cuotas, Ramiro ABAD y Pedro Adolfo STANEIKA suscriben 3300 cuotas cada uno de valor nominal \$ 100 cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Fiscalización: los socios. Disolución: art. 94 LGS. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Agustin LIZZANO, acepta cargos; constituye domicilio especial en la sede social. Sede: Gurruchaga 2222 piso 5° depto A Palermo, CABA

Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 16/05/2025

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 20/05/2025 N° 33101/25 v. 20/05/2025

SOLERPAN S.R.L.

Complementa publicación 31086/25 del 13/5/2025 por omisión. El plazo social es de 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33124/25 v. 20/05/2025

SOTTSASS S.R.L.

Constitución: 27/03/2025 Socios: Ivan Leonel SANCHEZ, argentino, DNI 38.934.276, CUIT 20-38934276-9, nacido el 18 de noviembre de 1994, domiciliado en Rio Paraná 2925, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ochocientas (800) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Nicolas Dario LOPEZ, argentino, DNI 35.242.936, CUIT 20-35242936-9, nacido el 10 de abril de 1990, domiciliado en San Luis 3261, Piso 1, Departamento B., Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas (200) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Larrea n.º 464, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Gerente: Ivan Leonel SANCHEZ, con domicilio especial en: Larrea n.º 464, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 27/03/2025

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33208/25 v. 20/05/2025

SPRINDOR S.R.L.

1) María Celina GONZALEZ DNI 10898737 CUIT 27108987370 71 año suscribe 5000 cuotas Sergio Rolando LONI DNI 11066837 CUIT 20110668377 71 años suscribe 5000 cuotas ambos empresarios casados argentinos domicilio especial Juramento 1475 piso 7 departamento 9 CABA 2) 30/4/25 escritura 41 reg 634 3) SPRINDOR S.R.L 4) Juramento 1475 piso 7 departamento 9 CABA 5) comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos manufacturados 6) 99 años desde IGJ 7) \$ 1000000 dividido en 10000 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u con derecho a 1 voto c/u Integración 25% saldo en dos años 8) gerente por duración sociedad 9) Gerente María Celina GONZALEZ constituye domicilio especial en sede social 10) 31/7 Autorizado por instrumento público Esc. N° 41 de fecha 30/04/2025 Reg. 634

Eliaana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32874/25 v. 20/05/2025

STAPLER S.R.L.

CUIT. 30-69628267-2. Por instrumento del 27/3/2025, modifica: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de CINCO MIL PESOS representado por QUINIENTAS (500) cuotas de Diez Pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una; totalmente suscriptas por los socios como se expresa más adelante". Cuadro suscripción: Julieta SAAVEDRA suscribe e integra 123 cuotas, Rocio SAAVEDRA suscribe e integra 122 cuotas y Jesus Antonio SAAVEDRA suscribe e integra 255 cuotas.- Autorizado publicar en BO. por instrumento 27/3/2025 Autorizado según instrumento privado CERTIFICADO de fecha 27/03/2025

Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32832/25 v. 20/05/2025

START2 GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71885756-9. Comunica que según Reunión de Socios del 05.05.2025, se resolvió: (i) aumentar el capital mediante la capitalización de aportes de capital por la suma de \$ 9.400.000, elevándolo de \$ 600.000 a \$ 10.000.000. El capital queda así conformado en su totalidad: a) Start2 Group, Inc, titular de 9.970.000 cuotas sociales, de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y b) Kristin Eckert, titular de 30.000 cuotas sociales, de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, las que fueron totalmente suscriptas. Dichas cuotas fueron integradas en un 25% en este acto, y el restante 75% será integrado en un plazo de dos años contados a partir de la presente Reunión de Socios; y (ii) se resolvió reformar el artículo 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/05/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33210/25 v. 20/05/2025

SWARTECH S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 232 del 15/05/2025. Socios: Ricardo Alberto Melgarejo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 09/12/1987, DNI 33.399.492, Domingo Faustino Sarmiento 1879, Piso 6°, Departamento A, localidad y Partido de San Miguel, Pcia Bs As, y Bianca Antonella Blinoff, argentina, soltera, abogada, nacida el 23/11/1995, DNI 39.295.419, Avenida Intendente Remigio López 2151, localidad y Partido de San Miguel, Pcia Bs As. Denominación: "SWARTECH S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La creación, organización, explotación, administración y gestión de centros deportivos, gimnasios, boxes de CrossFit, natatorios y establecimientos destinados a la práctica de actividades físicas, deportivas, recreativas, competitivas y de bienestar físico, incluyendo la prestación de servicios de entrenamiento, preparación física, clases dirigidas, actividades acuáticas, rehabilitación física y servicios afines. Asimismo, podrá brindar asesoramiento y consultoría en materia de gestión, administración, planificación y desarrollo de centros deportivos propios o de terceros. b) La organización, dictado y comercialización de cursos, talleres, capacitaciones, seminarios, programas de formación y perfeccionamiento vinculados a actividades deportivas, fitness, bienestar físico, coaching y disciplinas afines, tanto en forma presencial como a distancia. c) La comercialización, importación, exportación, distribución, representación, consignación, instalación y mantenimiento de equipamientos, máquinas, pisos, accesorios e indumentaria destinados a la práctica de actividades deportivas, recreativas y de bienestar físico. d) La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, centros de servicios vinculados al bienestar físico, salud y

estética, incluyendo consultorios de kinesiología, nutrición, psicología deportiva, estética corporal y facial, spa, peluquería, centros de masajes, podología y salones de belleza. Asimismo, podrá dedicarse a la comercialización, importación, exportación, distribución, alquiler, consignación y mantenimiento de maquinarias, equipos, insumos y productos relacionados con dichas actividades. e) El desarrollo, adquisición, otorgamiento, explotación o gestión de sistemas de franquicias comerciales, en carácter de franquiciante y/o franquiciado, vinculadas a cualquiera de las actividades comprendidas en el presente objeto social. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Ricardo Alberto Melgarejo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Viamonte 845, Piso 4º, Departamento C, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 15/05/2025 Reg. Nº 536

Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33256/25 v. 20/05/2025

TRAVEL GO S.R.L.

19/5/25; Marian MANOLIZI DNI 30.926.294, 16/4/84, soltera, Martín Coronado 1014 Acasusso, Pcia Bs As y Carolina Analía BERRETTA, divorciada, DNI 23.914.751, 29/8/74, Contadora Publica Nacional; Gascón 970, piso 7 departamento B, CABA, ambas argentinas y técnicas en turismo, 99 años; a) comercialización de servicios turísticos, b) organización y realización de eventos corporativos; \$ 500.000 (500 cuotas \$ 1000 VN c/u); 250 cuotas cada socia; Gascón 970, piso 7 departamento B, CABA; uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la sociedad; Marian MANOLIZI y Carolina Analía BERRETTA domicilio especial Gascón 970, piso 7 departamento B, CABA; 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato constitución de SRL de fecha 19/05/2025

Mariela Barg - Tº: 97 Fº: 786 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33277/25 v. 20/05/2025

TREVARIO S.R.L.

Por Contrato social del 20-3-25. Eduardo Rocca, 10/6/1956, DNI 12000914 y CUIT 20120009142, casado, 67500 cuotas, Camino de los Paredones Km 3 (Potrerillo de Larreta) Alta Gracia Prov de Cordoba; Marcelo Alejandro Rocca, 15/12/69 DU 21114771 CUIT 20211147718, casado 67500 cuotas, Manuel Castro 1250; Héctor Luis ROCCA, 20/6/1960, DU 14201715 CUIT 20142017157, casado, 67500 cuotas, Acevedo 1060; Enrique ROCCA, argentino, 19/11/57, divorciado, 67500 cuotas Intendente A. Boffi 1068, los últimos tres de Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Juan Jose Fontan, argentino, Soltero, 28/12/81, DU 29270837 y CUIT 20292708379, La Rosa 519, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y empresarios 1) TREVARIO SRL 2) 30 años 3) a) Inversiones La administración por cuenta propia de valores, títulos y participaciones en toda clase de entidades. La participación en otras sociedades y empresas nacionales o extranjeras, mediante la suscripción, adquisición, negociación y tenencia de acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos, ya sean de renta fija o variable, todo ello por cuenta propia. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o) que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y las que requieran el concurso público, b) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal, c) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y d) Importación y exportación: de todos los productos, subproductos y/o materias primas relacionadas con las actividades descriptas. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato 4) \$ 3000000 dividido en TRECIENTAS mil (300000) cuotas partes de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una 5) 1 o más gerente, socios o no 6) 31/12 7) Gerentes Marcelo Alejandro Rocca y Juan José Fontan. Sede social y domicilio especial gerentes Florida 142 piso 8º Oficina G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 20/03/2025

Juan Pablo di Tullio - Tº: 106 Fº: 94 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33212/25 v. 20/05/2025

ZINAPSIA S.R.L.

Escritura 27 del 16/5/2025 Registro 1582 CABA. Flavio Marcelo GALLI, 3/8/70, DNI 21712693, Vidal 3653, Lanús, Pcia Buenos Aires; y Pablo Daniel CAMPO, 20/11/74, DNI 24228948, av San Juan 3429, piso 7, departamento A CABA, ambos argentinos, casados, empresarios y suscriptores de 100.000 cuotas cada uno. ZINAPSIA SRL. 99 años. Objeto: 1) Prestar, por cuenta propia o asociada a terceros, servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. 2) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación y/o consultoría, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. 3) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros, así como el suministro de servicios de información y formación. 4) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. 5) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas. 6) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos. 7) Actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación. 8) Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas. 9) Actividades relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, gestión y registro de dominios, sean propios o de terceros, compra, venta, locación, alquiler y renta de dominios de internet, sea en argentina o en el extranjero, comercio electrónico y custodia de información. Servicios de alojamiento Web (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas, comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación con estos servicios. 10) Importación y exportación de todo los productos y maquinarias vinculadas al objeto social. 11) Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10, suscriptas como se indicó. Gerencia: uno o mas gerentes, con firma individual, socios o no, por vigencia social. Fiscalización a cargo de los socios. 30/4. GERENTES: Flavio Marcelo GALLI y Pablo Daniel CAMPO. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Avenida San Juan 3429, piso 7, departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1582 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33005/25 v. 20/05/2025

ZY INSUMOS S.R.L.

Constitución: Por escritura 23, del 10/3/2025, Registro Notarial 1681. Socios: Alicia Yanet SILVERA ALVEZ, uruguaya, 26/3/69, casada, comerciante, DNI 92890405, CUIT 27-92890405-4, Av. Avellaneda 3134, 7° piso, depto. A, CABA, suscribe 47.500 Cuotas; y Julián Andrés Manuel ATEIRO, argentino, 23/9/69, soltero, contador, DNI 20691850, CUIT 20-20691850-1, Tucumán 1621, 5° Piso, oficina "I", de esta Ciudad, suscribe 2.500 Cuotas. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de insumos médicos, productos descartables, indumentaria para uso médico, productos e insumos relacionados con la seguridad e higiene, servicios de consultoría y asesoramiento en seguridad e higiene. Capital: \$ 5.000.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una.- Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: Av. Avellaneda 3134, 7° piso, depto. A, CABA.- Gerente: Alicia Yanet SILVERA ALVEZ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 10/03/2025 Reg. N° 1681

Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32880/25 v. 20/05/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASISTENCIA PRIVADA ODONTOLOGICA S.A.

(CUIT 30-56046407-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 9 de junio de 2025, a las 08:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 09:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 45 y 46 de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Destino de los resultados de los ejercicios considerados. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/02/2021 MARIANO ENRIQUE VILLARINO - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33218/25 v. 26/05/2025

ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (ABAPPRA)

30-52314168-2 Conforme a lo establecido en el Capítulo III, Artículo 11, incisos e) y f); Capítulo VII Artículos 20º, 21º, 22º y 23º y Capítulo IV Artículo 17º del Estatuto en vigencia, la ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA – ABAPPRA – convoca a las entidades asociadas a la realización del 66º CONGRESO ANUAL ORDINARIO para el miércoles 28 de mayo de 2025 a las 13:00 horas en su Sede: Florida 470, 1er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 2025.
2. Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio comprendido entre el 01.02.2025 y el 31.01.2026.
3. Elección de Revisor de Cuentas, titular y suplente.

Designado según instrumento privado Acta 536 Del Consejo Directivo y Plenario de Presidentes de fecha 7/5/2025

JUAN MIGUEL CUATTROMO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2025 N° 32875/25 v. 21/05/2025

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

30-52783429-1 - Personería Jurídica Nro. 2.402 del 12/07/1945

ASOCIACIÓN DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (ACARA). Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2025 a las 11:00hs. en primera convocatoria y a las 11:30hs en segunda convocatoria, que se realizará en forma presencial en las instalaciones de Avda. Córdoba 3371 CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Razones por la cual la presente Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término.
2. Designación de dos socios para la firma del acta.
3. Consideración de Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Dictamen del Auditor, Informe de Gestión; Memoria e informe comisión revisora de cuentas, por el periodo iniciado el 01 diciembre 2023 y finalizado el 30 noviembre 2024

4. Elección de 3 (tres) socios para integrar la Comisión Escrutadora (En caso de ser necesario)
5. Renovación parcial de Autoridades:
Comisión Directiva: (Con mandato d 2(dos) años) 7 (Siete) Miembros
Directores Suplentes: (Con mandato d 2(dos) años) 2 (dos) Miembros
Comisión Revisora de Cuentas: (con mandato por 1 (un) año): (tres) miembros titulares y (tres) miembros suplentes.
Orlando Meffe Secretario Gral. Por acta de comisión del 19/06/2024
Sebastián Beato Presidente Por acta de comisión del 28/04/2023

e. 20/05/2025 N° 33020/25 v. 20/05/2025

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL C.A.B.

CUIT 30535717555. De conformidad con lo establecido por el estatuto social en su art. 32 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2025 a las 10,00 horas en primer llamado, en la sede de la calle Montevideo 496 piso 9 de CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de la Comisión de Poderes. Declaración de su legalidad. 2) Designación de dos (2) delegados de las afiliadas presentes para que presten conformidad al acta de la asamblea de forma conjunta con el Presidente y el Secretario de la CAB. 3) Consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 2023 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración del Presupuesto 2024. 5) Designación de dos delegados para que junto al Presidente y el Secretario suscriban la presente acta. Correo electrónico de contacto: secretaria@cabb.com
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/10/2023 SERGIO ALEJANDRO GATTI - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32816/25 v. 20/05/2025

ENAMOUR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-57753896-0 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de dos mil veinticinco, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente al Ejercicio comercial cerrado el 31/12/2024. 3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio, y 4º) Designación de Director titular y de Sindico titular y suplente. 5º) Aumento de capital. 6º) Reforma del Estatuto Social. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades.
Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 7/2/2023 CARLOS ALBERTO LUAYZA - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32878/25 v. 26/05/2025

FERECHIAN S.A.

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2025 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar acta de asamblea, 2) Aprobación de gestión del directorio, 3) Renovación de mandatos 4) Aprobación de EECC al 31 de diciembre de 2024 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 4) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados.
Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/6/2022 SERGIO OMAR FERECIAN - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33143/25 v. 26/05/2025

INTERBANKING S.A.

CUIT 30-69078352-1. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/06/2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cecilia Grierson 255, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las causas de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4°) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Distribución de dividendos; 5°) Consideración de la remuneración del Directorio; 6°) Consideración de la gestión del Directorio; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Distribución de cargos; 8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550 notificando su asistencia al domicilio social o, en su caso, a la casilla de correo electrónico akulik@interbanking.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así la documentación que acredite tal representación. Asimismo, los Accionistas deberán informar datos de contacto del apoderado a efecto de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto a la celebración de la asamblea. Se deja en la sede social la documentación pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/10/2024 JORGE JAVIER PAZ - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33309/25 v. 26/05/2025

PROFINE S.A.

33-68588137-9. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 18/06/2025 a las 10:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 2°) Consideración de los resultados económicos; 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4°) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 5°) Tratamiento de la renuncia de Marianna Celine Hidalgo a su cargo como presidente de la sociedad y designación de autoridades; 6°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2°, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 10:00 a 17:00. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32903/25 v. 26/05/2025

VASANA S.A.C.A.I.F. Y M.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaria N° 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, C.A.B.A en los autos caratulados "ZAYAT, VALERIA ESTHER C/ VASANA S.A.C.A.I.F. Y M. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 23667/2024) " informa la convocatoria a los accionistas de Vasana S.A.C.A.I.F. Y M. a la Asamblea General Ordinaria para el 6 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Maipú 1300, piso 11, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Explicación del Presidente, Leonardo Agustín Julianez y por parte de Aldana Julianez, respecto a las medidas adoptadas para impedir el cumplimiento de las funciones y facultades otorgadas por la LGS al resto de los Directores. 3) En su caso, remoción con causa de los Directores Leonardo Julianez, Aldana Julianez y Celia Dora Palacios, e inicio de acciones de responsabilidad. 4) En su caso, designación de nuevos directores hasta la finalización del plazo de designación. 5) En su caso, designación de un representante ad -hoc en los términos del art. 253 de la LGS. 6) Autorizaciones. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de mayo de 2025.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 32947/25 v. 26/05/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

2006 S.A.

CUIT 30-70951822-0.- Por Escritura 66 del 07/05/2025, Reg. 2043, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 26/04/2024, por la cual: 1) Cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Carlos Manuel RODRIGUEZ.- Vicepresidente: Pablo Natalio DABAS.- Director suplente: Hernán Ariel DIAZ.- 2) Se eligieron las nuevas autoridades: Presidente: Rodriguez Carlos Manuel, con domicilio real y constituido: Av. Pedro Goyena 820, 5° Piso, Departamento "B", C.A.B.A.- Vicepresidente: Pablo Natalio Dabas, con domicilio real y constituido: Av. Regimiento Patricios 785 8° Piso Departamento "A", C.A.B.A.- Director suplente: Hernán Ariel Díaz, con domicilio real y constituido: Dr. Melo 2947, Lanus Oeste, Pcia. Bs. As. todos aceptaron los cargos para los que fueron designados.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 2043

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32895/25 v. 20/05/2025

ABEA S.A.

CUIT 33-61775565-9 Directorio 05/11/2024 y Asamblea 20/11/2024. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Walter Nelson Fernandez y Director suplente: Mario Lucero. Se Designa Presidente Walter Nelson Fernandez y Director suplente: Mario Lucero, ambos con domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/11/2024

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33194/25 v. 20/05/2025

ACEBEY S.A.

CUIT 30-68234290-7. Por Escritura N° 21 del 15/05/25, pasada al folio 85, ante la Escribana de caba, Myrna Rosa Inventarza, titular del Registro 981, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "ACEBEY S.A." en 1) Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/03/25. Elección de 1 Director Titular y Presidente: Ariel Maxwell y 3 Directores titulares: Inge Bazet, Matías De Genaro y Karina Beatriz Modesti, por 2 años. Todos con domicilio especial en Maipú 267, piso 8°, caba; y 2) Addenda al Acta de Asamblea del 31/03/25: Designación de Síndico Titular: Verónica Gabriela Recalde Caceres y Síndico suplente: Ignacio Gabriel Cammarata, por 2 años. Todos con domicilio especial en Paraguay 2499, piso 8° "B", caba y 3) Lo resuelto en Acta de Directorio del 31/03/25, de aceptación y distribución de cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 981

Myrna Rosa Inventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32846/25 v. 20/05/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CUIT N° 30-69617058-0. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y especial de acciones clases A, B, C y D del 29/04/2025 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Martín Francisco Antranik Eurnekian (clase C); Vicepresidente: Antonio Matías Patanian (clase B); Directores titulares: Máximo Luis Bomchil (clase A); Orlando Ferreres (clase A); Rafael Antonio Bielsa (clase B); Agustín Herrera (clase C); y Francisco Trezza Silva (clase D); Director suplente: Gustavo Pablo Lupetti. Los directores designados constituyen los siguientes domicilios: El Sr. Trezza Silva constituye domicilio en Hipólito Yrigoyen 250, piso 12, C.A.B.A.; los Sres. Eurnekian, Lupetti, Patanian y Bielsa en Honduras 5663, C.A.B.A.; el Sr. Bomchil en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A.; el Sr. Herrera en Carlos Pellegrini 781, piso 1, C.A.B.A. y el Sr. Ferreres en Reconquista 458, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2025
Florenia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33070/25 v. 20/05/2025

AGROMORENITA S.A.

CUIT 30663443999 por Asamblea Ordinaria del 30/04/24 designó: Presidente Tomás Eduardo Cavanagh y Directora Suplente Margarita María Cavanagh, quienes fijaron domicilio especial en Cerrito 1370 piso 9 dpto. B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33121/25 v. 20/05/2025

AGROSERVICIO PALA S.A.

30718124154 Acta 30/04/2025 Se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc 1 a partir del 30/04/2025 se nombró liquidador a Roberto Omar Vitale DNI 28108856, quien fijó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/04/2025
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32997/25 v. 20/05/2025

ALTAMA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A.

CUIT 30711697086. Por Acta de Directorio del 2/10/2012 se traslado la sede social a Nueva York 4285 piso 3° departamento "B" CABA y; por Acta de Directorio del 9/3/2020 se traslado la sede social a Avenida Segurola 4141 Piso 3° CABA. Sede Social anterior inscripta: Avenida A. Lincoln 3880 piso 1° departamento "12" CABA. Por Asamblea del 17/02/2025 se reeligen las autoridades: Presidente: Guillermo Omar MARRA CUIT 20-23848957-2 y Director Suplente: José María ALVAREZ CUIT 23-25020897-9. Por acta de directorio del 17/2/2025 los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Segurola 4141 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 567
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33233/25 v. 20/05/2025

AMERAF S.A.

CUIT: 33-61731842-9. Edicto Complementario al edicto N° 31260/25 publicado el 14.05.25, se omitió consignar el siguiente punto: aprobar la remoción sin causa de Alejandro Zaga Marsi de su cargo de director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/02/2025
LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33067/25 v. 20/05/2025

AMPLIMED S.R.L.

CUIT: 30-71534050-6.- I) Por Acta de Reunión de Socios Nº 10 del 11/07/2024 se resuelve designar como GERENTE a: Carlos Norberto LOCATELLI.- II) Por Acta de Reunión de Socios Nº 11 del 30/04/2025: a) se ratifica a Carlos Norberto LOCATELLI en el cargo de GERENTE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Boyacá 220, de C.A.B.A.; b) se modifica el ART. 7º del Contrato Social modificando el tiempo de duración del mandato de los Gerentes, extendiéndolo a todo el término de duración de la sociedad y adecuando la garantía de los mismos a la normativa vigente; y c) se traslada la sede social desde Teniente General Perón 1873, 6º Piso, Depto. "A", de C.A.B.A. hacia Boyacá 220, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 08/05/2025 Reg. Nº 966

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 32883/25 v. 20/05/2025

ANA COTELLO S.A.

C.U.I.T. 30-65602605-3. Por Asamblea del 29/12/24 se reeligió Presidente: Adriana ROMANO y Director Suplente: Susana RAMIL. Domicilio especial constituido en Lavalle 1747 9, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 16/05/2025 Reg. Nº 225

JONAS ANTONIO CIKSTAS GONZALEZ LLINAS - Matrícula: 5537 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 32825/25 v. 20/05/2025

AQUIGOMA S.A.

CUIT. 30661276998. Acta de Asamblea del 29/4/25 designa PRESIDENTE: Maria Lizete DINIS FERREIRA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Antonio FERREIRA, ambos domicilio especial Viamonte 1481,4º piso, Dpto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2025
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 20/05/2025 Nº 33027/25 v. 20/05/2025

ARQAD S.A.

CUIT 30-70787919-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24 del 27/04/2023 se resolvió: Designar nuevo directorio; PRESIDENTE: Jaime Armando GRINBERG; y DIRECTOR SUPLENTE: Julio Alberto IGLESIAS FIUSA.- Ambos con domicilio especial en General Lucio N. Mansilla 3816 Piso 1º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 19/05/2025 Reg. Nº 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33291/25 v. 20/05/2025

ARRANQUE S.A.

CUIT. 30-71586215-4. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio todas del 13/03/2025, se resolvió: 1) Designar nuevo directorio, conformado por: Presidente: Marcelo Diego Dinitz; Vicepresidente: Luciano Castagnani; Director Titular: Walter Lastra; Directores Suplentes: David Ames y Roberto González Calderón. Todos con domicilio especial en Talcahuano 750, Piso 11, Departamento B, CABA. 2) Trasladar la sede social a la calle Talcahuano 750, Piso 11, Departamento B, CABA. El mismo no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumentos privados Acta de Asamblea y de Directorio todas del 13/03/2025 - Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y de directorio de fecha 13/03/2025
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33257/25 v. 20/05/2025

ASTILLERO DOCK SUD S.A.

CUIT 30-71423898-8. Asamblea Gral Ordinaria del 12/05/2024 Resuelve: Designar Presidente: Andrea Alejandra Guedella, Director suplente: Jorge Proios. Mandato 3 años. Ambos constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 651, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 7
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32840/25 v. 20/05/2025

ASTILLERO SAN ISIDRO S.A.

CUIT 30-71507093-2. Asamblea Gral Ordinaria del 12/05/2024, resuelve: Designar Presidente: Jorge Proios. Director Suplente: Andrea Alejandra Guedella. Mandato 3 años. Ambos constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 651 piso 7, CABA. Mudar la sede social a Carlos Pellegrini 651 piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 7
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32838/25 v. 20/05/2025

AVENIDA BOEDO 772 S.A.

CUIT: 30-71513383-7 Por Acta de Asamblea de fecha 13/05/2025: Se traslada la sede social a San Martin 66, piso 5 oficina 524, CABA. El cambio de sede no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/05/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33235/25 v. 20/05/2025

BAZARSALE S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Asamblea del 16/5/2025 Gabriel Marcelo SEKZER (presidente) y Judith Valeria SZTRYK (suplente) renunciaron, se eligieron directores: Presidente Judith Valeria SZTRYK Suplente Marta Catalina WALDMAN ambas domicilio constituido Pasteur 341 piso 6 oficina 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33153/25 v. 20/05/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-65919981-1. Se informa que mediante acuerdo de cesión de cuotas del 30 de abril de 2025 se realizaron las siguientes cesiones de cuotas. I) Cedentes: Sergio Daniel Crivelli cedió 24.998 cuotas, Raúl Alberto Genchi cedió 9.367 cuotas. II) Cesionarios: Claudio Doller adquiere 873 cuotas; Fabián Gustavo Marcote adquiere 926 cuotas; Alberto Fabian Mastandrea adquiere 627 cuotas; Miguel Marcelo Canetti adquiere 905 cuotas; Carlos Fernando Rozen adquiere 527 cuotas; Diego Adrian Murdocca adquiere 1.233 cuotas; Fernando Antonio Garabato adquiere 1.735 cuotas; Jaime Ariel Efraim adquiere 2.220 cuotas; Alejandra Verónica Sarni adquiere 2.362 cuotas; Leticia Norma Ebba adquiere 3.674 cuotas; Nancy Garcia adquiere 2.995 cuotas; Alejandra Beatriz Fernandez adquiere 3.648 cuotas; Pablo Norberto D'Alessandro adquiere 2.624 cuotas; Luis Mariano Romero adquiere 1.395 cuotas; María del Huerto Balza adquiere 2.736 cuotas; Lucas Mc. Garrell adquiere 2.736 cuotas; Gustavo Omar Acevedo adquiere 1.968 cuotas; Edgardo Oscar Ponsetti adquiere 1.181 cuotas. III) Cedentes: Edgardo Oscar Ponsetti cedió 203 cuotas en condominio; María del Huerto Balza cedió 610 cuotas en condominio. IV) Cesionarios: Juan Martín Morando adquirió 203 cuotas en condominio; Patricia Mariana Martinez Brizuela adquirió 204 cuotas en condominio; Carlos Daniel Crespi adquirió 203 cuotas en condominio; Diego Maximiliano Rodriguez Reiter adquirió 203 cuotas en condominio. Composición del Capital social: \$ 670.000, representado por 670.000 cuotas, de valor nominal 1\$ cada una y con un derecho a voto por cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 30/04/2025
María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33166/25 v. 20/05/2025

BK ESPACIOS S.A.

30-71223100-5. ESCRITURA 476 del 19.05.2025. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -UNANIME- Nº 20 del 22.08.2023. APROBO a. Fijar el número de Directores Titulares en dos; b. Designar un Director Suplente; c. Relegir para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente a Luís María Cacciabue, a Norma Beatriz Sanz como Directora Titular y Vice Presidente y como Directora Suplente, a Mónica Beatriz Cervone, quienes aceptan expresamente los cargos para los que fueron electos y constituyen sus domicilios especiales en la Sede Social sita en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 6º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 476 de fecha 19/05/2025 Reg. Nº 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 20/05/2025 Nº 33261/25 v. 20/05/2025

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S.A.I.C.

CUIT 30550332244 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 8/11/24 designó: Presidente Eduardo Luis López Laurenz, Vicepresidente René Martín y Directores Titulares: Alejandra María López Laurenz y Tomás Korn, quienes fijaron domicilio especial en Godoy Cruz 2000 CABA a excepción del último que lo hizo en Juramento 1175 piso 10 oficina C CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 407 de fecha 13/05/2025 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33119/25 v. 20/05/2025

BUENOS AIRES HOGAR S.R.L.

CUIT: 30-71536266-6.- Por Acta de Reunión de Socios del 12/05/2025 se resuelve la remoción en el cargo de Gerente de: José FERRARO, y se designa para ejercer el cargo de Gerente a: Gustavo Alberto VACA SOTO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Lope de Vega 1619, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 12/05/2025 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 32981/25 v. 20/05/2025

BUENOS AIRES LAB S.A.

C.U.I.T. 30-61955338-8 Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2025 se designó Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Director Titular: Martha Aurora Travaglini; Director Suplente: Pablo Menendez; y Director Suplente: Raúl Federico Laplacette; con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierren el 30 de abril de 2027, todo con domicilio especial en Avenida Niceto vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2025

Marcos Patricio Herrmann - Tº: 112 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33016/25 v. 20/05/2025

CA GROUP S.A.

C.U.I.T 30-70722213-8, hace saber que por Asamblea General Unánime de Accionistas Nº 31 del 25/03/2025 se designó Directorio, con mandato por dos ejercicios con la siguiente composición: Ricardo Rene Valdez como Director Titular y con el Cargo de Presidente y Gisel Valdez como Director Suplente.- Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1625, Piso 11º, Oficina "1103" CABA. Autorizado por escritura de protocolización 30 del 7/03/2025, Registro 46 de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 07/03/2025 Reg. Nº 46

ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 20/05/2025 Nº 32889/25 v. 20/05/2025

CALYMA S.A.

CUIT 30707782354 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 8/11/24 designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Luis Lopez Laurenz, Vicepresidente Rene Martin y Directra Suplente Alejandra María Lopez Laurenz, quienes fijaron domicilio especial en Godoy Cruz 2000 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 408 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33118/25 v. 20/05/2025

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CUIT: 30-50101005-3. Por Reunión de Directorio del 13.2.2025 y 22.4.2025 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22.4.2025 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Pablo Arnaude, Vicepresidente: Pablo José Lozada, Director titular: Ignacio Noel (h) y Directores Suplentes: Marcelo Babuin y Marcelo Salvo, todos ellos con domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7 A", CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33078/25 v. 20/05/2025

CAPITAL MARKETS ARGENTINA ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT: 30-65629684-0. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 29/04/2025 se designó: Presidente: Graciela Inés Cairoli de Ramírez Rojas; Vicepresidente: César Luis Ramírez Rojas; Director Titular: Alejandro Daniel Quelch, todos constituyeron domicilio en Esmeralda 130 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/04/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33068/25 v. 20/05/2025

CASAMED CUIDADOS DOMICILIARIOS S.R.L.

CUIT 30-71484285-0 Por instrumento privado del 14/06/2023; la Sra. Valeria Schwenzel, DNI 35414777, Brandsen 141 piso 1 Unidad F, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. vende, cede y transfiere la totalidad de sus dos mil ochocientos cincuenta cuotas partes – valor nominal \$ 10 cada una - equivalentes a \$ 28.500 (pesos veintiocho mil quinientos) representativas del 95% del Capital Social a la Socia Graciela Ignacia Giménez DNI 12238619, calle 8 177 Guernica Prov. De Bs. As. Quedan Repartidas de la siguiente manera: Sra. Graciela Ignacia Giménez 99% y Sr. Jorge Muñoz 1%. La Sra. Valeria Schwenzel renuncia a la gerencia y se designa Gerente a Graciela Ignacia Giménez, con domicilio especial en la Sede Social. Domicilio Social: Lavalle 1578 piso 8vo. Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 14/06/2023 Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 14/06/2023
Gabriela Elizabeth Calas - T°: 100 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33287/25 v. 20/05/2025

CASANOVA BROKERS S.R.L.

CUIT 30718608240. En Contrato del 17/12/24, Amilcar Mauro MALLIA ALBERNAZ cedió 1470 cuotas, es decir, la totalidad de sus cuotas; 1410 a Gustavo Adrián MALLIA y a María Isabel BELTRAN 60 cuotas; Capital Social: \$ 300000, 3000 cuotas de \$ 1000 c/u; Suscripción luego de la Cesión: Gustavo Adrián MALLIA suscribe 2940 cuotas y María Isabel BELTRAN, suscribe 60 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/12/2024
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33293/25 v. 20/05/2025

CENTRAL ELECTRICA SARANDÍ S.A.

CUIT 30-71580837-0 Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22.4.2025 y Acta de Directorio del 22.4.2025 se resolvió designar como directores a: Presidente: Pablo Arnaude, Vicepresidente: Pablo José Lozada, Director Titular: Ignacio Noel (h), Directores Suplentes: Marcelo Babuin y Marcelo Salvo, todos con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33065/25 v. 20/05/2025

CENTRO DEPORTIVO S.A.

CUIT 30-66186449-0. Por Asamblea ordinaria del 15/04/2025 se designo como Presidente Pablo Moises CABROSI y Director Suplente Gabriela Alejandra IKONICOFF, ambos con domicilio especial la sede social. Por Acta de Directorio del 16/04/2025 se trasladó la sede social a Arcos 2775, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/04/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32869/25 v. 20/05/2025

CIA AGROPECUARIA SURYNOR S.A.G.A.C.F.I.

30-61934098-8 Por acta 3-2-25 cesan por vencimiento y se renuevan Presidente Santiago Ary Benchoam y Directora Suplente Dora Bulanski. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/02/2025

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33009/25 v. 20/05/2025

CILENE S.A.

CUIT 30-70463523-7. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 04/04/2024 renuncia directorio: Presidente: Gustavo Francisco Yeannes, Vicepresidente: Francisco Manuel Santangelo y Director Suplente: Hector Horacio Harguindey asimismo se designó directorio: Presidente y Director Titular: Gustavo Francisco Yeannes, Vicepresidente: Francisco Manuel Santangelo, Vicepresidente segundo: Matias Yeannes, Director Suplente: Hector Horacio Harguindey, quienes constituyen domicilio especial en San Martin 617 4° F, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/04/2024

JUAN MARTIN CARRATALA - T°: 220 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33240/25 v. 20/05/2025

CIPAZ S.A.

CUIT 30-62265193-5.- I) Por Acta de Asamblea N° 200 del 04/10/2022 y Actas de Directorio N° 201 del 06/10/2022 y N° 202 del 15/05/2023, se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Carl Xavier WAGENHÖFER y como Director Suplente: Tomas WAGENHÖFER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. de Mayo 1370, Piso 11°, Oficina "302", de C.A.B.A.- II) Por Acta de Asamblea N° 209 del 24/04/2025, se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Carl Xavier WAGENHÖFER y como Director Suplente: Tomas Xavier WAGENHÖFER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. de Mayo 1370, Piso 11°, Oficina "302", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 1030

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32982/25 v. 20/05/2025

CIREP S.A.

CUIT 30-70821359-0. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 06/01/2025 por vencimiento de mandato, se designaron nuevas autoridades; y por Acta de Directorio del 06/01/2025 se aceptaron los cargos. Presidente: Sebastian Luis Cirillo; Director Suplente: María del Carmen Rodriguez. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Quesada 3254 1º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 05/05/2025 Reg. Nº 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33144/25 v. 20/05/2025

**COMPAÑÍA PETROLERA REFINADORA COMERCIALIZADORA
Y DISTRIBUIDORA DEL PLATA S.A.**

CUIT 30-64414807-2 Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22.4.2025 y Acta de Directorio del 22.4.2025 se resolvió designar como directores a: Presidente: Pablo Arnaude, Vicepresidente: Pablo José Lozada, Director titular: Ignacio Noel (h) y Directores Suplentes: Marcelo Babuin y Marcelo Salvo, todos con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

JOSE MARIA ARANGUREN - Tº: 105 Fº: 815 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33080/25 v. 20/05/2025

COMPAÑÍA SUPERGLASS S.A.

CUIT: 30-71699759-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinario del 22.4.2025 y Reunión de Directorio del 22.4.2025 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Pablo Arnaude, Vicepresidente: Pablo José Lozada, Director titular: Ignacio Noel (h), Directores suplentes: Marcelo Babuin y Marcelo Salvo, todos ellos con domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7 A", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

JOSE MARIA ARANGUREN - Tº: 105 Fº: 815 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33063/25 v. 20/05/2025

CONSTRUCCIONES RED VIAL S.A.

CUIT 30-70955425-1. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 35 de fecha 11/03/2025: Se aprueba por unanimidad: (i) La liquidación y cancelación de la sociedad, por cuanto no se seguirá desarrollando la actividad para la cual fue creada. (ii) Aprobar los estados contables y balance especial de liquidación correspondientes al ejercicio social comprendido entre los días 01/12/2023 y 30/11/2024. (iii) Designar al señor Darío Alejandro FERRAIOLI, quien fija domicilio especial en Av. Corrientes Nº 5040, Piso 10º, Departamento "C", C.A.B.A., como liquidador y responsable de la tenencia de la documentación y los libros contables y legales de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 35 de fecha 11/03/2025.

Lucía Agundez - Tº: 114 Fº: 540 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33303/25 v. 20/05/2025

CUATRO DE OCTUBRE S.R.L.

CUIT: 30-71407762-3. Según Reunión de Socios del 19/11/2024 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 21.700 mediante capitalización de créditos de la totalidad de los socios contra la Sociedad en proporción a sus tenencias, es decir, de \$ 1.678.300 a la suma de \$ 1.700.000 y en consecuencia emitir 21.700 cuotas de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota; (ii) Aumentar el capital en la suma de \$ 90.000.000, es decir, de \$ 1.700.000 a la suma de \$ 91.700.000 y en consecuencia emitir 90.000.000 cuotas de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 41.265.000 es decir de la suma de \$ 91.700.000 a la suma de \$ 132.965.000, dejándose constancia que el aumento se integra en su totalidad mediante aporte en efectivo; (iv) Aprobar la emisión de 41.265.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto por cuota.

Asimismo, teniendo en consideración los aumentos precedentes, se deja constancia que las tenencias resultantes son: Rafael Marcelo Lobos, titular de 49.986.587 cuotas, de \$ 1 valor nominal y un voto por cuota, representativas del 37,59379% del capital social; María Laura Donicelli titular de 14.462.007 cuotas de \$ 1 valor nominal y un voto por cuota, representativas del 10,87655% del capital social; Rafael Francisco Lobos titular de 11.419.401 cuotas, de \$ 1 valor nominal y un voto por cuota, representativas del 8,588276% del capital social; María Laura Lobos titular de 11.419.401 cuotas, de \$ 1 valor nominal y un voto por cuota, representativas del 8,588276% del capital social; Inés Marta Lobos titular de 11.419.401 cuotas, de \$ 1 valor nominal y un voto por cuota, representativas del 8,588276% del capital social; María Florencia Lobos titular de 11.419.401 cuotas, de \$ 1 valor nominal y un voto por cuota, representativas del 8,588276% del capital social; Rosario Lucía Lobos titular de 11.419.401 cuotas, de \$ 1 valor nominal y un voto por cuota, representativas del 8,588276% del capital social; Clara Eugenia Lobos titular de 11.419.401 cuotas, de \$ 1 valor nominal y un voto por cuota, representativas del 8,588276% del capital social; y (v) Reformar el artículo 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/11/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33191/25 v. 20/05/2025

DANISCO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-66143866-1. Por Asamblea del 14/04/2025 se resolvió designar al Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Silvia Liliana Bulla; Directores titulares: Deia Aparecida Vilela Campos y Emiliano Bálsamo; Director suplente: Carina Andrea Aristondo. Todos por 1 ejercicio social y con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/04/2025

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33029/25 v. 20/05/2025

DEPOGRAF S.A.

CUIT 30715213601.ASAMBLEA 12/5/2025.RESUELVE: Designar por tres años Presidente: Tomas Salvador Dana, CUIT24-23206635-1, D.REAL AV. OLAZABAL 5644 6A CABA, D. ESPECIAL Belgrano 687 8 piso CABA, Vicepresidente: Ricardo Juan Chiarenza, CUIT20-12514608-3, D.REAL 25 de Mayo 1058, Ramos Mejía, BS AS. D. ESPECIAL Belgrano 687 8 piso CABA, Director Suplente: Matías Sebastián Chiarenza, CUIT20-32766240-7, D.REAL 25 de Mayo 1058, Ramos Mejía, BS AS. D. ESPECIAL Belgrano 687 8 piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asam Extraor de fecha 14/04/2025

MARIANO JORGE NEIRA - T°: 137 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32881/25 v. 20/05/2025

DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

CUIT 30-55025533-9. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22.4.2025 y Acta de Directorio del 22.4.2025 se resolvió designar como directores a: Presidente: Pablo Arnaude, Vicepresidente: Pablo José Lozada, Director titular: Ignacio Noel (h), y Directores Suplentes: Marcelo Babuin y Marcelo Salvo, todos con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33064/25 v. 20/05/2025

DIAGNOSTICAR S.A.

C.U.I.T. 30-69553695-6 Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2025 se designó Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Director Titular: Raúl Federico Laplacette; Director Suplente: Ramona Antonia Graziani y Director Suplente: Pablo Menéndez; con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierren el 30 de abril de 2027, todo con

domicilio especial en Avenida Niceto vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2025

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33018/25 v. 20/05/2025

DON AGAPITO S.A.

C.U.I.T. 30-62547051-6. Se informa que por asamblea de fecha 14/4/2025, se designan y distribuyen los cargos del directorio: Directora Titular y Presidente: Nelly Baz de Mazzini Campos, fijando domicilio especial en Charcas 4368, 8° piso, departamento 23, CABA. Directora Suplente Primera: Lara Elina Baron, fijando domicilio especial en Julián Alvarez 1948 - 7° "A", CABA. Director Su-plente Segundo: José Luis Pintos, fijando domicilio especial en Charcas 4368, 8° piso, departamento 23, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 34

VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/05/2025 N° 33228/25 v. 20/05/2025

DON CICIO S.A.

33-71166336-9. En Acta de Directorio de fecha 04/02/2025 se resolvió trasladar la sede social de la calle Valentín Gómez 2813, Piso 4, a la calle Carlos Pellegrini 719, Piso 1°, Oficina B, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/02/2025

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33203/25 v. 20/05/2025

DON ENRIQUE S.A.

30-52053311-3 Por Acta del 18/03/25 REELIGE Presidente Rodolfo Miguel VAINI y Suplente Celeste GALICKAS Todos fijan domicilio especial en Tucumán 1367 piso 5 Dpto. B CABA Autorizado en ACTA del 18/03/25

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33147/25 v. 20/05/2025

DTECH S.A.

CUIT 30-71408206-6 Por asamblea General Ordinaria del 28/04/2025 se resolvió por unanimidad la renovación del mandato de los directores, quedando nuevamente el directorio compuesto por: Presidente: Edgardo Alberto WASSI, Director Suplente: Eduardo Andrés WASSI. Ambos con domicilio especial en Corrales Viejos 80, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33136/25 v. 20/05/2025

ECHAGUE S.A.

CUIT: 30-64446813-1.- Por Acta de Asamblea del 27/03/2024 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Fernando José CUETO y como Directora Suplente: Yanina Natalia CUETO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pedro Echague 1167, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32886/25 v. 20/05/2025

EDITORIAL ARTEMISA S.A.

CUIT: 30-71121857-9. Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2025 se designó por unanimidad a Mirta Rosa Martínez como directora titular y presidente y a Francisco Antonio Fiasche como Director Suplente por tres (3) ejercicios. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 1209, Piso 2° Oficina "D", CABA. Designada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2022. Mirta Rosa Martínez. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA DEL 25/03/2022 MIRTA ROSA MARTINEZ - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32885/25 v. 20/05/2025

EDUTRAINING S.A.

CUIT 30708167807. Por asamblea general ordinaria unánime del 3/1/2025 y reunión de directorio del 6/1/2025 se designó por el término de 3 ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Hernan Eduardo Rodriguez Pslacios; Directores titulares: Nahuel Salvador Fernandez Vega; Ariel Cristian Rodriguez Palacios, Valeria Palazzo, Felipe Rodriguez Palacios; Soledad Carvajal y Rocío Carvajal; Director suplente: Daniela María Quarneti Cabral Hunter. Todos fijaron domicilio especial en Montevideo 968 de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/01/2025

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33260/25 v. 20/05/2025

EL PIHUELO S.A.

CUIT 30-59719034-0. Complementa el aviso de fecha 30/04/2025 Tramite Interno 27390/25. Comunica que de acuerdo a lo resuelto en el acta de asamblea celebrada con fecha 28/08/2024, por el deceso del Sr. Antonio Roberto Lanusse, se produce el cese de su cargo de Presidente y la renuncia del Sr. Nicolás Antonio Lanusse Menéndez como Director Suplente, la cual fue aceptada. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32851/25 v. 20/05/2025

EL RESERO MATERIALES S.A.

CUIT. 30-71651149-5.- Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 del 25/03/2025 en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Myriam Elizabeth CAZAL RIVERA y Director Suplente: Marcelino José PECHINOTTI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Pedro Goyena 1216, piso 1°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 374

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33255/25 v. 20/05/2025

EME MADERAS S.A.

30-71254272-8, Por acta de asamblea del 30/09/2024 se designa directorio a PRESIDENTE: Javier Eduardo Mariani y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Martín Mariani. Por acta de directorio del 14/04/2025 se resuelve trasladar la sede social a Avenida Alvarez Jonte 4230, CABA ;donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N°75 de fecha 14/05/2025 Reg. N°1187

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/05/2025 N° 33170/25 v. 20/05/2025

EXPORTADORA VITIVINÍCOLA S.A.

CUIT 30-71531627-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/09/2024 se resolvió: (i) designar al Directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Guillermo Daniel García; Vicepresidente: Juan Pablo García Díez; Director Titular: Marcelo Eduardo Alos; y Director Suplente: Fernando Moncho. Los directores designados constituyeron domicilio en la calle Uruguay 618, Piso 2, Departamento C, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/02/2025

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33103/25 v. 20/05/2025

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CUIT 30-58184769-2. Por Asamblea General Ordinaria del 07/11/2024 se designó como miembro suplente del Consejo de Vigilancia al Sr. Juan Ignacio FERREIRA, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes N° 1257, piso 2°, departamento "D", C.A.B.A. atento a que el Sr. Roberto Oscar Ramos no aceptó la designación efectuada por Asamblea Gral. Ordinaria del 14/12/2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2024

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33123/25 v. 20/05/2025

FEAN S.A.

30-70840294-6, Por acta de directorio del 14/04/2025 se resuelve trasladar la sede social a la Avenida Álvarez Jonte 4230, CABA. Por acta de asamblea del 15/04/2025 se designa directorio a Presidente: Felipe Manfredo Mariani y Directora Suplente: Ana María Burna, quienes fijan el domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°76 de fecha 14/05/2025 Reg. N°1187

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/05/2025 N° 33169/25 v. 20/05/2025

FELITO INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71749676-7. Se hace saber por un día que por reunión de directorio de fecha 17/04/2025 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de la calle Vicente López 1661, Oficina 14, a la calle Vicente López 1661, Depto 5, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/04/2025

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33106/25 v. 20/05/2025

FI DESARROLLOS COMERCIALES S.A.

30716842289. ESCRITURA 80 del 15.05.2025. ASAMBLEA 05.05.2025. APROBO designar y distribuir los cargos del nuevo directorio por 3 ejercicios, Presidente: Ignacio Souza y Suplente: Jhonatan Enrique González Velazco, fijando AMBOS DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Sarmiento 663, quinto Piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1418

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 20/05/2025 N° 33226/25 v. 20/05/2025

FLOTA 86 S.R.L.

CUIT 33-71660051-9 Por Acta del 30/12/24 cambió el domicilio a Ramsay 1850 Piso 4º Departamento A CABA Autorizado acta 30/12/2024

JUAN MATIAS JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33172/25 v. 20/05/2025

FORESCOR S.A. RURAL FORESTAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT: 30-52087958-3 Comunica que por Acta de Directorio del 06/08/2024 se resolvió el cambio de la sede social de la calle Uruguay 1037 Piso 6º oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Uruguay 1037 Piso 4º oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/08/2024

francisco florencio fernandez - Tº: 133 Fº: 71 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33151/25 v. 20/05/2025

FRASQUI S.R.L.

C.U.I.T. 30-71735665-5.- Por escritura del 14/04/2025, Registro 127; Luciana FRASCOGNA, con D.N.I. 25.083.239, cede 40.000 cuotas; y Marcos Ciro QUIJADA, con D.N.I. 44.670.044 cede 40.000 cuotas, la totalidad de cuotas que poseen; y las adquieren así: Benjamín IGLESIAS, con D.N.I. 42.237.753, 40.000 cuotas; y Diego Arnaldo IGLESIAS, con D.N.I. 18.171.074, 40.000 cuotas.- Capital social luego de la cesión: 80.000 cuotas de \$ 10 valor cada una suscriptas así: Benjamín IGLESIAS, 40.000 CUOTAS; y Diego Arnaldo IGLESIAS, 40.000 CUOTAS. Seguidamente los socios acuerdan unánimemente designar como gerentes a Benjamín IGLESIAS y Diego Arnaldo IGLESIAS, quienes aceptan expresamente el cargo para el cual han sido designados y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida del Libertador 8520, quinto piso, departamento "D", de esta Ciudad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 127

Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33098/25 v. 20/05/2025

**GGAL ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

CUIT 30-58408672-2. LIQUIDACION del Fondo Común de Inversión ROBLE AHORRO DOLARES. Se informa a los Señores Cuotapartistas, que la Comisión Nacional de Valores (CNV) mediante Resolución RESFC-2025-23081-APN-DIR#CNV, de fecha 1º de abril de 2025, en su artículo 1º aprobó el inicio del proceso liquidatorio del Fondo Común de Inversión ROBLE AHORRO DOLARES. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18) de la Sección III, Capítulo III, Título V de las Normas de la CNV (NT 2013), se informa: i) Sociedad Gerente: GGAL Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión; ii) Sociedad Depositaria: Banco GGAL S.A.; iii) Valor de liquidación de la cuotaparte. Subcartera en Pesos: \$ 3,545032.-; Subcartera en Dólares Estadounidenses: USD 1,007267.-; iv) Pago: A los efectos de acreditar el carácter de titular deberá concurrir a la Sucursal de Banco GGAL S.A. donde esté radicada la cuenta de inversión, en el horario de 10.00 a 15.00 horas, a partir del día 20 de mayo de 2025 y hasta el día 3 de junio de 2025. Por último, se informa a los cuotapartistas que se encuentran a su disposición los estados contables del fondo común de inversión mencionado, que sirvieron de base para la determinación del valor de la cuotaparte de liquidación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/05/2025

Héctor Gustavo Roselli - Tº: 85 Fº: 744 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33294/25 v. 21/05/2025

GGPC S.A.

30-71755913-0. EN ASAMBLEA ORDINARIA DEL 8/5/24 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO DE 3 AÑOS QUEDANDO ASI: PRESIDENTE, GONZALO MARIO GARCIA COLMAN Y DIRECTOR SUPLENTE, MARIA SOLEDAD BERTHOUD, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN PARANA 457 PISO 2DO. DEPTO. A C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/02/2025 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33211/25 v. 20/05/2025

GME PICO S.R.L.

CUIT 30-71595278-1. Por Reunión de Socios del 5/5/2025 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia del Gerente Emilio Béccar Varela. (ii) Designar como nuevo Gerente a Marcelo Slonimsky, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Cerrito 1294, piso 4°, CABA. (iii) Prescindir de la sindicatura y aprobar las renunciaciones de María Fernanda Mierez y Horacio Béccar Varela como Síndico Titular y Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/05/2025 Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33105/25 v. 20/05/2025

GME SITES S.R.L.

CUIT 30-71548459-1. Por Reunión de Socios del 5/5/2025 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia del Gerente Emilio Béccar Varela. (ii) Designar como nuevo Gerente a Marcelo Slonimsky, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Cerrito 1294, piso 4°, CABA. (iii) Prescindir de la sindicatura y aprobar las renunciaciones de María Fernanda Mierez y Horacio Béccar Varela como Síndico Titular y Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/05/2025 Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33238/25 v. 20/05/2025

GME TOWERS S.R.L.

CUIT 30-71548464-8. Por Reunión de Socios del 5/5/2025 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia del Gerente Emilio Béccar Varela. (ii) Designar como nuevo Gerente a Marcelo Slonimsky, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Cerrito 1294, piso 4°, CABA. (iii) Prescindir de la sindicatura y aprobar las renunciaciones de María Fernanda Mierez y Horacio Béccar Varela como Síndico Titular y Suplente, respectivamente Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/05/2025 Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33262/25 v. 20/05/2025

GRAMMER S.A.

CUIT 30568956652 Por acta del 6/5/25 por vencimiento de mandatos se reeligieron y aceptaron cargos Presidente Darío Jorge Reyes, Director Suplente José Roberto Binatti. Domicilio especial Directores Bahía Blanca 4727 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/05/2025 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32833/25 v. 20/05/2025

GROP S.A.

CUIT. 30709962392. Acta de Asamblea del 14/4/25 Designa PRESIDENTE: Julia SARTORI. DIRECTORA SUPLENTE: Beatriz Blanca ANDARNELLO, ambas domicilio especial Hipólito Yrigoyen 1284, 3° piso, Of. 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 20/05/2025 N° 33026/25 v. 20/05/2025

GRUPO PURA S.A.

CUIT 30-71638556-2. Por Acta de Asamblea del 23/09/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Luis Eduardo Queija, con domicilio constituido en Navarro 3759, CABA; Directora Suplente: Ana Paula Queija, con domicilio constituido en Solano López 3816, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2024
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32861/25 v. 20/05/2025

GRUPO PURA S.A.

CUIT 30-71638556-2. Por Acta de Directorio del 26/09/2023 se decidió trasladar la Sede Social a Navarro 3759, CABA. Última Sede: Pedro Morán 2699, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 26/09/2023
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32862/25 v. 20/05/2025

GUCAMIX CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30709729051 - Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/06/2024 los Accionistas resolvieron renovar las autoridades por el periodo de 3 ejercicios, quedando establecido de la siguiente manera: Presidente GUSTAVO JAVIER PÉREZ, DNI 22.811.098, CUIT: 20-22811098-2, Director suplente JUDITH CRISTHALL URIONA VEIZAGA, DNI 18.897.509, CUIT 27-18897509-2, quienes aceptaron el cargo y establecieron el domicilio especial en Calle Murguiondo 4397, Piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea general de fecha 03/06/2024
ANDREA FERNANDA MACCHIAVELLI - T°: 286 F°: 156 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32872/25 v. 20/05/2025

HACHE 7 S.A.

CUIT 30710798717. En Asamblea del 27/3/25, por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Carlos Alberto HERMIDA, Director Suplente: Carlos Nahuel Hermida, fijan domicilio especial en E. Schiaffino 2179, Piso 4, OF B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33292/25 v. 20/05/2025

HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS S.A.

CUIT: 30-67658927-5. Se hace saber por un día que por reunión de directorio de fecha 28/02/25 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de la calle Reconquista 656, piso 1°, Oficina "A", a la Av. Corrientes 420, piso 5° ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2025
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33137/25 v. 20/05/2025

HOTEL INVESTMENT GROUP S.A.

CUIT 30718761308. Asamblea 5/5/2025, Directorio 3/4/2025. Renunciaron: presidente Macarena Lopez, Director Suplente: Gianfranco Volonte. Designaron: Presidente Cristian Matias Vazquez y Director suplente Jose Antonio Nuñez. Todos con domicilio especial en Correa 2629, piso 6 departamento A, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 5/5/2025. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/05/2025
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33201/25 v. 20/05/2025

I.M.E.I. S.R.L.

CUIT 30537222529 - CONSTITUCION DE USUFRUCTO SOBRE CUOTAS SOCIALES: MARIA NATALIA RUGGIERI, arg, nac. 16/08/1979, DNI 27.343.892 domicilio Juana de Arco 6100, lote 74, La horqueta de echeverria, Canning prov bs as. Titular de VEINTICINCO MIL 25.000 cuotas de DIEZ 10 pesos valor nominal c/u, derecho a UN (1) voto por cuota en la sociedad I.M.E.I. S.R.L. CUIT 30537222529. En base al inst. privado de fecha 9/5/2025 contrato de constitución de usufructo sobre cuotas sociales de I.M.E.I. SRL, CONSTITUYE UN DERECHO REAL DE USUFRUCTO sobre SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (6.250) cuotas sociales de su propiedad a favor de Liliana María Giliberti, DNI 12.602.208. Y UN DERECHO REAL DE USUFRUCTO sobre SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (6.250) cuotas sociales de su propiedad a favor de Alejandro Luis Ruggieri, DNI 12.205.224. Autorizado según instrumento privado contrato de constitucion de usufructo de fecha 09/05/2025

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 20/05/2025 N° 32857/25 v. 20/05/2025

IAM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71719654-2. Se hace saber por un día que por reunión de directorio de fecha 16/04/2025 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de la calle Vicente López 1661, Oficina 14, a la calle Vicente López 1661, Depto 5, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/04/2025

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33096/25 v. 20/05/2025

IBERO ASISTENCIA S.A.

CUIT 30-64331568-4. EDICTO COMPLEMENTARIO del N° 69737/24 originalmente publicado los días 4/10/2024 al 8/10/2024. Se hace saber que la sociedad actualmente se denomina MAWDY S.A, continuadora de Ibero Asistencia SA. Se hace saber los valores correctos conforme Balance Especial de Reducción al 31/5/2023 ANTES: ACTIVO \$ 3.707.385.429, PASIVO \$ 1.770.241.624 y PATRIMONIO NETO \$ 1.937.143.805; DESPUES: ACTIVO \$ 3.707.385.429, PASIVO \$ 3.205.489.684 y PATRIMONIO NETO \$ 501.895.745. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 31/07/2023

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33199/25 v. 22/05/2025

**ICBC INVESTMENTS ARGENTINA S.A.U. SOCIEDAD
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

CUIT 30-58505878-1. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10/04/2025, que DESIGNÓ: Presidente: Marcelo José OTERMIN. Vicepresidente: Alejandro Daguerre. Director Titular: Fermín Caride. Todos fijan domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 14, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33312/25 v. 20/05/2025

IDEAS ESENCIALES S.A.

CUIT 30-71749773-9 Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2025 se designa Presidente: Patricia Claudia Bertoni y Director Suplente: Facundo Carranza. Por acta de directorio del 15/04/2025 los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Santos Dumont 2719, Torre Verde, Piso 12 Dpto. D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 503
Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33266/25 v. 20/05/2025

ILC CONSULTORA ADUANERA S.A.S.

33-71588462-9. Por instrumento privado del 30/04/2025 el único socio de "ILC CONSULTORA ADUANERA S.A.S." resolvió proceder a la subsanación conforme RG IGJ 17/2020 y ratificar el estatuto social constitutivo. Otorgante: Gonzalo Leonel IRIARTE MAPRIL, DNI N° 33267076, titular de 19.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 de valor nominal c/u con derecho a un voto por acción (100% del capital social y de los votos de la sociedad). Autorizado según instrumento privado Subsanación de fecha 30/04/2025
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33019/25 v. 20/05/2025

INDOORS AMOBLAMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71005083-6 - Por Escritura 29 del 30/4/2025 pasada ante el Registro 886 de CABA. La señora Silvia Elena Pavan renuncia al cargo de gerente.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 886
Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32849/25 v. 20/05/2025

INMOBILIARIA JUAN MANUEL S.A.

30-70814978-7. En Asamblea del 22/05/2023 se re eligieron por unanimidad las autoridades: Directora Titular y Presidente: Karina Patricia VAZQUEZ, DNI. 22.201.194 y Directora Suplente: Liliana Beatriz VAZQUEZ, DNI. 17.524.147, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023
Natalia Margarita Sosa gonzalez - T°: 110 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 32864/25 v. 20/05/2025

INNOVADERM RESEARCH ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71859463-0. Por Acta de Asamblea del 17/03/2025 se resolvió por unanimidad de votos: i) aceptar la renuncia del Sr. Maximiliano Gustavo Knüll como Director Suplente; ii) designar al Sr. Carlos Ramiro Salvochea como Director Suplente por un periodo de dos ejercicios, constituyendo domicilio en Suipacha 72, 9° Piso, Of. A, CABA. Composición del Directorio actual: María Paula Díaz (Directora Titular y Presidente); Carlos Ramiro Salvochea (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2025
María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33311/25 v. 20/05/2025

INVERSORA ODAREY S.A.

30-71198351-8 Por acta 20-2-24 cesan por vencimiento y se renuevan Presidente Santiago Ary Benchoam y Directora Suplente Dora Bulanski. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/02/2024
Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33008/25 v. 20/05/2025

IVUNTEC S.A.

CUIT 30709770515. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/02/25, se designó Presidente a Mario Emilio Tula y Director Suplente a Julio César Vitale quienes aceptando los cargos, constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba 669 Piso 2 Oficina B C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/02/2025

ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33066/25 v. 20/05/2025

IWOX S.R.L.

CUIT 30-70701185-4. Por instrumento privado de fecha 16/12/2024, los padres, Damián Andrés Ecker y María Magdalena Zupan, decidieron abreviar el plazo de duración del usufructo hasta el 30/6/2030, a favor de sus hijos Natalia ECKER, Nicolás ECKER, y Andrés ECKER. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 16/12/2024

VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/05/2025 N° 33229/25 v. 20/05/2025

JUANA MANSO 590 S.A.

CUIT. 30-71470042-8. Por Acta de Asamblea 9 y Directorio 47, ambas del 10/04/2023, protocolizadas por escritura 49 del 15/5/2025, Reg. 1727, CABA: PRESIDENTE: Julieta SAAVEDRA, VICEPRESIDENTE: Magali FERNANDEZ COVELLI, DIRECTORA TITULAR: Micaela TROTTA y DIRECTORA SUPLENTE: Rocio SAAVEDRA, constituyendo todas domicilio especial: Virrey Liniers 2020, CABA. Autorizado a publicar en BO., Esc. 49 del 15/5/2025 Reg. 1727 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1727

Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32856/25 v. 20/05/2025

KINETIC SOLUTIONS S.A.

30-71501399-8 Por acta Directorio del 23/04/2025, muda sede social a Cerrito 782, 6° Piso caba. Por Asamblea General Ordinaria 23/04/2025: Renuncian Damián Horacio Fraga, Presidente y Ester Emilia Raiter, Director Suplente y asumen Marcelo Fabián Boeri y Alfredo Juan Girelli respectivamente. mandato: 3ejercicios Domicilio especial: sede social Autorizado según instrumento público EscN° 69, 16/05/2024 Reg. N° 611

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32888/25 v. 20/05/2025

L'ANCIENNE S.R.L.

CUIT 30-71824782-5 Por acta del 13/05/25 Sebastian Antonino Genovese cede a Romina Belén Campaniolo 100.000 cuotas y Francisco Javier Ponce de León cede a Sebastian Antonino Genovese 50.000 cuotas Siendo el total de capital de \$ 300.000 Todas cuotas de 1 peso y 1 voto suscrito por Francisco Javier Ponce de León 100.000 cuotas, Sebastian Antonino Genovese 100.000 cuotas y Romina Belén Campaniolo 100.000 cuotas. Designa Gerente a Romina Belen Campaniolo con domicilio especial en Echeverria 2486 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/05/2025

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33217/25 v. 20/05/2025

LA FAUSTINA S.A.I.A.

CUIT 30-50932793-5, Reunion socios 13/05/2025, cambio sede a la calle French 2699, piso 3, Caba.
Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 13/05/2025
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33205/25 v. 20/05/2025

LA SIEMBRA S.A.

CUIT 30689914566 por Asamblea Ordinaria del 26/04/24 designó: Presidente Tomás Eduardo Cavanagh, Vicepresidente Federico Guillermo Moyano Crespo y Directora Suplente Mariana Angélica Moyano Crespo, quienes fijaron domicilio especial en Cerrito 1370 piso 9 dpto. B CABA el primero y Larrea 1045 piso 4 dpto B CABA los dos últimos Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33120/25 v. 20/05/2025

LABORATORIO LAPLACETTE S.A.

C.U.I.T. 30-54075362-4 Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2025 se designó Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Director Titular: Raúl Federico Laplacette y Director Suplente: Pablo Menendez; con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierran el 30 de abril de 2027, todo con domicilio especial en Avenida Niceto vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2025
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33017/25 v. 20/05/2025

LHU S.R.L.

CUIT 30-71880455-4.- 1) Por instrumento privado de fecha 06/05/2025, sobre cesión de cuotas, Alex Gabriel BLANCA, argentino, 19/12/1986, casado, D.N.I. 32.460.359, CUIT 20-32460359-0, empresario, domiciliado Ecuador 1230, piso 6°, depto. "C" CABA, vendió, cedió y transfirió a TRESCIENTAS SESENTA (360) CUOTAS, de valor \$ 1.000 cada una a Diego Ariel COHENCA, argentino, 8/11/1983, casado en primeras nupcias con Mariela Romina Dziedzic, DNI 30.593.454, CUIL 20-30593454-3, empleado, domiciliado Av. Santa Fe 2664, piso 2°, depto. "A". Alex Gabriel BLANCA, 2.250 cuotas, por un valor de \$ 2.250.000; Jonathan SOUSE, 2.700 cuotas, por un valor de \$ 2.700.000; Ruth CYWINER, 900 cuotas, por un valor de \$ 900.000; Alberto Daniel BLANCA, 900 cuotas, por un valor de \$ 900.000; Javier Ezequiel STOLOVITZKY, 450 cuotas, por un valor de \$ 450.000; Diego Ariel COHENCA 360 cuotas, por un valor de \$ 360.000.- Sebastián David TEPLITZKY 450 cuotas, por un valor de \$ 450.000; Darío Alexis AJAMI, 225 cuotas, por un valor de \$ 225.000; Aron CYWINER, 225 cuotas, por un valor de \$ 225.000; Ariel CYWINER, 225 cuotas, por un valor de \$ 225.000; Horacio Gabriel BLANCA, 225 cuotas, por un valor de \$ 225.000 y Ezequiel ZAED 90 cuotas, por un valor de \$ 90.000.- 2) Por Acta de Gerencia del 24/04/2025 se decidió el cambio de Sede Social a calle Ecuador número 1230, piso sexto unidad "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 06/05/2025
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32898/25 v. 20/05/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

LIFCAR S.A.

CUIT: 30-71191777-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05.05.2025, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos José Rodríguez; Vicepresidente: Daniel Bernardo Lucesoli; Directores Titulares: Ernesto Cavicchioli y Paula Cavicchioli; Directora suplente: María Cristina Macfarlane. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 05.05.2025.

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33216/25 v. 20/05/2025

LODGE GROUP S.A.

CUIT 30-71462445-4. Por escritura 79, del 11/04/2025, al folio 252, Registro notarial 2 del Departamento Capital, La Pampa, se protocolizan: registro de acciones 18-02-2025, acta de Directorio convocando Asamblea General 19-02-2025, registro de asistencia a Asamblea General Ordinaria 19-02-2025, Registro de Asistencia a Asambleas celebrada el 19/02/2025, acta de Asamblea General Ordinaria 19-02-2025, acta de Directorio de distribución de cargos 19-02-2025. Se modifica la sede social a Arenales 2245, piso 12, CABA.- Se eligen las siguientes autoridades: Director Titular – Presidente Marcos Fernando ALFONSO, Directora Suplente: Analía Sabrina ALFONSO. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 11/04/2025 Reg. N° 2

MARIANO TORRES CAMPI - Matrícula: 5910 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33237/25 v. 20/05/2025

LOVEBUZZ S.A.

CUIT 33-71740093-9 Por Asamblea del 12/5/25 cesaron el Presidente Gustavo José Manyafave y la Directora Suplente Emilia Iervasi se los vuelve a elegir por un nuevo período y ambos domicilio especial Uruguay 654 Piso 5° Oficina 513 CABA Autorizado acta 12/05/2025

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33173/25 v. 20/05/2025

M AND D UNIDOS S.R.L.

CUIT 30-71554625-2. Por Reunión de Socios del 5/5/2025 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia del Gerente Emilio Béccar Varela. (ii) Designar como nuevo Gerente a Marcelo Slonimsky, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Cerrito 1294, piso 4°, CABA. (iii) Prescindir de la sindicatura y aprobar las renunciaciones de María Fernanda Mierez y Horacio Béccar Varela como Síndico Titular y Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/05/2025

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33264/25 v. 20/05/2025

M. CASSAB ARGENTINA S.A.

30-70949442-9. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria del 24.04.2025, se resolvió designar por dos ejercicios económicos a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Mariel Carolina López Fondevila; Vicepresidente: Martín Eduardo José Font; Director Titular: Ana Carolina Sanches Buchala; y Director Suplente: Otto Gustav de Pontes Schumacher. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Cnel. Manuel Arias 1639, piso 22, CABA. Autorizada según Asamblea de fecha 24/04/2025

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33286/25 v. 20/05/2025

MACHAN S.A.

CUIT 33-70936438-9. Por Acta de Asamblea del 25/03/2025 designan PRESIDENTE: CHRISTIAN MOZETIC y DIRECTOR SUPLENTE: MARTIN THOMAS MOZETIC. Ambas denuncian domicilio especial en Zapiola 4732, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/03/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33093/25 v. 20/05/2025

MARBA MARMOLES S.R.L.

CUIT 30718731530 Por Reunión de Socios del 12/05/25 el socio Antonio Ramón TORRES cedió a sus consocios Martín Ezequiel CABONA, Dener Augusto AMARILLA PEÑA y Maximiliano CARUSO las 335.000 cuotas que tenía en la sociedad. Capital: \$ 1.000.0000 representado por 1.000.000 de cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripto: Martín Ezequiel CABONA 400.000 cuotas, Dener Augusto AMARILLA PEÑA 300.000 cuotas y Maximiliano CARUSO 300.000. Se mantiene en su cargo el Gerente Martín Ezequiel CABONA Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 863
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33122/25 v. 20/05/2025

MEGA QM S.A.

CUIT 30-71212645-7. En asamblea de fecha 06/05/2025 se designó el siguiente directorio, como Directores Titulares: (i) Matías Agustín Peralta; (ii) Flavio Simonotto; (iii) Isela Angélica Costantini; (iv) Marcelo Pedro Barreyro; (v) Pablo Sebastián Miedziak; (vi) Juan Pedro Thibaud por el período estatutario, como Directores Suplentes: (i) Tomás González Sabathié; (ii) Adrián Maloney; (iii) Alberto Marcelino Mac Mullen; (iv) Andrés Peralta; (v) Alicia Tauil; y (vi) Marcelo Eduardo Sánchez. Todos ellos aceptaron su designación, cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/05/2025
GASTON ALEJANDRO TONCOVICH - T°: 137 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33224/25 v. 20/05/2025

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CUIT (30-64219938-9) Se hace saber a los accionistas que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 38 del 22/04/2025 se resolvió aumentar el capital social en \$ 50.000.000, pasando de \$ 1.726.000 a \$ 51.726.000 mediante: (i) capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 170.877; y (ii) aportes en efectivo por \$ 49.829.123. Los Accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme artículo 194 Ley 19.550, mediante comunicación fehaciente a la sede social, ubicada en Sarmiento 310 piso 10, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de directorio 207 de fecha 10/04/2024 JUAN IGNACIO NAPOLI - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33095/25 v. 22/05/2025

MERRILL LYNCH ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68079462-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de abril de 2025, se resolvió: (i) fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; y (ii) designar como Presidente a Sebastián Guido Loketek; Vicepresidente a Martín Romeo; y Directores Titulares a Adrián Fernando Guibernau y Lucas Pérés. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Della Paolera 261, Piso 20, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2025
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33007/25 v. 20/05/2025

METROENERGIA S.A.

IGJ: 1.753.751 – CUIT: 30-70920407-2 MetroENERGIA S.A. - Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 23 de abril de 2025, se designó por unanimidad de votos el siguiente Directorio constituyendo domicilio según lo indicado. Presidente: Sebastián Martín Mazzucchelli, Vicepresidente: Tomás Martín Córdoba, Director Titular: Santiago Fidalgo, Directores Suplentes: Pablo Ernesto Anderson, Andrea Paula Svoboda y Laura Cecchini. Todos ellos constituyen domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santiago Fidalgo y Laura Cecchini en Macacha Güemes 515, Sebastián Mazzucchelli, Andrea Paula Svoboda y Pablo Ernesto Anderson en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360 y Tomás Martín Córdoba en San Martín 344.

Designado instrumento privado acta DIRECTORIO 205 DEL 23/04/2025 SEBASTIAN MARTIN MAZZUCHELLI - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32817/25 v. 20/05/2025

MISCARBER S.A.

CUIT: 30-71209966-2. Por Acta de Asamblea del 07/05/2025 designan Presidente a HUGO ALVARO DEPEDRI y Directora Suplente a ROMINA GISELA PURITA. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Carabobo 410, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/05/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33295/25 v. 20/05/2025

MOBIS S.A.

CUIT 30-70753151-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14.03.2025, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Luis Artagaveytia; Director Titular: Ernesto Cavicchioli; Directoras suplentes: Paula Cavicchioli y Paula Artagaveytia. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14.04.2025.

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33214/25 v. 20/05/2025

MOLTTA CONSULTADORA E MARKETING S.A.

CUIT 30-70975050-6. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22.4.2025 y reunión de Directorio del 22.4.2025 se resolvió designar como directores a: Presidente: Pablo Arnaude, Vicepresidente: Pablo José Lozada y Director titular: Ignacio Noel (h), y Directores Suplentes: Marcelo Babuin y Marcelo Salvo, todos con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33079/25 v. 20/05/2025

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52534638-9) En Asamblea General Ordinaria del 23/04/2025 se resolvió fijar en siete la cantidad de directores titulares y designar las autoridades que se indican a continuación, quienes por reunión de directorio celebrada en la misma fecha aceptaron y distribuyeron sus cargos de la siguiente manera: Presidente: Román Edgardo Malceñido; Vicepresidente: Pablo José Lozada; Directores titulares: Mariano de Apellaniz, Joaquín Fernández Moujan, Martín Noel, Ignacio Noel (h) y Claudio Alberto Canepa. Directores suplentes: Pablo Arnaude, Francisco Goldaracena y Pablo González. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° A, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2533 de fecha 15/04/2024 ROMAN EDGARDO MALCEÑIDO - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33196/25 v. 20/05/2025

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52534638-9) En Asamblea General Ordinaria del 23/04/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 281.902.018 a \$ 2.000.000.000 mediante la emisión de 1.718.097.982 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 por acción y un voto cada una.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2533 de fecha 15/04/2024 ROMAN EDGARDO MALCEÑIDO - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33197/25 v. 20/05/2025

NATURGY BAN S.A.

CUIT 30-65786411-7. Se hace saber que por escritura 654 del 15/05/2025, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio ambas del 03/04/2025, en las cuales se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: José GARCIA SANLEANDRO; VICEPRESIDENTE: Gerardo Néstor GOMEZ; DIRECTORES TITULARES: Horacio Carlos CRISTIANI, Rafael SALAS COX, Ignacio OCHOA ESCALA, Guillermo Luis URIARTE, Tomás Jorge MACRAE MOIR, Ariel Dario LAMBERT y Fernando Raúl BORIO; DIRECTORES SUPLENTE: Ariel Edmundo SANCHEZ, Martín Roberto YAÑEZ, Adolfo Daniel MENDIVIL, Gustavo LATORRE, Silvia Edith MARINO de ROVERANO, Guido Agustín GALLINO, María Emilia LAPROVITTA, María José ALZARI y Guillermo AMBROGGI.- COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Miguel Alejandro Máximo TESON, José Luis ZAPATA y Edgardo DE ROSE y SINDICOS SUPLENTE: Agustin SIBOLDI, José Ernesto GENCO y Cecilia Leonor CARABELLI.- Todos los Directores Titulares y Suplentes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 800 C.A.B.A.; a excepción de Ambrogi en Lavalle 310, 1° piso, C.A.B.A.; Uriarte y Macrae Moir en Tucumán 500, 2° piso, C.A.B.A.; Gallino y Laprovitta en Tucumán 500, 3° piso, C.A.B.A.; Lambert en Charcas 3583, 5° piso, C.A.B.A.; Borio en Avenida Gelly y Obes 2243, 7° piso, C.A.B.A. y Alzari Avenida Santa Fe 2644, 2° piso, Departamento "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 654 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33275/25 v. 20/05/2025

NAVYCHEM S.A.

CUIT 30-71423895-3. Asamblea Gral Ordinaria del 07/05/2025 resolvió: Designar Presidente: Jorge Proios. Director suplente: Andrea Alejandra Guedella. Mandato 3 años. Ambos constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 651 piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 7

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32839/25 v. 20/05/2025

NEO PARK S.R.L.

CUIT 30-63984749-3. Por acta de reunión de socios de fecha 05/05/2025 se aprobó la renuncia al cargo de gerente de José Torroglosa y se designó a José Luis María Torroglosa domicilio especial en calle Pilar 4692 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 05/05/2025

Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33178/25 v. 20/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



NEW LIFESTYLE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71616937-1 - Se comunica que por reunión de socios del 05/05/2025 se aceptó la renuncia del gerente Diego Antonio Corzón, DNI 23.229.683 y se designó gerente a Guido Martín ALGRANTI, DNI 23.126.855, nacido el 07/02/1973, argentino, domicilio real Fco. Beiró 2841, Olivos, Pcia. Buenos Aires, soltero, C.U.I.T. 20-23126855-4, Lic. Cs. Económicas, domicilio constituido en Plaza 1696 CABA. El acta fue transcripta en escritura 19 del 16/05/2025 pasada ante la escribana Adriana Alejandra Pachamé al folio 68 del registro 292 a su cargo.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 292

Adriana Alejandra Pachame - Matrícula: 5094 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32890/25 v. 20/05/2025

NORTH RODEO S.A.

CUIT: 30-65062012-3 – Cambio de Sede Social – Se informa que con fecha 20 de Septiembre de 2024 a las 15 hs se celebró el Acta de Directorio N° 55 en la cual, se decidió proceder a efectuar la modificación del domicilio legal de la sociedad de la calle Zabala N° 1739 Piso 7 Of. F de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a Zabala N° 1739 Piso 10 Depto. E de la misma ciudad, donde tiene la administración y dirección de sus negocios. Establecido según instrumento privado acta de Directorio N° 44 de fecha 19/08/2022. ADRIANA VICTORIA MALDINI AGUADO. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 44 19/08/2022 ADRIANA VICTORIA MALDINI AGUADO - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33204/25 v. 20/05/2025

NUZCO S.A.

CUIT. 30710580851. Acta de Asamblea del 9/5/25 designa PRESIDENTE: Bruno SIRIANNI. DIRECTORA SUPLENTE: Martina SIRIANNI, ambos domicilio especial Viamonte 1481, 4° piso, Of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 20/05/2025 N° 33028/25 v. 20/05/2025

ORGANIZACIÓN GALLARDO S.A. PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

CUIT 33662347049. Directorios 17/09/2024 y 22/10/2024. Asamblea 22/10/2024. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Hernan Pablo Gallardo, Vicepresidente Eduardo Alberto Gallardo, Directora suplente Martha Teresa Guino. Presidente Eduardo Alberto Gallardo, Vicepresidente Hernán Pablo Gallardo, Directoras suplentes: Martha Teresa Guino y Camila Gallardo, todos con domicilio especial en Loyola 141 piso 2, Dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/10/2024

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33192/25 v. 20/05/2025

PARTNERS INVEST S.R.L.

CUIT: 30-71686684-6. Se informa que mediante acuerdo de cesión de cuotas del 30 de abril de 2025 se realizaron las siguientes cesiones de cuotas. I) Cedentes: Sergio Daniel Crivelli cedió 1.000 cuotas, Raúl Alberto Genchi cedió 400 cuotas. II) Cesionarios: Jaime Ariel Efraim adquiere 200 cuotas; Alejandra Verónica Sarni adquiere 200 cuotas; Leticia Norma Ebba adquiere 200 cuotas; Nancy Garcia adquiere 200 cuotas; Alejandra Beatriz Fernandez adquiere 200 cuotas; Pablo Norberto D'Alessandro adquiere 100 cuotas; Luis Mariano Romero adquiere 100 cuotas; María del Huerto Balza adquiere 100 cuotas; y Lucas Mc. Garrell adquiere 100 cuotas. Composición del Capital social: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y con un derecho a voto por cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2025

María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33167/25 v. 20/05/2025

PAT METH S.A.

30-69532171-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de Pat Meth S.A., de fecha 20/02/2025 se resolvió designar los Sres Alicia Paulina Schwab como Presidente y Director Titular y al Sr. Mario Suez, como Director Suplente. Por lo tanto el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Alicia Paulina Schwab, argentina, viuda, empresaria, nacida el 11/10/1941 con CUIT 27-04225644-2 y DNI 4.225.644 domiciliada en Silvio Ruggeri 2935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Mario Suez, argentino, casado, empresario, nacido el 25/10/1947 con cuit 20-07605547-6 y dni 7.605.547 domiciliado en Rodríguez Peña 454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3776, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2025

MARIA VALERIA DE ROSA - Tº: 308 Fº: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33180/25 v. 20/05/2025

PATAGONIA REBELDE S.A.

CUIT 30-69643097-3. Directorio 06/03/2025 y Asamblea 21/03/2025. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Walter Nelson Fernandez y Directora suplente: Sylvia Marie Dagand. Se Designa Presidente Walter Nelson Fernandez y Directora suplente: Sylvia Marie Dagand, ambos con domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/03/2025

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33193/25 v. 20/05/2025

**PELLEGRINI S.A. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

CUIT N° 30-67880623-0. En reunión de Directorio de fecha 29/04/2025, se aprobó la renuncia del Sr. Fernando A. Bezic a su cargo de Presidente de la Sociedad. En el mismo acto, se decidió que el Directorio quedará conformado por los miembros actuales durante un período estatutario, asumiendo la Sra. María Agustina Copati el cargo de Presidente, y los Sres. Martín Fernando Mazzeo y Martín Hugo Garde el cargo de Directores Titulares.

Todos aceptaron su designación, cargos, y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 345, piso N° 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/04/2025

GASTON ALEJANDRO TONCOVICH - Tº: 137 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33232/25 v. 20/05/2025

PHOENIX TOWER INTERNATIONAL AR S.R.L.

CUIT 30-71535461-2. Por Reunión de Socios del 5/5/2025 se resolvió: (i) Aprobar las renunciaciones del Gerente Titular Emilio Béccar Varela y Gerente Suplente María Fernanda Mierez. (ii) Designar como nuevo Gerente a Marcelo Slonimsky, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Cerrito 1294, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/05/2025

Paula María Pereyra Iraola - Tº: 97 Fº: 343 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33265/25 v. 20/05/2025

POWERDATA IBERICA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70996504-9. Por Asamblea del 05/04/2025 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Alejandro Carlos Ortiz, Director Suplente: Juan Oñate Lamas, los directores constituyeron domicilio especial en Av corrientes 330, piso 6 of 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2025

FEDERICO ELISEO RUSSO - Tº: 149 Fº: 598 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33239/25 v. 20/05/2025

QUEIJA S.A.

CUIT 30-56873193-6. Por Acta de Asamblea del 05/03/2025 se recompone el Directorio, quedando conformado: Director Titular y Presidente: Luis Eduardo Queija, con domicilio constituido en Navarro 3759 CABA; Directores Titulares: Néstor Luis Queija; Rosana Alba Cacchione; Ana Paula Queija; Director Suplente: Leandro Bronstein, con domicilio constituido en Blanco Encalada 4580, CABA. Los señores Néstor Luis Queija, Rosana Alba Cacchione y Ana Paula Queija constituyen domicilio en Solano López 3816, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/03/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32863/25 v. 20/05/2025

REAXANPAO S.A.

C.U.I.T. 30-589408515. Por acta de asamblea de fecha 11/4/2025, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Paolo Edoardo Bizzozzero. Vicepresidente: Isabella Bizzozzero Hiriart. Directora Suplente: Marianne Bizzozzero Hiriart. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 144, piso 15°, Dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 34

VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/05/2025 N° 33223/25 v. 20/05/2025

RUYME S.R.L.

30-71748207-3. Por Acta de Reunión de Socios del 20/02/2025 los socios que representan el ciento por ciento de RUYME S.R.L. resuelven por unanimidad: 1) Aceptar la Renuncia al cargo de Gerente del Sr. Jian CHEN; 2) Designar a Ming CHEN para desempeñar en forma exclusiva el cargo de Gerente de la sociedad por todo el plazo de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en la calle Mendoza 1638, Planta Baja, Departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 2025

Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32845/25 v. 20/05/2025

SABER FORMAR S.A.

CUIT 30708984848. Por asamblea general ordinaria unánime del 3/1/2025 y reunión de directorio del 6/1/2025 se designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente Hernán Eduardo Rodríguez Palacios; Directores titulares: Nahuel Salvador Fernandez Vega; Ariel Cristian Rodríguez Palacios, Valeria Palazzo; Rolando Carvajal Bedregal; Director Suplente: Daniela María Quarneti Cabral Hunter. Todos fijan domicilio especial en Callao 661 piso 2° "B" de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/01/2025

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33263/25 v. 20/05/2025

SAHEMA S.A.

C.U.I.T. 30693513819. Se comunica que: (i) En la Asamblea General Extraordinaria de fecha 9/10/2024, resolvieron la disolución de la Sociedad y nombrando liquidador a Miguel Bokalic, DNI 12.467.032, domicilio especial en Av. Julio A. Roca 570, 1° "C", CABA. (ii) En la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/1/2025, resolvieron el destino de los libros sociales y (iii) En la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8/4/2025, resolvieron la aprobación del balance final de liquidación, el proyecto de distribución y su cancelación registral. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 34

VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/05/2025 N° 33227/25 v. 20/05/2025

SALUDMED CUIDADOS DOMICILIARIOS S.R.L.

33-71850318-9. Por Acta de Gerencia y Reunión de Socios, ambas de fecha del 12/05/2025, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Juan Camilo MONCALEANO PAREDES a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo a la Sra. Janet GONZALEZ CORREA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Marcos Sastre Nº 3043, UF "12", Depto. "4", Villa Del Parque, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/05/2025.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33305/25 v. 20/05/2025

SAN JUAN 2318 S.A.

CUIT: 30-71506812-1 Por Acta de Asamblea de fecha 13/05/2025: Se traslada la sede social a San Martin 66, piso 5 oficina 524, CABA. El cambio de sede no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/05/2025

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33236/25 v. 20/05/2025

SERVICIOS INTEGRADOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-70731662-0: ACTA DE ASAMBLEA, F°42, Bs.As. 26/03/2025, socia y PRESIDENTE::Ana ENGEL, DNI 26365268, nació 30/07/1977, soltera, domicilio Amenábar 783, piso7*,departamento 29, SUPLENTE Y SOCIA: Delfina ENGEL, DNI 22913042, nació 06/07/1972, casada, domicilio San Benito de Palermo 1618. Piso 1º, departamento C,- Ambas CABA, argentinas, comerciantes, aceptan ,domicilio especial en San Benito de Palermo, 1618, Piso1, DepartamentoA, CABA.ESCRITURA, 97, f°223.,Bs.AS. 08/05/2025, Registro 1257, Escribana Monica BANCHIK, autorizada a publicar por escritura.-

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32884/25 v. 20/05/2025

SETENTA MIL S.A.

CUIT 30-71412940-2 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/09/23 se designó a Presidente y Director Titular Marcelo Diego Gonzalez y Director Suplente Abel Federico Pintos.Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Av.Avellaneda 1732 Piso 11 Depto.C CABA.Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/09/2023

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33168/25 v. 20/05/2025

SIDIL S.A.

CUIT 30-70955802-8. Por Asamblea Ordinaria del 30/12/2024 y acta de directorio del 20/03/2025 se designó como Presidente Matías Ariel Braiotta, domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050 piso 2 oficina 232, CABA; Vicepresidente Rafael Ángel Aragona, domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050 piso 2 oficina 232, CABA; Directores Titulares: Miguel Ángel Garaventa, domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050 piso 2 oficina 232, CABA; Cristian Alexis Ciari, domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050 piso 2 oficina 232, CABA; Héctor Andrés Lorenzatti domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050 piso 2 oficina 232, CABA; y Francisco Baltasar Álvarez domicilio especial Paraguay 635, piso 9 CABA, y Director suplente Hernán Hugo Sánchez domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050 piso 2 oficina 232, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 913

Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 33290/25 v. 20/05/2025

SLOTS MACHINES S.A.

CUIT 30-60597904-8. En Asamblea General Ordinaria del 23/12/2024 fueron designados como presidente Jorge Gastón Laffue, como vicepresidente Dolores Ester López de Laffue, y como directores titulares Juan Marcelo Francisco Altieri y María Pilar Laffue, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Carrasco 845, piso 6, Depto. "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2024

EDUARDO MARIA BUSTAMANTE - T°: 124 F°: 256 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33271/25 v. 20/05/2025

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CUIT 33-52631698-9. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23.04.2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.119.012.720 a \$ 7.000.000.000 mediante la emisión de 3.880.987.280 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 por acción y un voto cada una.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 132 de fecha 30/04/2024 PABLO ARNAUDE - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33195/25 v. 20/05/2025

SOLAE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69555646-9 Por Asamblea del 14/04/2025 se resolvió designar al Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Silvia Liliana Bulla; Directores titulares: Deia Aparecida Vilela Campos y Emiliano Bálsamo; Director suplente: Carina Andrea Aristondo. Todos por 1 ejercicio social y con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/04/2025

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33041/25 v. 20/05/2025

SSP SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

CUIT 33707878709. Reunion socios 14/05/2025 TRASLADO SEDE SOCIAL A LEOPOLDO BASAVILBASO 950 1 C CABA Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 14/05/2025

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33206/25 v. 20/05/2025

STENFAR S.A.U.

30-51633688-5. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria del 04.04.2025, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Ariel Pablo Groshaus a su cargo de Presidente y designar por dos ejercicios económicos a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Iván Matías Espósito; Vicepresidente: Rubén Marcelo Brandoni; y Director Titular: Fabio Almeida de Oliveira. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 462 piso 6, C.A.B.A. Autorizada según Asamblea de fecha 04/04/2025

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33285/25 v. 20/05/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

TANAYON S.A.

(CUIT: 30-70709593-4) Se hace saber que por asamblea general ordinaria de fecha 03/08/2023 se resolvió designar al siguiente Directorio: a) presidente: Dario Raul Heit; b) director suplente: Raul Jorge Heit. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lidoro Quinteros 1200, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 08/05/2025 Reg. Nº 443
PAOLA VANINA MOHR PENNACCHIO - Matrícula: 5360 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 33082/25 v. 20/05/2025

TECNASYS SISTEMAS S.R.L.

CUIT. 30-71864513-8. Por Instrumentos Privados del 01/04/2025 y 30/04/2025, se formalizaron las siguientes cesiones de cuotas: a) Esteban Javier PAPESCHI cedió 900 cuotas a favor de Luis Rolando ALVAREZ; y b) María Eugenia BERARDUCCI cedió 100 cuotas a favor de Sabrina Fernanda LÓPEZ. Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Socios: Luis Rolando ALVAREZ titular de 900 cuotas; y Sabrina Fernanda LOPEZ titular de 100 cuotas. Por Reunión de Socios del 17/03/25 se resolvió designar como nuevos Gerentes al Sr. Luis Rolando ALVAREZ y a la Sra. Sabrina Fernanda LOPEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Solier Nº 5534, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires. Por Reunión de Socios del 28/04/2025 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Esteban Javier PAPESCHI a su cargo de Gerente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/03/2025
Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33004/25 v. 20/05/2025

TERRA-CHA S.A.

CUIT 33-71144384-9. La asamblea del 3/02/2025 designó presidente a Juan Manuel López y director Suplente a Martin Demetrio López, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 566 Piso 8 Dto. "A". Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/02/2025
FRANCO ARIEL SARRAUDE - Tº: 402 Fº: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2025 Nº 32858/25 v. 20/05/2025

TINARGEN S.A.

CUIT 30-71758806-8.- Por Acta de Asamblea Nº 5 del 21/10/2024, se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Francisco José TAUSSIG, como Director titular: Juan María TAUSSIG y como Directora Suplente: Angeles María POISSON, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial: Francisco José TAUSSIG en O'higgins 1074, Bella Vista, Pcia. de Bs. As.; Juan María TAUSSIG y Angeles María POISSON en Estados Unidos 1690 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 16/05/2025 Reg. Nº 1008
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 32894/25 v. 20/05/2025

TJ LOGISTICA S.R.L.

IGJ 1994280 CUIT: 30718212568. Reunión de Socios 15/5/2025. Se designa como gerente al Sr. Eduardo José Peralta quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Av. Rivadavia 4194 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios 15/5/2024
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 Nº 33152/25 v. 20/05/2025

TRANSPORTE EN HACORE S.A.

CUIT. 30-71175326-1.- Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 del 02/08/2024 en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Myriam Elizabeth CAZAL RIVERA y Director Suplente: Marcelino José PECHINOTTI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en José Bonifacio 1848, Piso 7°, UF19, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 16/04/2025 Reg. N° 374 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33254/25 v. 20/05/2025

VERAGEN S.A.

33-71415962-9. Acta de Asamblea Ordinaria del 19/5/25 resolvió la renovación y designación de Autoridades y de domicilios especiales del nuevo Directorio por vencimiento de plazo y cesación del cargo de vicepresidente Oscar Guetmonovitch (DNI 8589559) por fallecimiento. Presidente Marchili José Pablo DNI 18294706 Director Suplente Margulies Norberto Daniel DNI 12012019, todos con domicilio especial en la Avda Pueyrredón 1746, Piso 3A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/05/2025 Soledad Adriana Montero - T°: 86 F°: 514 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33289/25 v. 20/05/2025

XERTICA S.R.L.

CUIT 30-71562487-3 Según (I) Reunión del 30.12.2024 se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 10.000, elevándolo de \$ 21.713.664 a la suma de \$ 21.723.664; y reformar el artículo 4° del Contrato Social. El socio Cloud Lat Am Partners Limited renunció a ejercer su derecho de suscripción preferente. El capital queda así conformado en su totalidad: Cloud Lat Am Partners Limited titular de 21.408.151 cuotas y Xertica Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, titular de 315.513 cuotas. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 1 y un voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas; (II) Reunión del 19.03.2025 se resolvió aumentar el capital mediante aportes por la suma de \$ 10.000, elevándolo de \$ 21.723.664 a la suma de \$ 21.733.664; y reformar el artículo 4° del Contrato Social. El socio Cloud Lat Am Partners Limited renunció a ejercer su derecho de suscripción preferente. El capital queda así conformado en su totalidad: Cloud Lat Am Partners Limited titular de 21.418.151 cuotas y Xertica Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, titular de 315.513 cuotas. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 1 y un voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas en un 25%. Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 30/12/2024 y 19/03/2025.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33198/25 v. 20/05/2025

XTRAFIELDS S.A.

CUIT 30-71417962-0. Asamblea Gral Ordinaria del 07/05/2025 resolvió: Designar Presidente: Andrea Alejandra Guedella. Director suplente: Jorge Proios. Mandato 3 años. Ambos constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 651 piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 7 Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2025 N° 32841/25 v. 20/05/2025

ZURDA AGENCY S.A.

CUIT 30-70778241-9. Complementa el aviso N° 23225/25 del 14/04/2025. Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/2025, renunció a su cargo de Presidente el Sr. Carlos Alberto Pérez García, a su cargo de Director Titular el Sr. Daniel José Melero y el Sr. Martin Paolucci a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/04/2025 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2025 N° 33215/25 v. 20/05/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba Nº 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "G., S. EN REPRESENTACIÓN DE G.,C.A. c/ OSTAMMA s/LEY DE DISCAPACIDAD" Expte. FCB 83/2025", el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió en fecha 13/05/2025 la notificación del decreto dictado el 23/04/2025 por el que se tiene presente la renuncia al patrocinio formulada por el Dr. Victor E. Vitábile, y se intima a la actora Sabrina González, D.N.I. Nº 32.389.662, a que comparezca por derecho propio o mediante apoderado, conforme lo dispuesto en los artículos 46 y 56 del C.P.C.C.N. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaría, SERGIO A. PINTO Juez - MARIA VIRGINIA AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 20/05/2025 Nº 33190/25 v. 21/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil nº 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LOPEZ, AGUSTIN IGNACIO s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. nº 5030/2024), se dispuso: "Bahía Blanca, 24 de abril de 2025 ...Atento al juramento prestado por la parte actora en los términos del art. 145 del CPCCN, publíquense edictos por el término de un día en el boletín Oficial y en el diario de mayor circulación al último domicilio conocido del nombrado, (LOPEZ, Agustín Ignacio, DNI 39.443.857), a fin de notificarlo del traslado de la demanda obrante en estos autos. Notifíquese. Firmado: Walter López Da Silva – Juez Federal". Bahía Blanca, de abril de 2025. Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 20/05/2025 Nº 33269/25 v. 20/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 3, Secretaría nro. 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º de CABA, comunica por dos días que en los autos "ENVASES FLEXIBLES BOBBIO SRL S/QUIEBRA", (EXPTE. Nro. 27174/2015), con fecha 16 de abril de 2025 se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ), y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, de abril de 2025. FDO. Alejo Torres. Secretario JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 20/05/2025 Nº 32896/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 (sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2, CABA), a cargo del Dr. Fernando G D' Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos: "VORTERIX S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE Nº 4820/2025, que por resolución de fecha 14 de Abril de 2025 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de VORTERIX S.A. (CUIT: 30-71219108-9).- Ha sido

designado síndico clase "B" la Cdra. SANDRA ELIZABETH NICOLA con domicilio en la calle Urquiza 1183 Piso 5° "A", CABA, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 4 de julio de 2025 (art. 32 L.C.) a la dirección de correo estudiointegrals@gmail.com. Se deja constancia de que existe un protocolo general publicado con fecha 14/4/2025 en los autos VORTERIX S.A. s/concurso preventivo Expte 4820/2025 al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>) - El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 2 de septiembre de 2025 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 15 de octubre de 2025.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 4 de mayo de 2026 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. y se establece el día 11 de mayo de 2026 como fecha hasta la cual la concursada gozará del período de exclusividad. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de Mayo 2025.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 31232/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "RIO DE LA PLATA INMOBILIARIA S.A. s/QUIEBRA" (expte. 11343/2024), hace saber que el 12 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de Rio De La Plata Inmobiliaria S.A. (CUIT 30-71223906-5) con domicilio social en la Avenida Córdoba 466 entepiso oficina "34" de esta ciudad, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 27 de junio de 2025 por ante el síndico José Luis Iglesias, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 577, Piso 8°, Of. "C/D", CABA, tel. 4311-6407, cuenta bancaria N° 000000580000170066, CBU 0290058200000001700664, (Alias: DRJOSELUISIGLESIAS), casilla de mail driglesias@yasociados.com.ar, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de agosto de 2025 y 3 de octubre de 2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 19 de mayo de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 20/05/2025 N° 33133/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional en lo Comercial 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaria 48, a cargo de la Dra. Paula Susana Marino, sito en la calle M. T. Alvear 1840, PB, CABA, en los autos "VICRIES S.R.L. c/ JULIANI, SERGIO Y OTRO s/ORDINARIO" (Expte. 9524/2012), dispuso librar edicto a fin de notificar al demandado Sr. Sergio JULIANI (DNI 26.260.565) que la sentencia de primera instancia ha sido confirmada por la Sala A de la Cámara Comercial con fecha 02/10/2018 y las costas de Alzada fueron impuestas al actor. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de febrero de 2025. PAULA MARINO, SECRETARIA. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA SUSANA MARINO SECRETARIA

e. 20/05/2025 N° 11001/25 v. 20/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg Nacional en lo Com N° 26, Sec N° 52, sito en la Av. Callao 635 1° Piso, CABA, comunica por el término de DOS DIAS que en autos "DROGUERIA PREFARM S.A. S/ QUIEBRA" Expte.N° 35471/2006, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días (conf. art. 218 ap. 3° ley 24.522).- -- Buenos Aires, 19 de Mayo de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 20/05/2025 N° 33157/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaria Única Interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6to. Piso de la CABA, en los autos “COMAN, WILLIAM s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061”, Expte. N° 84868/2024, dispone citar a Carlos Coman, a comparecer por ante este Juzgado sito en Talcahuano 490 6to piso CABA, mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. El auto que ordena dice: “Buenos Aires, 5 de mayo de 2025.- MES/pm (...) II.- Conforme lo solicitado y por la Tutora Oficial, en los términos del art. 40 ley 26.061, convócase a la joven Karen Coman, a Romina Leguizamón, a Carlos Coman, a los profesionales de la/s Defensoría/s Zonal/es interviniente/s, en presencia de la Tutora Oficial y Defensora de Menores e Incapaces, a la audiencia a celebrarse en este Juzgado - sito en Talcahuano 490 6to piso, CABA el día 11 de junio de 2025 a las 11.00 horas. Notifíquese por cédula electrónica, y por DEOX al CDNNYA y a las citadas Magistradas en pase electrónico. No existiendo información actualizada acerca del domicilio de Karen Coman y de Romina Leguizamón, requiérase al CDNNYA que anoticien a las nombradas acerca de la audiencia fijada debiendo asimismo informar el domicilio actual de las mismas. Notifíquese por Secretaría. Respecto de la citación al abuelo materno, Carlos Coman, en función de aquello que surge del expediente conexo (67618/2022), toda vez que se desconoce su paradero actual, notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría (...) Fdo.: MYRIAM CATALDI.JUEZ” Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de mayo de 2025.- AFP.Fdo.:PATRICIA FABIANA MARTIN.SECRETARIA INTERINA Myriam M. Cataldi Juez - Patricia Fabiana Martin Secretaria Interina

e. 20/05/2025 N° 32934/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, interinamente a cargo del Dr. Ignacio González Magaña, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago Miguel Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, en los autos caratulados “CONCHA OROS, MAURO MANUEL s/ CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 65379/24), cita y emplaza por el plazo de quince días hábiles desde la última publicación a quienes puedan oponerse en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de nombre de MAURO MANUEL CONCHA OROS, DNI 46.214.188 por el de “MAURO MANUEL OROS”. El presente se publicará por una vez al mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 30 de abril de 2025 IGNACIO J. GONZALEZ MAGANA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 20/05/2025 N° 30843/25 v. 20/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 81, sito en Talcahuano 490 piso 6 de CABA, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a mi cargo, en autos “CHALLAPA, LIONEL ANGEL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061”, Expte. N° 24028/2024, convoca en los términos del art. 40 de la ley 26061, a la audiencia del día 3 de junio de 2025 a las 11:00 horas a la Sra. a Thalía Victoria Challapa Ugarte con asistencia letrada. Asimismo, atento la naturaleza de las actuaciones y que las mismas son impulsadas de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de dos días. Buenos Aires, 16 de mayo de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 32928/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, 6to piso, CABA en autos “ACOSTA ESPINOLA, LILIANA Y OTRO c/ MARTINEZ AREVALOS, ADILIO s/FILIACION”, Expte 38180/2021, notifica a MARTINEZ AREVALOS ADILIO la sentencia dictada en estos autos, cuya parte resolutive reza: “Buenos Aires, 21 de febrero de 2025 FALLO: I) Hacer lugar a la demanda por filiación. En consecuencia, declaro que Liam Adriel Acosta, (DNI N° 58.597.572) es hijo de Adilio Martínez Arévalos (DNI 95.815.476). II. Rectificar la partida de nacimiento de Liam

Adriel Acosta, (DNI N° 58.597.572), en el sentido que deberá emplazar a Adilio Martínez Arévalos (DNI 95.815.476), como su progenitor, dejándose constancia de que Liam Adriel Acosta quedará inscripto con su nombre actual. III) Hacer lugar a la demanda por daño moral por la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000) IV) Los intereses se calcularán desde el día de notificación de la presente demanda a Adilio Martínez Arévalos y hasta el momento del efectivo pago, a la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida, a treinta días del Banco de la Nación Argentina. V) Las costas se imponen en el orden causado (art. 68 del CPCC). VI) Notifíquese ... Firmado: Samanta Claudia Biscardi. Juez Nacional en lo Civil". Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días. Asimismo, teniendo en cuenta que la actora se encuentra patrocinada en forma gratuita por el Equipo de Trabajo ACCEDER de la Defensoría General de la Nación, se ruega contemplar la posibilidad de proceder con la publicación ordenada, en forma gratuita. Buenos Aires, 6 de mayo de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 32925/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1220 piso 4° de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ORGA D'ALESSANDRO, AZAEL s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nro. 95770/2019) cita y emplaza por el término de cinco (5) días, para que el Sr. Jorge Luis Orga comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y conchs. de la ley ritual). El presente edicto debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 de mayo de 2025. --- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 31252/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 53 con asiento en Lavalle 1268 piso 1, C.A.B.A., a cargo de la Dra. Bibiana I. Díaz Jueza Nacional, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia R. García, cita y emplaza a los herederos del causante Sr. MARCOS ANTONIO PADILLA, DNI Nro. 93.698.984, fallecido el 03 de agosto de 2020, a fin de que dentro del plazo de cinco días acrediten en vínculo que los unía con él y comparezcan a estar a derecho en los autos CNAT Nro. 5880/2020 - PADILLA, MARCOS ANTONIO (FALLECIDO) c/ PENJASOFF, PABLO ADOLFO s/DESPIDO, por sí o por apoderado y constituyan domicilio en legal forma, bajo apercibimiento de tener por no presentada la demanda sin más trámite, y de disponer el archivo de las actuaciones. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL y sin previo pago (art. 52 L.O.).

BIBIANA INES DIAZ Juez - SILVIA RITA GARCIA Secretaria

BIBIANA INES DIAZ Juez - SILVIA RITA GARCIA SECRETARIA

e. 20/05/2025 N° 32973/25 v. 20/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de 1° Instancia de Esquel (Chubut) a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Civil a mi cargo, sito en 25 de mayo 505 de la ciudad de Esquel, emplaza a KJAERGAARD LASSEN, JUAN IGNACIO (DNI N° 29.773.398 para) que en el plazo de 15 días contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos, se presente ante este Juzgado en la causa FGR N° 12839/2022 caratulada: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ KJAERGAARD LASSEN, JUAN IGNACIO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente (arts. 41, 145, 343 y cc. del CPCCN).

Los edictos ordenados se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Laura C. Palmisciano, Secretaria Federal. Guido S. Otranto Juez - Laura C. Palmisciano Secretaria Federal

e. 20/05/2025 N° 33142/25 v. 21/05/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/05/2025	GALLEGOS ERNESTINA GLADYS	31367/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	16/05/2025	PEMAN JOSEFINA JUSTA	32512/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/05/2025	CABAK DELIA VIOLETA	32400/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	15/05/2025	COLLAR ENRIQUE	32170/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	15/05/2025	MARIN MARTHA CELINA	32185/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	15/05/2025	OLIUS ELINA	32199/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	24/04/2025	JOSE LUIS AGDAMUS	26218/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	19/05/2025	BALAFUTA NELIDA MARTA	32943/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/05/2025	GOYOGANA MARIA EVA	32590/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/05/2025	SOLAR SANCHEZ BRAULIA EUFEMIA	32591/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/05/2025	VAYA ELECTRA	31272/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/05/2025	DANIEL RUBEN VENTURA	32554/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/05/2025	MANSILLA LORENZA LILIA	29697/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	13/05/2025	ALEMAN ROSALIA CATALINA	31622/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	15/05/2025	FERNANDEZ VICENTE O FERNANDEZ RIESGO VICENTE	32310/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/05/2025	TINNIRELLO HECTOR OSVALDO	32499/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	15/05/2025	ENRIQUE FERNANDEZ	32356/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/05/2025	OTTONE SUSANA ELENA	32113/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/05/2025	STELLA MARIS MONTES	32488/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	19/05/2025	ALBARRACIN CARLOS NORBERTO	32936/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	05/05/2025	TURIACI GABRIELA ALEJANDRA	28526/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	07/04/2025	MASSOLO BEATRIZ LUISA	21284/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/05/2025	LAMAS RODRIGUEZ JOSE LUIS	30765/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/05/2025	PUELLA GISELA NOELIA	32502/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/05/2025	ALVAREZ BOISO LUCIO	31504/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	13/05/2025	PATRICIO GOUGUENHEIM	31372/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	15/05/2025	ELENA EVA PANUNZIO Y LUIS JAIME MADRID	32069/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/05/2025	BIDIÑA OSCAR ALBERTO	32727/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/04/2025	FRANCISCO MEMMOLO Y ANGELA ANUNCIACION SICLARI	26680/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	07/05/2025	LISNEVSKY MONICA MARGARITA	29396/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	19/05/2025	BENITEZ CABRERA VICTOR	32970/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	13/05/2025	BLANCA ALVAREZ	31255/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/05/2025	EDUARDO ANTONIO ROMANO Y LILIANA MARIA PRESTIFILIPPO	29132/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/05/2025	PLINIO BARBIERI CARLOS ALBERTO	30148/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	16/05/2025	MARIA DOLORES SALAZAR	32559/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/05/2025	GIGENA MARIA GRACIELA	32929/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	16/05/2025	LAMANNA JUAN ANTONIO	32726/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/05/2025	OLMO LEOPOLDO PASCASIO JOSE	32569/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/05/2025	ROSSI LUIS PABLO	32575/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	15/05/2025	ATILIO IGNACIO RAMON VIALE	32142/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	09/05/2025	MARIA TERESA MANNARA	30643/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/05/2025	HECTOR OMAR VIDELA	32986/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	30/04/2025	EDGARDO JORGE LA RUFFA	28199/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/05/2025	SILVIA ESTER VERENNA	31284/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/05/2025	ROSARIO PRIETO BELTRAN	31507/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/05/2025	ROLANDO JUVENAL GIANNAULA	32307/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/05/2025	OSVALDO ANSELMO DEL FABBRO	32197/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	15/05/2025	GREGORIO ISAAC LUKSEMBERG	32340/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	10/04/2025	JORGE RIZZO Y ELSA ELENA BALDASSARRE	22672/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/05/2025	MARIA DEL CARMEN GIULIANI	32146/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/05/2025	EVELIO TARCISIO FRANCISCO IANNUZZI	31817/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/05/2025	JOSE LEON PAGANO	31299/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/05/2025	CERNADAS MIGUEL CARLOS	32618/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	16/05/2025	GERARDO SALVADOR EMILIO	32516/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	14/04/2025	MARIA INES MORAVEC	23427/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	19/05/2025	MIGUEL ALBERTO PULCINI	32983/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	13/05/2025	NOEMI SUSANA GIANELLI	31193/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	13/05/2025	DIEGO MARIANO DEZA TALADRIZ	31254/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	16/05/2025	MÁXIMA ESQUIVEL	32524/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	15/05/2025	LIDIA BEATRIZ DEZA	32177/25
72	UNICA	MAXIMILIANO BELLINI	16/05/2025	MARTA INÉS ARAUJO	32517/25
72	UNICA	MAXIMILIANO BELLINI	15/05/2025	SOSA MARIO ANIBAL	32475/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/05/2025	URANIA PLAZOMITIS	31657/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/05/2025	HUGO ANTONIO SECCO	32774/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	16/05/2025	ROJAS ESTELA CRISTINA	32503/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	14/05/2025	ELSA MARIA FERNANDEZ Y JORGE FRANCISCO SEOANE	32023/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	16/05/2025	CAROLINA DEL GENER	32557/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/05/2025	CANNATARO CONCEPCIÓN ANGELA	31467/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/05/2025	FLORA WILKIS	30042/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/05/2025	FERNANDO JOSÉ GUISCAFRE	32603/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	05/02/2025	ERNEST KIRCHGASSLER	5776/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/05/2025	MIGUEL ANGEL FORTUNA	32088/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/05/2025	JULIO GOMBERG	32094/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/05/2025	ROQUE PEDRO TABOADA Y OLGA OTILIA ZANABRIA	32125/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/05/2025	ITA ROTENBERG	32048/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/05/2025	ANGEL RUBEN BARBA	31751/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/11/2023	SATURNINA OTERO, TOMAS GONZÁLEZ, ESTHER LUISA GONZALEZ Y CARLOS MENDEZ	92799/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/05/2025	JUAN CARLOS GAMBONI	30965/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANÓ	16/05/2025	VAZQUEZ PABLO MARIO LUCIO	32595/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	14/05/2025	CHAVES CAROLA ELIDA	31669/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/05/2025	CHORNOBROFF RODOLFO ALBERTO MARTIN	32138/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/05/2025	MAGNI AMBROSIO JULIO	32072/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/05/2025	SPINELLI RICARDO RUBEN	32073/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	13/05/2025	BORBA MODESTO ANTONIO	31655/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/05/2025	LUIS KSAIRI	31570/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/05/2025	JOSE JAIME BERNADO Y ELENA ANGELICA D'ONOFRIO	32543/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/05/2025	GEORGINA ELVIRA ESPILOSIN	31393/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/05/2025	MIRTA EVA RODRIGUEZ	31402/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/05/2025	OSCAR FRANCISCO PENNA	28966/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/05/2025	PERLA MARCELO ALEJANDRO	31191/25

e. 20/05/2025 N° 6366 v. 20/05/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que en los autos caratulados: "ANSELMO L. MORVILLO SRL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 6862/2015/10), que se realizará la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor por martillero designado MATIAS SOSA VIVANCO (CUIT 20185222013), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el día 19 de junio de 2025 a las 11:15 hs, de los siguientes automotores de propiedad del fallido: -Marca Mercedes Benz, modelo A50-E250 Blue Efficiency, sedán 4 puertas, año 2012, motor N° 27186030588404, chasis N° WDDHF4HB9DA711264, dominio MJA768 (Base del remate en U\$ D 18.500). Marca Hyundai, modelo 212-TUCSON 2.0 4WD, motor N° G4NAHU339388, chasis N° KMHJ3813DHU411087, dominio AB422JL (Base del remate en U\$ D 16.500); ambos en el estado en que se encuentran conforme constatación obrante a fs. 591/601. Comisión del martillero: 10% del precio de venta. En caso de corresponder, el IVA sobre el precio y sobre la comisión será a cargo del comprador, quien deberá abonarlo en el acto, así como también el total del precio de venta, siendo retenido por el martillero. No se admitirá la cesión del

boleto de compraventa judicial. El precio obtenido deberá ser depositado conforme art. 564 del CPCC y sólo se autorizará la entrega del bien una vez cancelado el mismo. Todos los gastos de transferencia y/o traslado correrán por cuenta del comprador. En caso de que el vehículo registre deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). EXHIBICIÓN: Se realizará los días Jueves 12 y Martes 17 de Junio de 12 hs a 14:30 hs, en el domicilio de la Av. Pienovi 317, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar>. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días de mayo de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 20/05/2025 N° 33186/25 v. 22/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL Por orden del Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Font, Sebastian Francisco, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay Nº 714 P.B. de la C.A.B.A., hace saber por 2 días, en autos “BIELSA JUAN MANUEL JOSE c/ CANO VAZQUEZ HORACIO EZEQUIEL / DR SPOTA ALBERTO Y OTROS/DAÑOS Y PERJUICIOS” Exp. Nº 87374/1999, que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez, cuit 20-18470790-0 rematará el día 9 de junio de 2025 a las 11:45hs, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A. ad corpus, al mejor postor y al contado en efectivo en dólares billetes, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Viamonte 1510/2, U.F. 2 piso 1º de la CABA. matrícula: 14-295/2 Nomenclatura Catastral: Circ.: 14, Sec.: 5, Manz.: 25. La finca corresponde a una propiedad bajo el régimen ley 13.512, la que ocupa el total del primer piso del edificio desarrollada en un total de 136,68 mts2. con las siguientes comodidades: Palier con dos entradas, principal y de servicio, living, comedor en L, pasillo de distribución, tres dormitorios con placar y dos de ellos con vista al frente sobre calle Viamonte uno con balcón, todos ellos con pisos de parquet, mas cocina comedor, baño principal completo con bañera, tuallet, dependencia de servicio con baño estos con pisos de cerámicas. El ingreso al edificio a través del hall central el que cuenta con un ascensor y escalera, ocupado por la propietaria. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación, observándose deterioros en el revoque en algunas paredes y cielo rasos por infiltración de humedad, detalles de pintura en general y deterioro en cerramientos interno. Deudas: AYSA: \$ 2.955.413,63 al 20/3/2025, AGIP: \$ 214.164,90 al 24/04/2025, AGUAS ARGENTINAS: \$ 72.220,55 al 31/12/24. Expensas: \$ 160.000 a marzo de 2025. BASE: U\$S 73.000. Seña 30%, Acordada 10/99 0,25%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%,. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, exceptuando deuda sobre expensas régimen de la ley 13.512. El comprador deberá depositar en autos el saldo de precio restante por la compra dentro del quinto día de aprobada la subasta sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 C.P.C.C.. El comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Arg., suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados y constituirá domicilio electrónico (Ac. 3/15, CSJN) en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del CPCC.. Exhibición los días 5 y 6 de junio de 2025 en el horario de 13:00 a 15:00hs.- para ingresar al remate el público deberá inscribirse en sitio web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/> ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Buenos Aires, 15 de mayo de 2025. Firmado: Maria Del Carmen Boullon Secretaria SEBASTIAN FRANCISCO FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 20/05/2025 N° 32325/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Bs As, comunica por 2 días en los autos: “PALMBAUM CLAUDIO GABRIEL C/SARRO JOSÉ ANGEL Y OTROS S/EJECUCIÓN”, (Expte. Nº:51715/1999), que el martillero Vanina Cielo Basualdo Rambú rematará el día MARTES 03 DE JUNIO DE 2025 a las 11:15 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 de Capital: El inmueble sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS- 165- Ent. -HIPOLITO YRIGOYEN- y -ADOLFO ALSINA, UNIDAD 16 PISO 4 letra “B”, Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 65, Parc. 30 ,Matrícula FR 10-342/16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se trata de un departamento de 3 ambientes compuesto por living -comedor con ventanal al frente y acceso a pequeño balcón al frente, 2 dormitorios con placard empotrado (pisos tipo parquet), uno con ventanal de acceso al balcón al frente y el segundo ventilando al contrafrente con ventana al pulmón y pasillo de lavadero, Baño completo, cocina independiente que comunica con espacio de lavadero y toilette. Todo ello en regular estado de conservación. En referencia al estado de ocupación, se deja constancia que el inmueble se encuentra desocupado (libre de bienes, objetos y ocupantes). Superficie total: 67 m2. 55 dm2 porcentual 2 con 68 centésimos. BASE: U\$ D 70.000.- (fs. 1707), SEÑA: 30% ,COMISIÓN: 3%, ARANCEL del 0,25% y SELLADO DE LEY todo a cargo del comprador en dinero en efectivo, al contado y mejor postor en el acto de la subasta. En caso de compra por representación deberá mencionarse de viva voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad.

El producto de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá, de quién o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo del precio dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 del cuerpo legal citado). DEUDAS: AySa al 09/05/2023: \$ 329.253,48 (fs. 1505/1505); AGIP: al 03/05/2023 Deuda Titular Actual 1) Sede Adm: \$ 32.238,46; 2) Sede .Jud.: \$ 114.189,96; 3) A Vencer: \$ 4.289,85 (fs. 1515/1515); OSN al 22/11/2023 Part. Sin Deuda (fs. 1629/1629) ; Aguas Arg: a Dic 2023 Part. Sin Deuda (fs. 1641/1641) y EXPENSAS: Al 10/05/2023: \$ 801.462 (fs. 1628/1628). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido, detalle y mayores datos al: 15-56390627. EXHIBICIÓN: JUEVES 29 y VIERNES 30 de MAYO de 2025 de 10:00 a 12:00 hs. Firmado en la sala de mi público despacho a los 14 días del mes de mayo de 2025.- FDO: NATACHA VERÓNICA GUASTELLA. SECRETARIA. MARIA ISABEL DI FILIPPO Juez - Natacha Verónica Guastella Secretaria

e. 20/05/2025 N° 31683/25 v. 21/05/2025

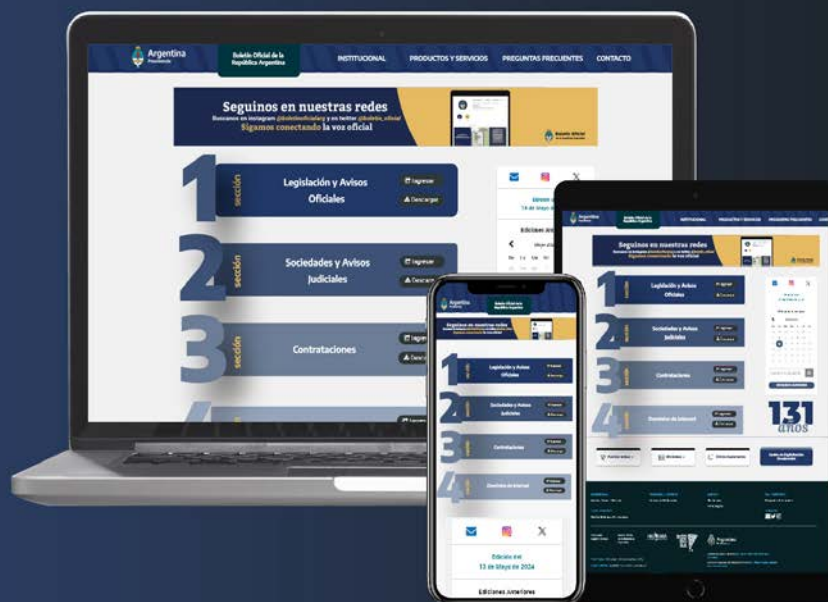
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Ma. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria única a cargo de Alejandro Nicolas Vilarchao, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "GRANDZ BERNARDO JOSE C/ AMITRANO JONATHAN ALEXIS S/RESOLUCION DE CONTRATO" Expte N° 112726/2010, que el martillero Gustavo Marcelo De Facci, rematará el día Lunes 2 de Junio de 2025 a las 11:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Venezuela 2901/09, Esq. Dean Funes 493/95/97, UF n° 8, Primer Piso, de esta ciudad, matrícula n° 09- 4729/8. Según constatación se trata de un departamento de 3 ambientes que se desarrolla en el primer piso al frente y consta de living comedor con balcón al frente sobre calle Dean Funes, pasillo de distribución con placard, cocina tipo kitchinette, dos dormitorios (uno mas chico con placard) y baño completo de época con bañera. Se encuentra desocupado y en mal estado de conservación, con problemas de humedad en pisos, paredes y techos, con pisos de parquet levantados, cerámicas de cocina caídas, etc. Se ubica en el barrio de Balvanera, a una cuadra de la Av. Belgrano y del Hospital Español, a dos de Av. Jujuy, en cercanías de la Estación Once del FGFS, de numerosas líneas de ómnibus de de los subterráneos líneas A, E y H. Según informe de dominio obrante en autos posee una superficie total de 55,85 m2, porcentual 4,01%. BASE: U\$S 35.250.- Para el supuesto de que no existan postores, saldrá nuevamente SIN BASE, la que deberá realizarse después de una hora de fracasada la anterior. La cotización a considerar para adquirir el bien en la subasta en pesos es la del valor de cotización del dólar oficial a la fecha del pago. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la deuda por expensas anterior a la toma de posesión por parte del adquirente (conf. CNCiv. en pleno, 18/2/1999, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip."), éste deberá efectivizarlo antes de la inscripción o escrituración del bien. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcance para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal y que para el caso que no se haga efectivo dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. DEUDAS: Rentas G.C.B.A.: \$ 78.648,14 al 27/08/24 (fs.

671/82); A.A.: sin deuda al mes de Junio de 2024 (fs. 642); AySA: \$ 1.155.957,69 al 27/08/24 (fs. 671/82); Expensas: 1.554.350,08 al 26/08/24 (fs. 671/82). EXHIBICIÓN: 28 y 29 de Mayo de 10:00 a 11:00 hs. Para más datos consultar en el expediente. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/> Buenos Aires, a los días 14 del mes de Mayo del año 2025. Alejandro Nicolas Vilarchao Secretario

e. 20/05/2025 N° 31748/25 v. 21/05/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS**AHORA**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del partido "AHORA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "AHORA NRO. 334 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 2953/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 19 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 20/05/2025 N° 33002/25 v. 22/05/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACYTRA S.A.I.C.

CUIT 30-50218578-7. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de junio de 2025 a las 10 horas, en la sede social de la Av. San Martín ° 5694, Piso 9, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de septiembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024. 3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino. 4º) Fijación y elección de los miembros del directorio por finalización de mandato. 5º) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 15/2/2022 Reg. N° 1751 MYRIAM HEBE BILLINO - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31894/25 v. 21/05/2025

B.FLORES Y CIA S.A.

CUIT 30-53944346-8 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera Convocatoria para el 04/06/2025 a las 15.00 hs. a celebrarse en Esmeralda 345 piso 8 "18" CABA. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 16.00 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/24 3) Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/2024 4) Consideración de la gestión del directorio 31/12/2024. 5) Determinación del N° de directores y elección de los mismos por tres ejercicios 6) Gestión tendiente a la renovación de contrato de alquiler. 7) Estudio de factibilidad de venta del Paname. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/07/2022 ADA BEATRIZ MARTINEZ - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31793/25 v. 21/05/2025

BAIRES FULL TRADING S.A.

CUIT 30639171163. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas general de accionistas celebradas con fecha 4.5.2020, 4.5.2021, 4.5.2021, 4.5.2022, 20.4.2023, 4.5.2023, 3.5.2024 y 28.8.2024. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024. En su caso, desafectación de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 7) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 49 de fecha 4/5/2023 GUILLERMO FREUND - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32580/25 v. 23/05/2025

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 2025, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Avenida Caseros 3039, Piso 9, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva Facultativa" para su distribución entre los accionistas como dividendos. Los accionistas deberán presentarse en Avenida Caseros 3039, Piso 9, CABA a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 5 de junio de 2025 a las 18:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/2/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31926/25 v. 21/05/2025

CAMARA INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA DEL CUERO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT: 30534903444 Convocase a los asociados de la Cámara Industrial de la Manufactura del Cuero y Afines de la República Argentina a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 2025 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria, y el día 2 de junio de 2025 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 18,30 hs en segunda convocatoria, las que se celebrarán en la sede de Bernardo de Irigoyen 972 5° piso de CABA a cuyo fin las empresas asociadas deberán comunicar su comparecencia y los datos personales de la persona autorizada para representarla con 3 días de anticipación a la fecha arriba indicada vía mail a la dirección cima@cuerocima.com.ar. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 1) Modificación del Artículo Undécimo del Estatuto de La Cámara Industrial de la Manufactura del Cuero y Afines de la República Argentina. 2) Nombramiento de dos asociados para aprobar y firmar el acta una vez que sea transcrita al libro. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Consideración de las razones por las cuales los Estados Contables de la Cámara Industrial de la Manufactura del Cueros y Afines de la República Argentina, finalizados el 30 de Junio de 2024, son tratados fuera del término legal. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (que ha sido puesta a disposición de todos los socios con anterioridad). 3) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. (Que ha sido puesta a disposición de todos los socios con anterioridad) 4) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio. 5) Elección de las siguientes autoridades por el término de 2 años: Presidente, Secretario General, Tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 6) Nombramiento de dos asociados para aprobar y firmar el acta una vez que sea transcrita al libro 7) Escrutinio y proclamación de los electos.

Designado según instrumento privado acta asamblea general extraordinaria de fecha 15/5/2023 RUBEN ALBERTO PALLONE - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32456/25 v. 20/05/2025

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL

30-57616993-7 Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 10 de junio de 2025, a las 18.00 hs en primera convocatoria, y a las 19.00 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N°48 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. Proclamación de la lista electa. 4) Cierre de Acto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/5/2024 ROBERTO CESAR NIEBIESKI - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32395/25 v. 21/05/2025

COMPAER S.A.

CUIT 30597151485. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El presidente Marcos Osvaldo FORNASIER convoca a los señores accionistas de "COMPAER S.A." a a celebrarse el día 2 de junio de 2025 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en Manuel Arce 1107, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de autoridades por un nuevo periodo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/03/2022 MARCOS OSVALDO FORNASIER - Presidente

e. 14/05/2025 N° 31429/25 v. 20/05/2025

EL SAUZAL S.C.A.

CUIT: 30-51181699-4 Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria a tener lugar el día 4 de Junio de 2025 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Montevideo 533 5 piso "A" CABA

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2° - Ratificación de la Asamblea del 01/04/2022 que fija Directorio hasta la Asamblea que trate balance al 31 de mayo de 2025.

3° - Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31-12-2024.

4° - Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31-12-2024..

5° - Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6° - Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.

7° - Aprobación del resultado de los ejercicios y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31-12-2024.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 1/4/2022 RICARDO BUCCOLO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 31986/25 v. 22/05/2025

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CUIT: 33-67730522-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 5 de junio de 2025, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2°) Designación de accionistas para firmar el acta. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 29 cerrado al 30 de junio de 2023. 4°) Destino del resultado del ejercicio. 5°) Remuneración del directorio. 6°) Aprobación de la gestión del directorio. 7°) Fijación de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario.

Designado según instrumento publico escritura 145 de fecha 02/06/2022 registro 192 HECTOR JULIO DARRITCHON - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31920/25 v. 21/05/2025

ENERGIAS RENOVABLES S.A.

CUIT 30699029544. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas generales de accionistas celebradas con fecha 20.4.2018, 03.5.2019, 21.5.2019, 28.4.2020, 4.5.2020, 3.5.2021,

3.5.2022, 21.4.2023 y 4.5.2023. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Razones para efectuar la convocatoria fuera del plazo establecido por la ley 19.550. 4) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 8) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 32 de fecha 04/05/2023 GUILLERMO FREUND - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32581/25 v. 23/05/2025

ENTRE RIOS CRUSHING S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Entre Rios Crushing S.A., CUIT 30-71055795-7, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 06 de junio de 2025, a las 09:00 y 10:00 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse de forma virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, a través de un enlace que será enviado 72hs previas a la reunión a todos aquellos accionistas que confirmen su asistencia. Ante cualquier consulta, podrá comunicarse vía mail con acalegales@acacoop.com.ar. Se convoca a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término legal. 3) Aprobación de revalúo técnico de activos. 4) Aprobación de la memoria y de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio y de la revaluación técnica. 6) Consideración de la gestión del Directorio. Aprobación y asignación de honorarios a los miembros del directorio en su caso, de corresponder, en exceso del límite del artículo 261 de la ley N° 19.550. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores. Determinación de su remuneración. 8) Disolución y liquidación de la sociedad “Entre Rios Bio S.A.U.”. 9) Disolución y liquidación de la sociedad “Mixgrom S.A.”. 10) Autorización expresa para la presentación de trámites en la Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/06/2024 MARIO ARTURO RUBINO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32213/25 v. 22/05/2025

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50097104-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ETERNIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 12/06/2025 a las 10.00 horas en 1° convocatoria y a las 10.30 horas en 2° convocatoria a distancia, mediante acceso remoto a través de la plataforma de audio y video “Microsoft Teams”. La Asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2024. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. 5) Retribución al Directorio y la Sindicatura. Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia de conformidad con el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Av. Corrientes 327, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 09.00 a 15.00 horas, o al correo electrónico asambleaeternitargentina@gmail.com. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/08/2024 Ignacio RATTAGAN - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32279/25 v. 22/05/2025

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68311968-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle French 3155, Piso 1, CABA, para el día 3 de junio de 2025 a las 15:00 en primera convocatoria, y a las 16:00 en segunda, para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado

de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y determinación de los honorarios del Directorio; 5) Fijación del número de los Directores Titulares para el ejercicio 2025, por el término de un ejercicio; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y determinación de sus honorarios; 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el ejercicio 2025, por el término de un ejercicio; y 8) Autorizaciones. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 46 y Acta de Directorio Nº 199 de fecha 26/08/2024 SEBASTIAN TROTTA - Presidente

e. 19/05/2025 Nº 32783/25 v. 23/05/2025

GASEBA S.A.

CUIT 30-66197733-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de junio de 2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2023. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura. 6. Remuneración a los miembros del Directorio y Sindicatura. 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los miembros del Directorio. 8. Designación de los miembros titular y suplente de la sindicatura. 9. Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar y/o gmt@pg-abogados.com.ar, hasta el 30/05/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 148 de fecha 20/04/2022 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 16/05/2025 Nº 32335/25 v. 22/05/2025

GRUPO LATINOAMERICANO DE TRANSPLANTE S.A.

CUIT 30711403619. Se convoca a los accionistas de GRUPO LATINOAMERICANO DE TRANSPLANTE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 2 de junio de 2025, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en Av. Corrientes 4815 Piso 8º oficina 25 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Aprobación de los documentos citados en el art 234 inc 1) de la ley 19550 del ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio Nº 15. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el periodo 2021/2024. 6) Elección del Directorio 7) Someter ad referéndum la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria

Designado según instrumento privado ACTA de directorio 59 del 12/12/2022 FEDERICO GUILLERMO VILLAMIL - Presidente

e. 16/05/2025 Nº 31531/25 v. 22/05/2025

HERCHANIK S.A.

CUIT 30-70925935-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Araoz 1978 de C.A.B.A. para el día 03 de junio de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Revocar lo resuelto en las asambleas generales ordinarias del 29 de julio de 2021, 29 de julio de 2022, y 31 de julio de 2023; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º

de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2024, cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social; 4) Aprobación de la gestión del directorio, 5) Elección del directorio por un nuevo período estatutario por fallecimiento del director suplente Sr. Tanel Dere. EDISON DERE-Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 20/02/2024 Reg. N° 1264 EDISON DERE - Presidente
e. 14/05/2025 N° 31105/25 v. 20/05/2025

HYDROTUB S.A.

El directorio de Hydrotub S.A. 30-58606755-5 convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 02 de Junio de 2025, a las 11 horas en la sede social de la calle Ramón L. Falcón 1540 Piso 7 Dpto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración de la gestión y remuneración del directorio. 4) Elección de los miembros del directorio titulares y suplentes. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 50 de fecha 12/06/2023 FERNANDO OSCAR CANAL - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31717/25 v. 21/05/2025

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CUIT 30-52592003-4

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 7 de mayo de 2025, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2025.

El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 18 hs en primer convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
- 2- Consideración de los Balances Generales cerrados el 31/03/2023 y 31/03/2024.
- 3- Designación de dos socios para integrar la junta electoral.
- 4- Elección de seis miembros titulares para el Consejo Directivo, con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2028, seis miembros suplentes con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2026, un revisor de cuentas titular con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2026 y un revisor de cuentas suplente con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2026.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.

Leonardo Aram Karaguezian presidente.

Designado por Acta de Asamblea del 14 de marzo de 2023 y de Consejo Directivo de fecha 16 de marzo de 2023.

Leonardo Aram Karaguezian

Presidente

Designado según instrumento privado Acta del Consejo Directivo de fecha 16/3/2023 LEONARDO ARAM KARAGUEZIAN - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32316/25 v. 20/05/2025

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT 30-54586675-3

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 3 de Junio de 2025, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.

- 2.Desafectación de Reservas Facultativas y Distribución de Dividendos.
- 3.Constitución de la Fundación IADT. Aprobación de su Estatuto. Denominación y domicilio legal y electrónico. Representación legal de su fundador.
- 4.Reforma del Estatuto Social en sus artículos 1º, 2º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 16º, 18º, 19º, 20º, 24º, 25º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º y 34º.
- 5.Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 1454 de fecha 7/11/2023 JORGE FELIX AUFIERO - Presidente
e. 16/05/2025 N° 32257/25 v. 22/05/2025

JOSERAL S.A.

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2024, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 13/06/2024 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32416/25 v. 23/05/2025

MARINA DEL SUR S.A.

El Directorio de MARINA DEL SUR S.A. (CUIT 30594481565) convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Bialet Masse 671 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley general de Sociedades correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de enero de 2022 y al 31 de enero de 2023 y 31 de enero de 2024.- 2.- Consideración y aprobación de la gestión del directorio.- 3.- Consideración del resultado de los ejercicios. 4.- Fijar el número de miembros del directorio y designación de sus miembros.- 5.- Autorizaciones.- 6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/11/2022 MAGDALENA SONEIRA - Presidente
e. 19/05/2025 N° 32454/25 v. 23/05/2025

MERCADO MCCANN S.A.

CUIT N 30-71472290-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO McCANN SA para el día 12 de junio de 2025 a las 12:00 hs. en la calle Leandro N. Alem 592, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Directorio e informes requeridos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6º) Determinación del número de directores y su designación.

Designado según Instrumento Privado de fecha ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 03/05/2024 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 31984/25 v. 22/05/2025

MITE S.A.

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 04/06/25, 12y13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto:

1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 2) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 3) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 174 05/06/2023 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32275/25 v. 22/05/2025

NAUTICA RECONQUISTA S.A.

30710503490. Conforme lo prevé el art. 14 del Estatuto Social, convocase a los Señores Accionistas de Náutica Reconquista Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de junio de 2025, a las 10 hs, y en segunda convocatoria a las 11 hs del mismo día, a celebrarse en el domicilio sito en Hipólito Yrigoyen N° 850, 2° piso Of. 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de acuerdo a lo informado en nota final, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente. 2. Consideración de los motivos por los cuales se procede a convocar la asamblea fuera del término legal para el tratamiento del balance anual correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2024. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente al ejercicio N° 18, cerrado el 31/12/2024. 4. Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. 5. Consideración y destino para dar a los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 6. Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO. Nota: Conforme art. 238 Ley 19.550 para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 8 a 17 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social o por correo electrónico a la casilla: info@nrse.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO de fecha 5/6/2023 MAURICIO DANIEL PETROLI - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31919/25 v. 21/05/2025

OVER EDENIA S.A.

CUIT 30-70892877-8. Por 5 días. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 10 de Junio de 2025, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Paraná 608, 3° piso, departamento "7", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del inciso 1ero. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2024. Gestión del directorio. NOTA: En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.- ATILIO SILVIO MACULUS - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio n°115 de fecha 05/12/2019 ATILIO SILVIO MACULUS - Presidente

e. 16/05/2025 N° 31995/25 v. 22/05/2025

OYTE S.A.

CUIT 30-71688715-0. Convócase a los Accionistas de OYTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18/06/2025 a las 11hs (1ra.convocatoria) y a las 12hs (2da.convocatoria). ORDEN DEL DIA: 1º) Autorización al Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la LGS N°19550 por el Ej. cerrado el 31/12/2024; 3º) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio por el Ej. finalizado el

31/12/2024; 4º) Tratamiento de la Gestión del Directorio. La Asamblea se celebrará bajo la modalidad a distancia. Se informa que: 1º) el sistema a utilizar será ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido a los accionistas que comuniquen su asistencia al e-mail estudio@estudioperi.com.ar; 2º) deberá comunicar la asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo; 3º) el link de acceso se comunicará al e-mail desde donde cada accionista comunique su asistencia; 4º) en el caso de actuar por apoderados, deberá remitirse copia del instrumento habilitante y del DNI del apoderado; 5º) al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar razón social completa, CUIT y domicilio del titular de las acciones, adicionalmente el nombre completo y DNI del representante legal/apoderado; 6º) al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Atte.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 10/05/2023 JORGE ALBERTO BELLUZZO - Presidente
e. 19/05/2025 N° 32463/25 v. 23/05/2025

PACALI S.A.

CUIT 30-70813455-0. Convócase para el día 5 de junio de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PACALI S.A. a celebrarse en Av. Santa Fe 1193, Piso 3º "11", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social en consideración. 5) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 17:00 horas hasta el 30 de mayo de 2025, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 47 de fecha 08/02/2024 MARTIN CAROZZO - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32533/25 v. 23/05/2025

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CUIT 30661756124 Convócase a Asamblea Ordinaria de PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. a celebrarse en Primera Convocatoria el 9 de junio de 2025 a las 10 hs o en Segunda a las 11hs. en su sede, Tucumán 677 Piso 3 Oficina D, CABA, según ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024 y el Informe de la C.de V. 3) Retribución Honorarios a Directores y miembros de la C.de V. 4) Consideraciones de los Resultados del Ejercicio 2024. 5) Elección de miembros del Directorio. 6) Elección de integrantes de la C.de V. Héctor Gabriel SANTARELLI DNI. 6.075.157 Presidente designado por Asamblea Extraordinaria 39 y Directorio 352 del 16/6/2022, Folios 34/39 libro 2 de Asambleas y folio 66 libro de Directorio 3.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 352 de fecha 16/06/2022 Hector Gabriel Santarelli - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32249/25 v. 22/05/2025

PUESTO COLORADO S.A.

CUIT 30-70969622-6. Convócase a los Sres. Accionistas de "PUESTO COLORADO S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2025 a las 15 hs y 16 hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la entidad sita en Avenida del Libertador General San Martín número 1110, piso décimo primero, oficina "C", CABA, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y sus honorarios; 4) Consideración de los Resultados del ejercicio, 5) Nombramiento y designación del directorio hasta la asamblea que trate el balance que cerrará el 31 de diciembre de 2027; y 6) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD. de fecha 07/06/2022 UGUCCIONE SCROFFA - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32219/25 v. 22/05/2025

QUIMICA EROVNE S.A.

CUIT N° 30-52535648-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en avenida Córdoba 2552 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para el día 2 de Junio de 2025, en primera convocatoria a las 12:00hs. y en segunda convocatoria a las 12:30hs., y a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:[1] Designación de dos accionistas para firmar el acta. [2] Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.[3] Tratamiento de los resultados y honorarios al Directorio y del síndico conforme Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. [4] Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.[5] Elección de Síndico Titular y Suplente.[6] Elección de un director titular, por renuncia por enfermedad de uno de sus integrantes, por el término que resta para terminar el mandato de los mismos. Según el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, se comunica a los señores socios que deben notificar su asistencia a la misma, con no menos de 3(tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para esta asamblea. Ciudad Autónoma de Bs.As., 30 de Abril de 2025.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 40 de fecha 28/5/2024 ARIEL EDGARDO ROVNER - Presidente

e. 14/05/2025 N° 31148/25 v. 20/05/2025

ROSA NEGRA CATERING S.A.

CUIT: 30-71012372-8. Convócase a los accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2025, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1º, Dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2024, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 21/07/2021 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32415/25 v. 23/05/2025

SANATORIO MODELO ADROGUE S.A.

CUIT 30-67988945-8. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 03/06/2025, a las 14.30 hs, en San Martín 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/2024. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Consideración de la remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 ley 19.550. 6) Renuncia de directores; determinación del número de miembros del directorio y su designación. 7) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/2/2023 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32394/25 v. 23/05/2025

SILREVE S.A.

30647003628. Convóquese a Asamblea para el 4/6/2025, a las 17 hs en primera convocatoria y 18 hs en segunda a celebrarse en Baunes 2125 piso 8, departamento 17 CABA y considerar: A) Razones del llamado fuera de termino; B) Estados Contables al 31/3/2023, 31/3/2024, y 31/3/2025. C) Destino de los Resultados Acumulados. C) Gestión del Directorio. D) Designación del Directorio. E) Designación de dos accionistas para firmar el presente acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 14/09/2022 NICOLAS ALEJANDRO MUGAS - Presidente

e. 14/05/2025 N° 31340/25 v. 20/05/2025

STEPAKO S.A.

CUIT 30688984439. CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de Junio de 2025, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

-Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

-Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 29, cerrado el 31 de diciembre de 2024.

-Consideración del resultado del ejercicio.

-Consideración de la gestión del directorio.

-Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

-Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 15/06/2023 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32208/25 v. 22/05/2025

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 5 de junio de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 45, cerrado al 31 de diciembre de 2024; (3°) Destino de los resultados del ejercicio. Desafectación parcial de Reserva Facultativa; consideración de la distribución de Dividendos en efectivo; (4°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración y Directores (en exceso del art. 261 LGS); (5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración y (6°) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32709/25 v. 23/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TOY AGROPECUARIA C.I.F.M. S.A.

C.U.I.T. 30-50779671-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 03 de junio de 2025, a las 12 hs. en Paraguay 877, piso 3 Depto G, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo del llamado fuera de termino. 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y remuneración al directorio. 4) Fijar números de directores y su elección. Designación del presidente y vicepresidente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 26/05/2022 LUCIANO VERA - Presidente
e. 19/05/2025 N° 32764/25 v. 23/05/2025

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

30-54622919-6 Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Junio de 2025 a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en 2° convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de CABA, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo por la convocatoria fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Elección de los miembros del directorio y Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandato. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia Saliente.

Designado según instrumento privado ACTA Designación de Directorio de fecha 4/7/2022 OSCAR ANIBAL LOPEZ - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32028/25 v. 22/05/2025

TULLI HERMANOS S.A.

Convocatoria. Convocase a los Accionistas de TULLI HNOS SA CUIT 30502746649 a Asamblea General Ordinaria para el día 11/06/2025 - 11:00 hs 1ra Convocatoria, 12:00 hs en 2da, en calle Sánchez de Bustamante 2134 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la gestión del directorio, balance general y resultados al 31/12/2024. 4.- Tratamiento de resultados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20/04/2025

Designado según instrumento privado acta asamblea Gral. Ordinaria de fecha 13/5/2024 MAURICIO ALBERTO TULLI - Presidente

e. 14/05/2025 N° 31330/25 v. 20/05/2025

UTENOR S.A.

CONVOCATORIA 30-70813666-9: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Junio de 2025 a las 15:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de termino; 3º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido a los ejercicios cerrados el 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022, 31 de Octubre de 2023 y 31 de Octubre de 2024; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5º) "Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios"; 6º) "Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios". 7º) "Autorización para inscribir a los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia".

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°60 de fecha 26/03/2021 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32434/25 v. 23/05/2025

VILLA HNOS Y CIA S.A.F.I.C.

CUIT 30-50075519-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 03 de junio de 2025, a las 12 hs. en Miñones 2177, piso 1, departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo del llamado fuera de término. 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado en 30 de noviembre de 2024. 3) Fijar el número de miembros del Directorio y designación de autoridades. 4) Distribución de utilidades, pago de honorarios al directorio, y aumento de la reserva facultativa. 5) Designación dos accionistas para firmar el Acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 422 del 05/04/2022 Leonardo VERA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32742/25 v. 23/05/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

CUIT 30718599578. Dra. Florencia Ricci, abogada, T° 107 F° 716, Sanchez de Loria 1734, CABA. Se hace saber que, conforme al artículo 2 de la Ley 11.867, por instrumento privado de fecha 14/03/2025, la Sociedad por Acciones Simplificada ALTITUD COFFEE SAS, con domicilio legal en la calle Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA, transfieren a Sergio Antonio Taranto, domiciliado en Boulogne Sur Mer 7580, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 20.585.237, CUIT 23-20585237-9, y David Sánchez Matías, domiciliado en Julio Besada 7829, Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 28.216.335, el fondo de comercio denominado "ALTITUD COFFEE SAS" ubicado en Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA, dedicado a servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador. Los acreedores del transmitente podrán oponerse a la transferencia dentro del plazo legal, presentando sus reclamos en Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA conforme a lo dispuesto por la legislación vigente.

e. 19/05/2025 N° 32605/25 v. 23/05/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CEVA SALUD ANIMAL S.R.L. - PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que CEVA SALUD ANIMAL S.R.L. y PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia de la totalidad de su patrimonio a CEVA SALUD ANIMAL S.R.L.

1. Datos de las sociedades: 1.a) sociedad incorporante: CEVA SALUD ANIMAL S.R.L. CUIT: 30-50313273-3, con sede social en Av. Leandro N. Alem 822, piso 4, CABA e inscripta bajo su denominación originaria "Instituto de Sanidad Ganadera S.R.L." ante el Registro Público de Comercio (ahora IGJ) el 09/08/1954, bajo el N° 1829, Folio 426, Libro 25. 1.b) sociedad incorporada: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. CUIT: 30-70753243-9, con sede social en Ruta 168, Paraje El Pozo, Parque Tecnológico Litoral Centro SAPEM, Lote B1, de la Ciudad y Provincia de Santa Fe e inscripta el 11/12/2000 por Resolución N° 905 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe y en el Registro Público bajo el N° 613, Folio 234, Libro 9 del Estatuto de S.A. el 22/02/2001 2. Capital Social: como consecuencia de la fusión CEVA SALUD ANIMAL S.R.L. aumentó su capital social en \$ 11.578.440.470, es decir de \$ 2.390.781.780 a la suma de \$ 13.969.222.250.- 3. Valuación de activos y pasivos al 31/12/2024: 3.a) CEVA SALUD ANIMAL S.R.L.: Activo: \$ 21.218.523.048.- Pasivo: \$ 30.205.457.362.- Patrimonio Neto: \$ (8.986.934.314); 3.b) PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.: Activo: \$ 30.270.736.748.- Pasivo: \$ 7.314.580.180.- Patrimonio Neto: \$ 22.956.156.568; 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 31/03/2025. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.a) CEVA SALUD ANIMAL S.R.L.: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 31/03/2025; 5.b) PRODUCTOS

VETERINARIOS S.A.: Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/03/2025. 6. Fecha efectiva de fusión: 1 de enero de 2025. 7. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 822, piso 4, CABA en el caso de CEVA SALUD ANIMAL S.R.L. y en Ruta 168, Paraje El Pozo, Parque Tecnológico Litoral Centro SAPEM, Lote B1, de la Ciudad y Provincia de Santa Fe en el caso de PRODUCTOS VETERINARIOS S.A., de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 hs. Autorizado según instrumento privado de ambas sociedades: Acta de Reunión de Socios y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, ambas de fecha 31/03/2025

CECILIA PERIALES - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 16/05/2025 N° 32008/25 v. 20/05/2025

EL CALLEJÓN S.A.- GOTCHA20 S.A.U - EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.- QUILAGRO S.A.U.

EL CALLEJÓN S.A. (CUIT: 30-61929085-9 – IGJ: 451.172), con sede social en Jerónimo Salguero 2835 piso 3° oficina A, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 10 de octubre de 1975, bajo el número 2581, al folio 232 del Libro 82, Tomo “A” de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y en la Inspección General de Justicia (“IGJ”) bajo el número 451172; GOTCHA20 S.A.U. (CUIT: 30-71867791-9 – IGJ: 2.005.984), con sede social en Esmeralda 989, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ con fecha 11 de septiembre de 2024, bajo el N° 16.559 del Libro 118, tomo – de Sociedades por Acciones; EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U. (CUIT: 30-71866010-2- IGJ: 2.006.695), con sede social en Avenida del Libertador 3184, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ con fecha 28 de agosto de 2024, bajo el N° 15.614 del Libro 118, tomo – de Sociedades por Acciones; QUILAGRO S.A.U. (CUIT: 30-71867174-0- IGJ: 2.006.912), con sede social en Avenida del Libertador 3184, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ con fecha 5 de septiembre de 2024, bajo el N° 16.224 del Libro 118, tomo – de Sociedades por Acciones, sin disolverse ni liquidarse, han resuelto implementar un proceso de reorganización societaria mediante la escisión por parte de EL CALLEJÓN S.A. de parte de su patrimonio incluyendo ciertos inmuebles, activos, pasivos, derechos y obligaciones contractuales, legales, laborales y fiscales, los cuales, según corresponda, serán absorbidos por El Retiro De Pirovano S.A.U., Quilagro S.A.U. y Gotcha20 S.A.U. en los términos del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto por las sociedades intervinientes el 27 de enero de 2025, aprobado por las respectivas Reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas, todas ellas del 27 de enero de 2025 (“Escisión-Fusión”). 1. Sociedades intervinientes: (i) EL CALLEJÓN S.A., sociedad escidente; (ii) GOTCHA20 S.A.U.- EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.- QUILAGRO S.A.U. sociedades escisionarias absorbentes. 2. Capital social: 2.i. Capital social de EL CALLEJÓN S.A.: 2.i.a Previo a la Escisión-Fusión: \$ 6.000.000; 2.i.b. Reducción de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de 2025: \$ 3.794.400, es decir, de \$ 6.000.000 a \$ 2.205.600. En consecuencia, el capital social queda conformado de la siguiente forma: 2.205.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de la Sra. Margarita Dora Dodero, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; 2.i.c. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 2.205.600 representado por 2.205.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota de titularidad de la Sra. Margarita Dora Dodero, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; 2.ii. GOTCHA20 S.A.U.: 2.ii.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 2.ii.b. Aumento de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de 2025: \$ 1.264.800, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 31.264.800, mediante la emisión de 1.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas en su totalidad por Margarita Pereyra Iraola; 2.ii.c. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 31.264.800 representado por 31.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de la Sra. Margarita Pereyra Iraola, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; 2.iii. EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.: 2.iii.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 2.iii.b. Aumento de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de 2025: \$ 1.264.800, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 31.264.800, mediante la emisión de 1.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas en su totalidad por Emilio Pereyra Iraola; 2.iii.c. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 31.264.800 representado por 31.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad del Sr. Emilio Pereyra Iraola, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; 2.iv. QUILAGRO S.A.U.: 2.iv.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 2.iv.b. Aumento de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de 2025: \$ 1.264.800, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 31.264.800, mediante la emisión de 1.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas en su totalidad por Eduardo Pereyra Iraola; 2.iv.c. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 31.264.800 representado por 31.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad del Sr. Eduardo Pereyra Iraola, representativas

del 100% del capital social y votos de la sociedad; 3. Valuación de activos y pasivos: 3.i. EL CALLEJÓN S.A. según Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital al 31 de octubre de 2024: 3.i.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 2.164.620.889,67, Pasivo: \$ 549.880.788,80, Patrimonio Neto: \$ 1.614.740.100,87; 3.i.b. Patrimonio Neto Escindido: Activo: (a) \$ 497.195.075,96 a QUILAGRO S.A.U.; (b) \$ 322.753.306,06 a EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.; y (c) \$ 161.923.083,35 a GOTCHA20 S.A.U.; Pasivo: (a) \$ 169.503.540,82 a QUILAGRO S.A.U.; (b) \$ 138.508.243,58 a EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.; y (c) \$ 7.324.353,90 a GOTCHA20 S.A.U.; Patrimonio Neto: (a) \$ 327.691.535,14 a QUILAGRO S.A.U.; (b) \$ 184.245.062,48 a EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.; y (c) \$ 154.598.729,45 a GOTCHA20 S.A.U.; 3.ii. QUILAGRO S.A.U. según Balance Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 2024: 3.ii.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000; 3.ii.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 527.195.075,96, Pasivo \$ 169.503.540,82, Patrimonio Neto: \$ 357.691.535,14; 3.iii. EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U. según Balance Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 2024: 3.iii.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000; 3.iii.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 352.753.306,06, Pasivo \$ 138.508.243,58, Patrimonio Neto: \$ 214.245.062,48; 3. iv. GOTCHA20 S.A.U. según Balance Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 2024: 3.iv.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000; 3.iii.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 191.923.083,35, Pasivo \$ 7.324.353,90, Patrimonio Neto: \$ 184.598.729,45; 4. Compromiso Previo de Fusión: suscripto el 27 de enero de 2025. 5. Resoluciones Aprobatorias: EL CALLEJÓN S.A., QUILAGRO S.A.U.; EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.; y GOTCHA20 S.A.U.: Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria del 27 de enero de 2025. 6. Domicilio para oposiciones: EL CALLEJÓN S.A., EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U., QUILAGRO S.A.U.: Avenida del Libertador 3184, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, GOTCHA20 S.A.U.: Esmeralda 989, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas GOTCHA20 S.A.U., EL CALLEJÓN S.A., EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U., QUILAGRO S.A.U. de fecha 27/01/2025 MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2025 N° 32385/25 v. 20/05/2025

PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT N° 30-67873959-2. De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F del 29.11.24 se resolvió aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 30.000.000. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en la sociedad o en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y derecho de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en Ayacucho 652/658, 3° Piso "A", C.A.B.A. (At.: Srta. Claudia Buzzelli), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024 Eric Pablo Marrocco - T°: 123 F°: 13 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2025 N° 32259/25 v. 20/05/2025

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. - WESTERN GECO S.A. - GEOSERVICES ARGENTINA S.R.L.

A) DENOMINACIÓN, CUIT, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: (i) Schlumberger Argentina S.A., CUIT 30-52659878-0, con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en IGJ el 9/4/1974, N° 713, Libro 80, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; (ii) Geoservices Argentina S.R.L., CUIT 30-70799009-7, con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio de Neuquén el 29/08/2002, con asiento en el Juzgado Civil N° Uno de la Primera Circunscripción Judicial, bajo el N° 102, Folios 508/513, Tomo IV, A° 2002 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 12504, Libro 130, Tomo - de SRL en fecha 02/12/2008, y; (iii) Western Geco S.A., CUIT 30-70746030-6, con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en IGJ el 26/12/2000, N° 19200, Libro 13, Tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto aprobar una reorganización societaria mediante la absorción por parte de Schlumberger Argentina S.A. de Geoservices Argentina S.R.L. y Western Geco S.A. (B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: No se producen variaciones en el capital de Schlumberger Argentina S.A., sociedad incorporante, el cual se mantiene en \$ 46.122.351.584. (C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES:

Para la instrumentación de la reorganización societaria se utilizaron los Estados Contables Especiales de Fusión al 31/01/2025, los cuales indican lo siguiente: Schlumberger Argentina S.A. Activo: \$ 679.641.245.436, Pasivo: \$ 353.673.905.141, Patrimonio Neto \$ 325.967.340.295; Geoservices Argentina S.R.L.: Activo: \$ 6.901.544.199, Pasivo: \$ 15.756.556.738, Patrimonio Neto: \$ (8.855.012.539); Western Geco S.A.: Activo: \$ 322.049.824, Pasivo: \$ 1.645.372.124, Patrimonio Neto: \$ (1.323.322.300). Se confeccionaron estados consolidados de fusión al 31/01/2025, el que reflejó lo siguiente: Activo \$ 675.252.713.862, Pasivo \$ 359.463.708.406, Patrimonio Neto: \$ 315.789.005.456. (D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Schlumberger Argentina S.A., en su carácter de sociedad absorbente, no modificará su domicilio social ni su razón social y continuará funcionando bajo su denominación actual. (E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE REORGANIZACIÓN SOCIETARIA Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo fue suscripto el 29/04/2025. Fue aprobado por el Directorio de Schlumberger Argentina S.A., el directorio de Western Geco S.A. y la gerencia de Geoservices Argentina S.R.L. el 25/04/2025; y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Schlumberger Argentina S.A., la de Western Geco S.A., y la Reunión de Socios de Geoservices Argentina S.R.L el 09/05/2025. Geoservices Argentina S.R.L. y Western Geco S.A. se disolvieron sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17hs. Autorizado según instrumento privado por Schlumberger Argentina S.A., y Western Geco S.A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y en Reunión de Socios de Geoservices Argentina S.R.L. de fecha 09/05/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32662/25 v. 21/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 – C.A.B.A.

Citación: la Sra. Jueza, Dra. María Lorena Tula del Moral, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la calle Beruti 3345, piso 4º, de esta ciudad (Tel. 011-4014-5881/73), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. EDGARDO MANUEL AGUILERA, titular del DNI 33.811.569, de nacionalidad argentina, nacido el 10 de mayo de 1988 en C.A.B.A., hijo de Amalia Concepción Aima y de Carlos Alberto Aguilera, domiciliado en Amor Porteño 2559, Barrio 31, C.A.B.A., que deberá asistir a la audiencia fijada para el 23 de junio de 2025 a las 10.30 horas y/o presentarse por ante este Juzgado, antes de que finalice el plazo por el cual dure la publicación de la citación de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, a estar a derecho o comunicándose a través del correo juzcyf13@jusbaire.gob.ar o mediante mensaje o llamada de Whatsapp al 15-4870-1086 o al número telefónico 4014-5881/73, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (conf. arts. 6 de la LPC y arts. 69, 170, 171 y 218 CPPCABA). Ello, en el marco de la causa nro. 109338/2023-0 del registro de este Juzgado, en orden a la contravención prevista en el artículo 103 del Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente se emite el 12 de mayo de 2025

Tula Del Moral María Lorena - Jueza

e. 15/05/2025 N° 31715/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Amalia Gabriela Stella (DNI 17.709.230), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (cn° 47586/2024 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025 KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA secretario

e. 15/05/2025 N° 31690/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por 5 días que el 05/05/2025 se decretó en el expte "CARDARELLI Y DE CUNTO S.R.L. s/QUIEBRA" (COM N° 16715/2024) la quiebra de Cardarelli y de Cunto SRL (CUIT 30-60726960-9); con domicilio social en GUTENBERG 3981, CABA. Sindicatura: contadora Adirana Lilia Caro, con domicilio constituido en Valentín Gómez 3861 Piso 3º "B" CABA, domicilio electrónico 27202267691, correo electrónico acarostudio@gmail.com. Plazo para verificar ante la síndica: hasta 01/07/2025 (art. 32 LCQ). Hasta el 28/08/2025 se puede presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y hasta el 09/10/2025 se puede presentar el informe general (art. 39 LCQ). La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 11/09/2025 (art. 36 LCQ). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. El presente se libra sin previo pago de arancel conforme lo dispone el art. 273 inc. 8º ley 24.522. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 15 de mayo de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTIN ARECHA SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 32506/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 13 – SECRETARÍA NRO. 140

“Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 13, interinamente a cargo del Dr. Diego Slupski, Secretaría 140, mi cargo, cita y emplaza a EMILIANO ESPINEL (argentino, titular del DNI 44.118.919, nacido el 23/5/2002, con último domicilio conocido en Jujuy 1441, Santa Rosa, La Pampa), imputado en el marco de la causa 392/25 “Emiliano Espinel s/ defraudación por retención indebida, dm. Gonzálo Guidice Bravo” a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados -sito en Talcahuano 550, 5to piso, of. 5128 CABA- y designe un abogado de la matrícula de su confianza o bien al defensor oficial de turno dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, ello bajo apercibimiento de tener por designado al Dr. Sebastián Noé Alfano, titular de la Defensoría Oficial nro. 1 con oficinas emplazadas en Cerrito 536, piso 4to (arts. 104, 107 y 150 del CPPN) “ Dr. Diego Slupski Juez - Dr.. Enrique de Schuttere

e. 19/05/2025 N° 32633/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de MT TREATMENT S.A. (CUIT 30-71307480-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Martín José Aquino tel. 4814-0204, correo electrónico art32lcq@gmail.com. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el día 17.7.2025 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá resentarse el día 12.9.2025 y el general el día 27.10.2025 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida a que ponga a disposición de la síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “COM 22300/2023 MT TREATMENT S.A. S/QUIEBRA”. Buenos Aires, mayo de 2025. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 19/05/2025 N° 32578/25 v. 23/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en los autos “PAUSA IMPRESORES S.R.L. S/ QUIEBRA” (Expte 22482/2018) comunica por cinco días el estado de quiebra de PAUSA IMPRESORES S.R.L (CUIT 30-71207470-8), decretada con fecha 30.4.25. El síndico actuante es el contador Hugo Alberto Starvaggi, con domicilio en Avda. Triunvirato 4141 piso 3° “D”, CABA, teléfono 4811-2269, mail: estudioyaryuraviravello@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.8.25. Se deja constancia que el 30.9.25 y el 12.11.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y ajuste de los créditos verificados, y art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, mayo de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 15/05/2025 N° 31688/25 v. 21/05/2025

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 - SAN NICOLAS

“El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a cargo de la Dra. Sormani Maria Eugenia, hace saber que en atención al acuerdo transaccional arribado en los autos “USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS C/ BANCO MACRO S.A. S/ REPETICION SUMAS DE DINERO” (Expte. SN - 101186 – 2013), el Banco Macro S.A. (en adelante, el “Banco Macro” y/o el “Banco”) indica que restituirá mediante transferencia bancaria a sus clientes y exclientes el 80% (ochenta por ciento) del monto percibido de cada uno de ellos entre las fechas 05.10.2009 al 30.09.2013, en función del cargo denominado “gastos de otorgamiento”, comprendido en diferentes líneas crediticias ofrecidas al público en general, como por ejemplo las siguientes: “plan sueldo público”, “plan

suelo privado”, “mercado abierto”, “rapicompra”, “créditos hipotecarios”, “préstamos para jubilados” y “préstamo para compra de autos”. Dicho monto será actualizado según la Tasa Pasiva - Plazo Fijo Digital a 30 días del Banco de la Provincia de Buenos Aires desde la fecha de cada cobro, a la fecha de la efectiva devolución. Respecto de aquellos exclientes que no se conozcan los datos necesarios para poder efectuar una transferencia bancaria, a partir de los 60 días corridos ulteriores a la última publicación de los presentes edictos y por el plazo de 6 meses, el Banco pondrá a disposición de aquéllos en sus sucursales de todo el país (excepto Formosa, donde el Banco no tiene sucursal) los reintegros de conformidad con lo convenido en el presente con más los intereses convenidos hasta la fecha de puesta a disposición. Con posterioridad, y a hasta los 5 años contados desde la última publicación de los edictos, los ex clientes podrán solicitar el reembolso en el Tribunal. Luego de transcurridos 5 años desde la última publicación de los edictos, se destinarán los fondos remanentes no percibidos a una entidad o fundación con objeto o finalidad específica relacionada con las cuestiones planteadas en el acuerdo, cuya determinación queda diferida para esa oportunidad y será realizada por UCU. Los clientes y exclientes que no deseen estar comprendidos en el presente acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la ley 24.240 a través de una nota a presentar ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y/o ante el Banco, dirigida a las casillas juzciv4-sn@jusbuenosaires.gov.ar y/o atencioneacuerdojudicial@macro.com.ar, dentro de los 10 días posteriores a la publicación del presente aviso. El texto de la sentencia homologatoria y su fecha, podrá ser consultado en la página web de asociación actora <https://ucu.org.ar/>, en la página web de Banco Macro www.macro.com.ar, en el Facebook del Banco y en la página del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (mev.scba.gov.ar).” San Nicolás, 9 de mayo de 2025.

NOTA: El presente se ordena publicar por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Firmado por María Celeste Telechea, Secretaria.

e. 19/05/2025 N° 32691/25 v. 21/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

La constitución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, en Juicio Unipersonal a cargo del Dr. Mario Gabriel REYNALDI, con la Secretaría del Dr. Raúl A. TOTARO, para conocer y sentenciar en esta causa FCR 5636/2021/TO1, caratulada “ PANES, Walter Luis y otro s/Inf. Ley 22.415”, mediante sentencia de fecha 21/11/2023 FALLA I.-) CONDENAR a Walter Luis PANES, DNI 25.082.977 y a Marco Antonio ROJAS, DNI 28.63 1.660, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de contrabando agravado por el monto, en calidad de partícipes secundarios (art. 46 CP y arts. 864 incs a y b y art. 865 inc i) del Código Aduanero) a la pena de 2 (DOS) años de prisión en suspenso, accesorias legales y costas del proceso; pérdida de concesiones por el doble tiempo de la condena, siendo inhabilitación especial para ejercer el comercio por 6 meses e inhabilitación absoluta por 4 años para desempeñarse en empleos públicos. II.-) IMPONER por el plazo de DOS (2) años , a contabilizar desde que la presente sentencia adquiera ejecutoriedad, las siguientes reglas de conducta: fijar domicilio –debiendo notificar al Tribunal cualquier modificación del mismo-, realizar presentaciones mensuales, donde actualmente las realizan, hasta el vencimiento de dicho plazo; no cometer nuevos delitos; no tener, portar y/o usar armas de fuego o blancas; y no incurrir en el público consumo de bebidas alcohólicas o de sustancias estupefacientes (art. 27 bis del CP). III .-) DECOMISAR la mercadería objeto del delito, detallada en el Aforo de fs. 13, el transporte utilizado para cometerlo: DECOMISAR el camión Scania dominio SRB-868, el semirremolque dominio NTC 142 y la retroexcavadora Jhon Deere dominio CLF74 (art. 23 CP y art. 876 inc. a) y b) del Código Aduanero). IV.-) REMITIR copias de las actuaciones pertinentes al Juzgado de Instrucción correspondiente, con la finalidad que investigue como fuera solicitado por los acusadores respecto de los posibles autores de la acción. Regístrese, publíquese, notifíquese, comuníquese, cúmplase y remítase a la Secretaría de Ejecución Penal a sus efectos y oportunamente archívese.- Fdo. MARIO GABRIEL REYNALDI. ANTE MI : Raúl Totaro. Secretario Mario Gabriel Reynaldi Juez - Raúl Alberto Totaro

e. 19/05/2025 N° 32497/25 v. 23/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *

Botón: Enviar

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 2 a cargo del Dr. Ignacio Carlos FORNARI, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. Comodoro Py 2000, 7mo piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CITA, por el término de cinco (5) días, al representante legal de la firma "CYRANO S.A." (C.U.I.T. Nº 3 0-70849683-5) a fin de que comparezca a la sede de este Tribunal en la causa CPE 625/2018/TO1 caratulada "CYRANO S.A y otros s/ inf. Ley 24.769", bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la persona jurídica referida. Dra. María Alejandra Smith (Secretaría de Cámara). Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Ignacio Carlos FORNARI Juez - Juez de Cámara Juez de Cámara

e. 14/05/2025 Nº 31292/25 v. 20/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física- Celso Luis GONZÁLEZ (D.N.I. Nº 93.755. 601), de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa Nº 261/22 caratulada "TARCOL S.A. Y OTRO S/INF. LEY 24769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 28 de marzo de 2025 a fin de hacerle saber: ..."I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 261/2022 y respecto de Celso Luis GONZÁLEZ y TARCOL S.A., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Celso Luis GONZALEZ y TARCOL S.A. por la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Rafael F. CAPUTO. JUEZ - Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 16/05/2025 Nº 32287/25 v. 22/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica- TARCOL S.A. (CUIL Nº 30 -68311074-0), de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa Nº 261/22 caratulada "TARCOL S.A. Y OTRO S/INF. LEY 24769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 28 de marzo de 2025 a fin de hacerle saber: ..."I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 261/2022 y respecto de ... TARCOL S.A., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a ... y TARCOL S.A. por la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Rafael F. CAPUTO. JUEZ - Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 16/05/2025 Nº 32289/25 v. 22/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS JULIANA (U.E. ID Nº IK2C95169), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa Nº CPE 893/2024, caratulada: 'ACTUACIONES POR SEPARADO DE LA CAUSA CPE 884/2024 SOBRE INFRACCION LEY 22.415',

bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ
e. 15/05/2025 N° 31872/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a Agustín Alan Dominguez (D.N.I nro. 53.526.375), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 57/2024 caratulados "Dominguez Agustin Alan y otro s/ Robo" dentro del quinto (5) día hábil a partir de la última publicación, con el objeto de notificarlo personalmente de lo resuelto en autos en su contra - I) Decretar el procesamiento sin prisión preventiva de Agustín Alan Domínguez de las demás condiciones personales obrantes en autos, por considerarlo autor prima facie responsable del delito de robo, conducta prevista y reprimida en el art. 164 del Código Penal (art. 45, 306 y 310 del Código Procesal Penal de la Nación). II) Mandar a trabar embargo sobre los bienes del nombrado hasta cubrir la suma de pesos cuatro mil setecientos -\$ 4.700-, mandamiento que será diligenciado por el Oficial de Justicia que corresponda (art. 518 del C.P.P.N.); bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 14 de mayo de 2025. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 15/05/2025 N° 31945/25 v. 21/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.05.25 en el Exp. Nro. 18620/2024 se decretó la quiebra de LUIS RODOLFO SECCO (DNI Nro. 16.678.420) con domicilio en AV. Santa Fe 1509, Piso 12° CABA. Hasta el día 16.07.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18620/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 09.05.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720163588000025616990 de titularidad de la síndico Cdora. Florencia CORRADO (CUIT Nro. 27-28910578-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en Camacua 320 CABA (tel. 1555921773) vía email a florenciacorrado@yahoo.com.ar y remitir por ese mismo medio copias de la respectiva documentación dando estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "i" del decisorio de fecha 09.05.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 11.09.25 y 23.10.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 25.09.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.10.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, mayo de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 16/05/2025 N° 32079/25 v. 22/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 10, Secretaría n° 100, con sede en Avda. Callao n° 635, PB, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c/ YE, ZEXIN y otro s/ ejec. prendaria" (Expediente n° 11402/2024) , que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 5 de Junio de 2025, a las 11:45 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, año 2023, tipo Furgón, modelo

Sprinter 311 CDI STREET FURGON 3250, motor Mercedes Benz n° 651958W0157426, chasis Mercedes Benz n° 8AC907631RE236667, destino transporte de carga interjurisdiccional, dominio AG283WZ, de propiedad de YE ZEXIN (CUIT 20-95998571-6), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 2; 3 y 4 de Junio de 2025, de 10 a 12 hs. en Av. Larrazabal n°2750, C.A.B.A.- Base: \$ 24.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. Las sumas provenientes de la subasta deberán ser depositadas en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de cesión del boleto se compraventa, debiendo efectuarse la adjudicación y extensión del respectivo instrumento, en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Adeuda patentes por la suma de \$ 742.280,01 al 20/12/24 a Rentas Ciudad de Buenos Aires, y \$ 189.060 por infracciones al 20/12/2024, todo a cargo del comprador, quien también se hará cargo de las deudas que surgieren con posterioridad al 23/12/24.- El rodado de enajena en el estado en que se encuentra, por lo que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Todos los gastos de transferencia del automotor son a exclusivo cargo del comprador. Para ingresar los interesados deben inscribirse en la web www.csjn.gov.ar, por el link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo ingresar a link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 12 de Mayo de 2025 FERNANDO PERILLO Juez - FEDERICO BARGALLÓ SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 31842/25 v. 20/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Felipe Cortes Funes, sito en la calle Libertad 731, Piso 7, de esta Capital Federal, en los autos "DIAZ BAJAS RODRIGO LUIS ANIBAL C/ BANCO SANTANDER RIO SA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. Nro. 428/11, a fin de notificar al Sr. RODRIGO LUIS ANIBAL DIAZ BAJAS, con DNI 92.663.929, la renuncia del patrocinio letrado de su letrada, la Dra. Marcela Romano en fecha 17/08/22.
MARCELO GOTA Juez - FELIPE J. CORTES FUNES SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 26986/25 v. 20/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en La valle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita a Hugo Wilde Moya Lavado (DNI 95.184.213), para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en los autos caratulados "FLORES ROMERA, PAULINA c/ MOYA LAVADO, HUGO WILDE s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL", expte. 42779/2024. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días.
RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 32493/25 v. 20/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

Causa Nro. 1655/2024 - FARIAS, ALEXIS GONZALO c/ PROTECCION INTELIGENTE S.A. Y OTROS s/DESPIDO. EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO 20, a cargo de la Dra ANA ALEJANDRA BARILARO y cuya SECRETARIA UNICA DESEMPEÑA LA DRA MARCELA INES LEVY LANDAJO, sito en Av. Roque Saenz Peña 760 piso 2° CABA, cita y emplaza por TREINTA días a los eventuales HEREDEROS y/o SUCESORES de la aquí codemandada Sra. ALVARADO IRMA ISABEL Documento Nacional de Identidad 13.181.269, a estar a derecho en los autos "FARIAS ALEXIS GONZALO C/ PROTECCION INTELIGENTE S.A. Y OTROS S/ DESPIDIO" Expte. Nro. 1655/2024 - bajo apercibimiento de seguir los autos sin su intervención de conformidad con lo dispuesto por el art 33 LO. A fin de efectivizar lo dispuesto precedentemente, procédase a su publicación por TRES días (3) en el BOLETIN OFICIAL en la forma de estilo. Ana Alejandra Barilaro Juez - Ana Alejandra Barilaro JUEZ NACIONAL

e. 19/05/2025 N° 32721/25 v. 21/05/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/05/2025	RAUCH REGINA Y BURMAN JOSE	31553/25

e. 16/05/2025 Nº 6363 v. 20/05/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	28/04/2025	MARIA LOPEZ	26954/25

e. 19/05/2025 Nº 6365 v. 21/05/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Juez, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, edificio anexo, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados "MULTIPUERTO SA s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA - INMUEBLE ZARATE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES- Expte. Nº 61715/2000/3, que el Martillero Público Néstor Luis Marinacci, (CUIT 20124595135, mail nestormarinacci@gmail.com, 011-4849-0839), rematará el martes 10 de junio de 2025 a las 11:00 hs. en Jean Jaurés 545 de CABA, al contado y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en el Puerto ubicado a altura del kilómetro ciento diez doscientos (Km. 110.200) del Río Paraná de las Palmas, margen derecha, ciudad de Zárate, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires. La superficie total del inmueble es de ciento cuarenta y un mil ochocientos veintiocho metros cuadrados (141.828 M2), se encuentra a orillas del río Paraná de Las Palmas, a aproximadamente 110 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El bien tiene acceso por la calle Félix Pagola Nº 2007 de la ciudad de Zárate. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Parcela 2 h. Partida 5128. Matrícula Nº 7614 (38). BASE PROVISORIA (puede modificarse v. infra) U\$S5.300.000.- (dólares estadounidenses cinco millones trescientos mil) a pagar en dólares estadounidenses billete. Señala 10% del valor de venta, comisión 3% y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordadas 10/99 y 24/00, pto. 7, CSJN) y sellado del boleto. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero

retenerlo en el acto de subasta y depositarlo la cuenta del expediente. Adeuda ARBA al 2-12-24 \$ 23.732.231,30 Municipalidad al 26-9-24 \$ 2.428.621.- -----La venta incluye todas las edificaciones conforme el plano de mensura aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia de Bs. As. Bajo la característica 38-38-73 como Parcela Dos h. Se trata de un terreno con vegetación baja, arbustos varios, bajos en su mayoría, en algunos sectores el piso es de cemento y presenta construcciones de entre tres y cuatro pisos de altura con distinto grado de deterioro de los que da cuenta el informe y registro fotográfico (foja digital 76/88), en algunos casos con derrumbes pronunciados que requieren inversiones para su recuperación. El terreno linda con el río y se puede apreciar una parte del muelle destruido y otro sector en muy mal estado. El inmueble se encuentra desocupado. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra y la cesión de derechos previa a la inscripción dominial del inmueble. Se admitirá la invocación de compra por poder exclusivamente con anuncio a viva voz del nombre del poderdante, al momento de la puja y en tanto haya sido extendido tal mandato con todos los recaudos y certificaciones correspondientes; extremos que deberán ser acreditados in situ y verificado por el auxiliar. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 LCQ, con arreglo a las siguientes pautas: a) La presentación digital de la oferta deberá efectuarse exclusivamente mediante escrito -en formato PDF- en el "MULTIPUERTO SA s/QUIEBRA Incidente de recepción de ofertas Nro. 61715/2000/13", el que permanecerá reservado a toda persona ajena al Tribunal. No se admitirá la presentación de ofertas de modo presencial ni en formato papel. Las presentaciones que se efectúen se mantendrán digitalmente reservadas, sin posibilidad de visualización por los interesados hasta el momento fijado para el labrado del acta. La oferta deberá necesariamente contener: (i) nombre del oferente y referencia de la causa, contar con firma ológrafa del/la oferente y digital de su letrado/a patrocinante -con quien deberá constituir domicilio electrónico a los fines procesales pertinentes-; (ii) datos identificatorios y domicilio (para las personas físicas, nombre y apellido completo, documento de identidad, domicilio real, domicilio físico que constituye a los efectos del procedimiento, número de CUIT y tratándose de personas de existencia ideal, nombre, domicilio social, CUIT y datos del representante legal, copia certificada de los instrumentos constitutivos y modificaciones, actas de las que resulte la designación del representante), CBU de cuenta en dólares para la eventual devolución de la suma que se deposite en concepto de garantía; (iii) la manifestación del precio que ofrece; (iv) Los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento el comprobante original de la transferencia a la cuenta abierta en dólares en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Cuenta Judicial 62-002-003-914-904 -4), de la garantía de oferta que se fija en dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil -USD 250.000-. Tales fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria, e integrado el saldo del precio. b) Se fija como fecha límite para la presentación de ofertas en el "Incidente de recepción de ofertas N° 61715/2000/13" el día 5 de junio de 2025 a las 13:00 h.- sin excepción-, c) La audiencia para la constatación de las ofertas presentadas se realizará el día 9 de junio de 2025 a las 9:00 h., puntualmente, en la sala de audiencias del Tribunal, oportunidad en que el Sr. Actuario comunicará de viva voz la suma de la oferta que resulte mayor y procederá a labrar el acta. La presentación de los interesados que formulen su oferta de compra implicará el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta, por lo que en la fecha de la audiencia se rechazará liminarmente toda oferta que se no se ajuste estrictamente a las pautas y condiciones establecidas. Conocida la mayor de las ofertas y labrada el acta, previa suscripción por la totalidad de los presentes, se dará por concluido el acto. Únicamente podrán participar del acto de remate quienes hayan efectuado ofertas en el expediente sin excepción. La puja se efectuará a partir de la mayor oferta presentada bajo la modalidad del art. 212 LCQ, constituyendo aquella de ese modo LA NUEVA BASE. Por lo tanto, si nadie mejora dicha oferta, se adjudicará el bien inmueble a su presentante. Constituirá requisito para mejorar una oferta preexistente -tanto la mayor de las realizadas bajo la modalidad del art. 212 LCQ como cualquier oferta mejorada que se formule en el acto del remate- que la nueva oferta contenga una diferencia mínima de dólares estadounidenses cincuenta mil (U\$ D50.000). El saldo del precio deberá ser depositado al contado dentro de los cinco días mediante depósito judicial en la cuenta de autos (Cuenta Judicial 62 -002-003-914-904-4; CBU: 0290075910202091409046), bajo apercibimiento de declarar al oferente postor remiso, con pérdida a favor de la quiebra de la suma depositada. Para el caso de falta de integración del precio por el adjudicatario primigenio, se continuará el procedimiento adjudicando entre los demás oferentes siguiendo el orden de importancia económica de sus ofertas. Días de exhibición 30 y 31 de mayo de 2025 de 9 a 12 horas. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos. Las acreencias post -concursoales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Buenos Aires, 9 de mayo de 2025. Fdo: Rodolfo M Ramirez Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ POLLIO RUBEN FABIAN Y OTRO s/ EJECUTIVO” - Expte. Nro. 44523/1998, que el martillero Mariano Calaudi (CUIT 20-18140793-0), rematará el día Miércoles 4 de Junio de 2025 a las 11:15 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle 4 n° 5373 entre 53 y 54, Mar Del Tuyú, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección N, Manzana 89, Parcela 6, Partida Inmobiliaria 37.525. Matrícula 39799/4, de propiedad del ejecutado Sr. POLLIO RUBEN FABIAN (D.N.I.: 16.557.137). Se trata de un dúplex que forma parte de un complejo de siete dúplex, construidos sobre un terreno que tiene una superficie total de 487,38 m2 y mide 12,87 mts de frente sobre calle 4 por 37,52 mts. de fondo. Dicho terreno cuenta con entrada para vehículos del lado derecho, tres dúplex del lado izquierdo y cuatro dúplex al fondo, siendo la unidad funcional 4 a subastar que se identifica con el n° 4, el primer dúplex a la izquierda de los cuatro ubicados en los fondos del terreno. Según informe de domino tiene una superficie total de 42,79 m2 (32,68 m2 en planta baja y 10,11 m2 en entre piso). Se trata de un dúplex de dos ambientes que cuenta en planta baja con comedor, cocina tipo kitchenette, baño completo, patio trasero semi techado con parrilla y lavadero y espacio para vehículo adelante y una habitación en entrepiso. Se ubica a 4 cuadras de la playa y a una cuadra y media del límite con Santa Teresita, sobre calle asfaltada, con cloacas conectadas y paso de red de gas. Al momento de la constatación se encontraba desocupada, ocupándose ocasionalmente según dicho de vecinos en temporada estival. BASE: U\$S 6.750 (dólares estadounidenses seis mil setecientos cincuenta). CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1,2%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Judicial a la orden de este Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo a los adquirentes y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Hágase saber y déjese constancia en los edictos que los adquirentes en subasta no deben hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones “tributarias” (impuestos, tasas, y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (cfr. Kölliker Frers, Alfredo; “El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión” ED T. 184, pág. 1341). excluir la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375, inc. “e” CCCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 30 de mayo de 2025, de 11 a 12 hs. Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril del año 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 14/05/2025 N° 23587/25 v. 20/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. ARIEL IGNACIO FOGNINI, Secretaría Única a cargo de la Dra. SANDRA LAILA ESPÓSITO, comunica por DOS días en el Boletín Oficial y diario La Nación, que en los autos “BACHIAN, DANIEL GREGORIO Y OTROS c/ LOUPIAS SCARFONE, CLAUDIO ALBERTO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA”, EXP. 40812/2019, el día 27 de mayo de 2025 a las 10:30 Hs., en el Salón de Subastas Judiciales CSJN sito en la calle Jean Jaures 545, PB de esta Capital Federal, la Martillera Rolando Marilina subastará ad corpus UN INMUEBLE sito en la calle MORELOS N° 560/562, entre las calle Dr. Juan Felipe Aranguren y Méndez de Andes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, edificada sobre el lote 122 de la Manzana E, que mide 9,52 mts de frente al Noreste, 39,28 mts de fondo al Noreste, 39.01 mts en su costado Sudeste y 9,53 mts en su contrafrente al Sudoeste, lindando por el noreste con la calle Morelos, al noroeste con el lote 121, al sudeste con el lote 123

y al sudoeste con el lote 110. Lo que encierra una superficie total de 372,85 mts². La Nomenclatura Catastral es Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 43, Parcela 32. Matrícula: 5-7363. Que consta de: casa de 3 dormitorios desarrollada en 3 plantas sobre terreno propio, en muy buena ubicación. Frente con rejas, pequeño jardín delantero, garaje para varios autos, amplio living comedor con pisos porcelanato con ventana bow window, toilette de recepción amplio con todos sus sanitarios, cocina comedor diario con muebles altos y bajo mesada, cuenta con una habitación de guardado, quincho con parrilla y baño, fondo parqueizado con pileta de 8 x 4 mts., sauna. En su 1° planta encontramos sus 3 dormitorios, uno de ellos con vestidor, baño completo. En su 2° planta encontramos escritorio o cuarto auxiliar y baño de servicio, lavadero cubierto y pequeño gimnasio con ventana para techos, según informe de la martillera del 04/08/2022. El inmueble se encuentra ocupado por Claudio Alberto Loupias Scarfone (DNI N° 17.331.646), su esposa la Sra. Artayeta Isabel Rosana (DNI N° 17.113.136) y sus dos hijos mayores de edad Fabricio Facundo Loupias Scarfone y Federico Franco Loupias Scarfone, según informe de la martillera del 23/08/2023. BASE U\$S 400.000, al contado y al mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. El martillero deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y número de documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra. Hago saber que el precio del remate deberá ser abonado en efectivo dólar billete, o en su caso, el equivalente en pesos al cambio tipo vendedor del "dólar MEP" del día previo al pago. El comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Se remite a los interesados a las constancias y resoluciones que surgen de autos que declararán conocer y aceptar en el boleto de compra venta que se firme. Deudas: aysa \$ 420.258,81 al 30/01/2025, AGIP \$ 3.929.372 al 06/02/2025. Aguas Argentinas: no mantiene deuda exigible a febrero de 2025. OSN: no registra deuda al 06/05/2025. Se hace constar que el adquirente de subasta judicial deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlos (art. 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación). Exhibición: 23/05/2025 de 11:00 a 13:00 Hs, serán recibidos por la Martillera Marilina Rolando celular 115043-0539, quien previa acreditación de documento de identidad, permitirá el acceso. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el formulario que indica el sitio aludido. Se expide el presente a los efectos de ser presentado ante el Boletín Oficial, en Buenos Aires a los 14 días de mayo de 2025.- Fdo. Sandra Laila Espósito. SECRETARIA.- ARIEL IGNACIO FOGNINI Juez - SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 19/05/2025 N° 31973/25 v. 20/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro 66, sito en la calle Lavalle N° 1268, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Julio Armando Grisolia, secretaria única a cargo del Dr. Ahuad, Ernesto Jorge, comunica por 3 días en autos: "BRAGA LEMES, ANA MARIA c/ PAPARELLA, LEOPOLDO Y OTROS s/ DESPIDO", (Expte. N° 26721/2017), que la martillera publica Romina Nieva, DNI 25.441.072, cel 116477.9616 subastara el día 09 de JUNIO de 2025 a las 11.00 en punto, en la calle Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en AV. CRAMER 1926/30/34, UNIDAD FUNCIONAL N° 30, PISO 8°, CAPITAL FEDERAL, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 16, SECC. 39, MANZ. 61, PARC. 9a, MATRICULA N° 16-16060/30. 100% y PARTE INDIVISA (1/12) de la cochera de titularidad del codemandado CARLOS ALBERTO D'ANGELO sito en la AV. CRAMER 1926/30/34, UNIDAD FUNCIONAL N° 1, PLANTA BAJA Y SOTANO, CAPITAL FEDERAL, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 16, SECC. 39, MANZ. 61, PARC. 9a, MATRICULA N° 16-16060, 100% según constatación realizada se trata de un departamento de dos ambientes compuesto por living comedor, una habitación, cocina y un baño. Balcón cerrado al frente, el estado general del inmueble es bueno. El desgaste natural del uso. Posee piso de Cerámico tanto en living comedor y habitación, y piso de baldosas en el baño. El baño cuenta con una bañadera, inodoro, bidet y lavatorio, y la cocina azulejada cuenta con espacio para lavarropas, una alacena y bajo mesada de fórmica, con detalles de uso. La superficie cubierta es de 37.97 metros cuadrados y descubierta balcón: 5,60 m². La cochera se encuentra en Planta baja es semicubierta se identifica con el numero 7. Condiciones de venta: Ad- Corpus, al contado y al mejor postor. Base: U\$S 87.000 inmueble departamento UF30 y U\$ 17.000 cochera Señal: 5%. Comisión 3%, Arancel (0,25% Acordada. 10/99 y sellos 1% .Se hace saber a quién resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la

tasa de interés activa promedio que publique el BCRA, desde el momento de la celebración del boleto. Deudas: ABL \$ \$ 366,244.26 (Partida nro 2806789) al 21/04/2025; PARTIDA N°: 2806760 deuda ABL al 07/05/2025 \$ 209.111,58, Aguas Argentinas sin deuda, deuda de AySA \$ 953.439,97 al 21/04/2025; Aysa cochera sin deuda al 21/04/2025, Expensas \$ 2.854306,30 en juicio al 30/04/2025.- Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN Oficina de Subastas Judiciales y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido DIAS DE EXHIBICION: 3 y 5 de junio de 2025 de 14.30 a 15.30 hs JULIO GRISOLIA Juez - JULIO GRISOLIA JUEZ NACIONAL

e. 19/05/2025 N° 32594/25 v. 21/05/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO”, ha solicitado el registro de los logos acompañados los que fueron adoptados mediante Acta de Intervención N° 2 de fecha 05/05/2025. En Ushuaia, a los 15 días del mes de mayo del año 2025. Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/05/2025 N° 32501/25 v. 21/05/2025

UNIDAD SOCIALISTA

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber, en los autos caratulados “UNIDAD SOCIALISTA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” (EXPTE. CNE 7000006/2008), que se ha aprobado el cambio de nombre del partido “PARTIDO SOCIALISTA AUNTENTICO DEL CHUBUT” por la denominación “UNIDAD SOCIALISTA” en los términos del art. 14 de la Ley 23298, por Resolución de fecha 14 de mayo de 2025, en los siguientes términos: “RESUELVO: (...) APROBAR el cambio de nombre del partido “PARTIDO SOCIALISTA AUNTENTICO DEL CHUBUT” por la denominación “UNIDAD SOCIALISTA”, y la modificación del logo obrante en autos; III) INTIMAR a la agrupación a acompañar en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES su Carta Orgánica, Declaración de Principios y Programa o Bases de Acción Política ajustados al nuevo nombre partidario, y la sigla a emplear en razón de la nueva denominación adoptada; IV) Cumplido que sea el punto III, PUBLICAR la presente resolución y la Carta Orgánica partidaria por el plazo de 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, con el fin de hacer saber a la ciudadanía que se consideran afiliados al partido “UNIDAD SOCIALISTA” (Distrito Chubut) a todos los electores del Registro de Afiliados del partido “PARTIDO SOCIALISTA AUNTENTICO DEL CHUBUT”; V) Firme que se encuentre, recarátular los presentes autos y sus incidentes, de conformidad con el nuevo nombre de la agrupación política, y ordenar que por Secretaría se realicen todas las adecuaciones necesarias en el Registro de Afiliados para la correcta recepción de nuevas afiliaciones y/o renuncias al partido con su nuevo nombre; VI) Regístrese, notifíquese electrónicamente al partido de autos, las restantes agrupaciones políticas con reconocimiento o en trámite en el Distrito, y al Ministerio Público Fiscal. Una vez firme, comuníquese al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, a la Dirección Nacional Electoral, y a las Secretarías Electorales Nacionales del país para su conocimiento. (...) Fdo. HUGO RICARDO SASTRE - JUEZ FEDERAL”. En Rawson (Ch), 15 de mayo de 2025.- ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER, Secretario Electoral Nacional, Distrito Chubut. HUGO RICARDO SASTRE Juez - ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER Secretario Electoral Nacional

e. 19/05/2025 N° 32725/25 v. 21/05/2025

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

EDICTO

PARTIDO: “INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR”

DISTRITO: CATAMARCA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política “INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR” ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de Distrito en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 30/04/2025 (Expte. N° CNE N° 5427/2025).- En San Fernando del Valle de Catamarca, quince de mayo del año dos mil veinticinco.- FDO. DR. JOSE MARTIN

BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL. DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 19/05/2025 N° 32507/25 v. 21/05/2025

REPUBLICANOS UNIDOS

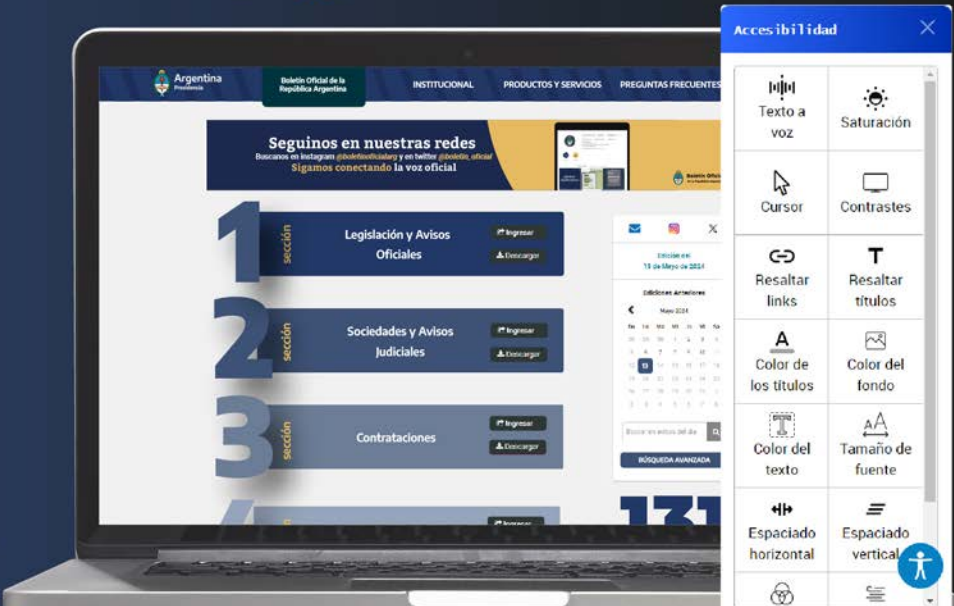
El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido “Republicanos Unidos Nro. 331” de este distrito, que tramitan en los autos caratulados “REPUBLICANOS UNIDOS NRO. 331 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024” Expte. CNE 3224/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/05/2025 N° 32600/25 v. 21/05/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y los menús "INSTITUCIONAL", "PRODUCTOS Y SERVICIOS" y "PREGUNTAS FRECUENTES". El contenido principal presenta una sección "Seguinos en nuestras redes" y tres bloques numerados: "1 sección Legislación y Avisos Oficiales", "2 sección Sociedades y Avisos Judiciales" y "3 sección Contrataciones". A la derecha, hay un calendario y un buscador. En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del "Boletín Oficial de la República Argentina" y la "Secretaría Legal y Técnica". A la derecha, se muestra un panel de "Accesibilidad" con opciones como "Texto a voz", "Saturación", "Cursor", "Contrastes", "Resaltar links", "Resaltar títulos", "Color de los títulos", "Color del fondo", "Color del texto", "Tamaño de fuente", "Espaciado horizontal" y "Espaciado vertical".



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación